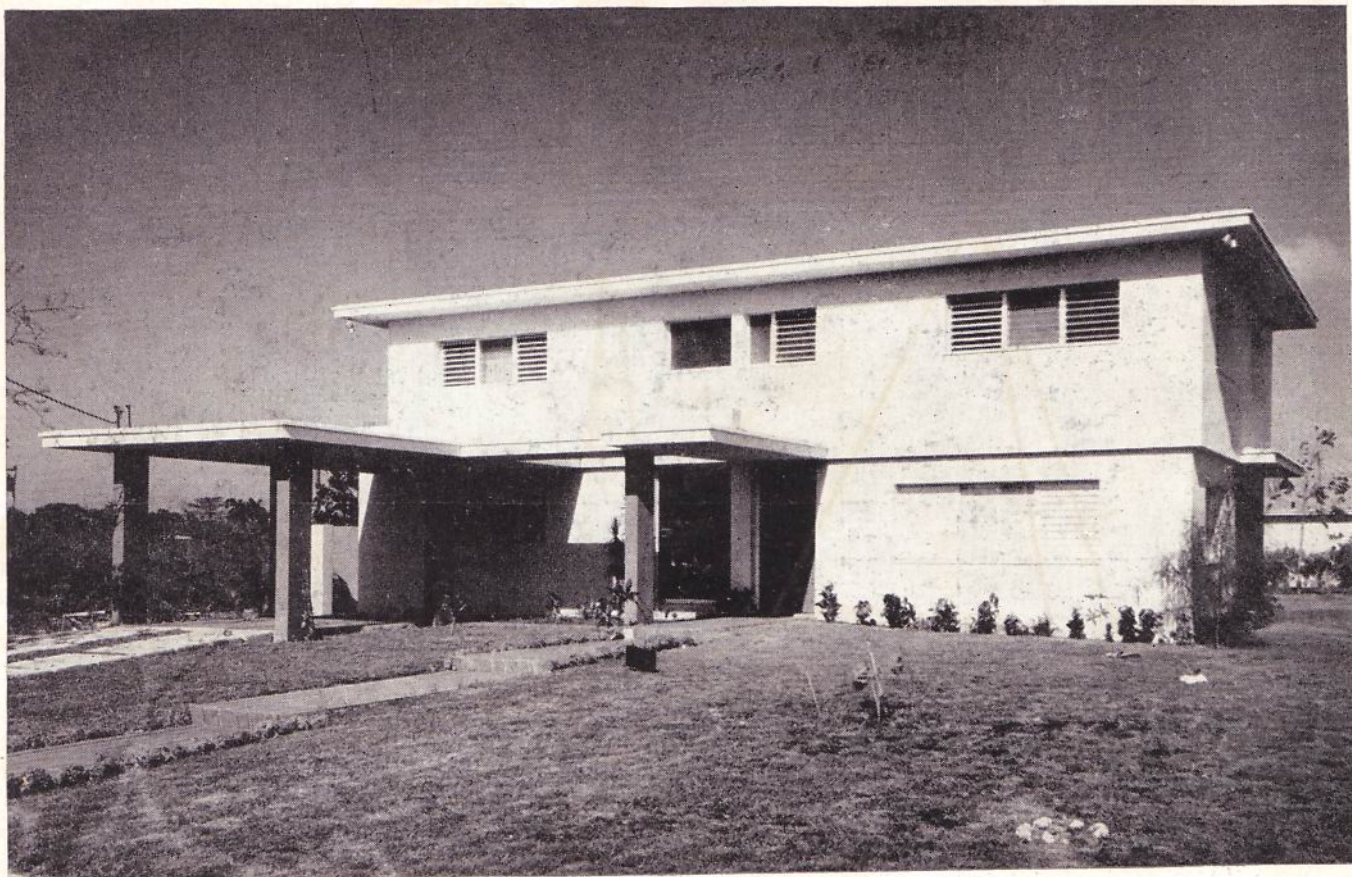


ARQUITECTURA

FEBRERO DE 1957
AÑO XXV. NUM. 283



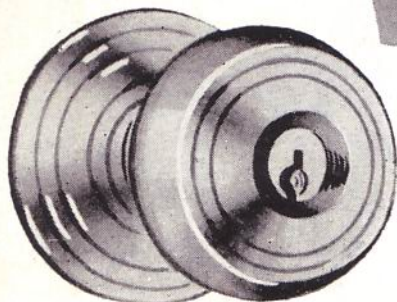


Residencia del Sr. Julio C. de la Torre, en Calle 218, entre Séptima y Novena, Biltmore.
Equipada con Cerraduras SCHLAGE, diseño "NOVO AL".

ARQUITECTOS: QUINTANA - GARCIA LAVIN

SCHLAGE

**CALIDAD
DISTINCION
BELLEZA**



Modelo "NOVO AL"

SCHLAGE reúne todos los requisitos de un artículo perfecto y único.

Por eso SCHLAGE es la cerradura más imitada del mundo.

Cerraduras SCHLAGE

Seguridad Absoluta ■ ETERNAS

FERRET. CALVO Y F. VIERA
"LA CASTELLANA"
A-1908-9
Compostela No. 663

MANUEL CASTRO
"LOS DOS LEONES"
M-2626-27
Galiano y Virtudes

GONZALEZ Y SANCHEZ
"LA ANTILLA"
M-9635 U0-8335
Cuba No. 259

GOMEZ RUIZ Y CIA.
"LA MURALLA"
A-6009-10
Compostela No. 534

NICOLAS LOPEZ
"LA HABANERA"
M-2125
Factoría No. 152

MODERNAGE S. A.
U-4996
Infanta No. 508

MANUEL AGUERA
"LA CASA AGUERA"
Monserate No. 475

JOSE JANQUERA Y CIA.
Maceo No. 56
Camaguey

Agente en Cuba: **AGENCIAS ROBERTO RODRIGUEZ, S. A.**
Amargura No. 319 - ML-1455

TAMARGO

COPIAS DE PLANOS VAPOPOST

Servicio de Mensajeros

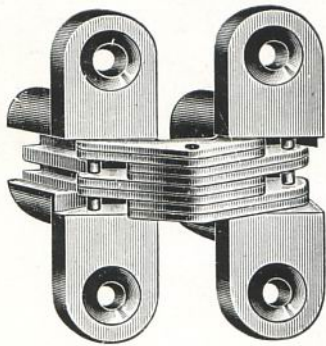
MATERIALES DE DIBUJOS PARA ARQUITECTOS
PAPELES SENSIBILIZADOS POST COMPANY

Representante:

I. FERNANDEZ TAMARGO

SAN LAZARO NUM. 160
ENTRE CRESPO Y AGUILA

TELF.: A-6728



"SOSS" VISAGRAS INVISIBLES "SOSS"

Evitan los salientes de las bisagras antiguas ● Permiten que las puertas se abran totalmente en 180° ● Son invisibles tanto cuando las puertas están abiertas como cuando están cerradas ● Ideales para closets, muebles y paneles secretos ● Pida folletos descriptivos a:

FERRETERIA CALVO Y F. VIERA. S. A.
COMPOSTELA, 663 TELEFONO A-1908 H A B A N A

CONCRETERA PROGRESO

CANTERAS DE NOVO
MARIANAO

BO-7990

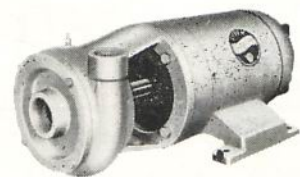
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LAS BOMBAS

LANCASTER

- DE PISTON • EQUIPOS DE PRESION • CENTRIFUGAS
- TURBINAS • AUTOCEBANTES • DE POZO PROFUNDO

SAN NICOLAS No. 105, entre Lagunas y Animas

ML-1459



FACILIDADES DE PAGO

MORA-OÑA Co. S.A

CIA. COMERCIAL GANCEDO, S. A.

(CASA GANCEDO)



EFFECTOS SANITARIOS EN GENERAL

ESPECIALIDAD EN BAÑOS DE COLORES

Standard

KOHLER

AZULEJOS DE TODAS CLASES

AVE. 10 DE OCTUBRE 120-122
LA HABANA
TELS. M-9010 Y A-8791

3-1215

EQUIPOS "MASTER" QUE ECONOMIZAN COSTOS—PARA DESPACHO INMEDIATO



Plantas Generadoras Portátiles Electro-Gas, desde 500 a 17000 vatios (Catálogo No. 668)



Vibradores de Concreto, a gasolina o eléctricos. (Pídase información detallada.)



Máquinas Amoladoras, a gasolina o eléctricas y herramientas de fuerza motriz (Catálogo No. 684)



"GRAN TRIO" para generar Luz, y Fuerza para el funcionamiento de herramientas y vibrar concreto (Cat. No. 656)



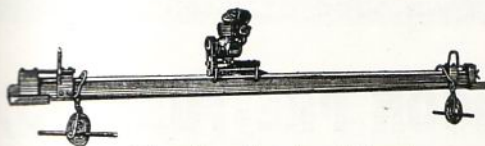
Herramientas de mano para Vibradores Plantas "Gran Trio" y Máquinas Amoladoras (Catálogo No. 684)



Martillo Eléctrico "Golpe Potente" y Azada (Cat. No. 658)



Apisonadoras a gasolina o eléctrica (Catálogo No. 700)



Maestra Vibratoria y Allanadora del Concreto. Longitud de 1.83 a 10.97 metros. (Catálogo No. 657)



"Vuelta-Palustre" para fratar concreto. Tamaños de 123 u 86 cm. (Catálogo No. 680)

COMPLETO SURTIDO DE REPUESTOS

Solicite catálogos y precios o pida informes a nuestro teléfono, sin compromiso.

DISTRIBUIDORES:

PROAZA Y CABALLERO, S. A.

CONCHA NUM. 504

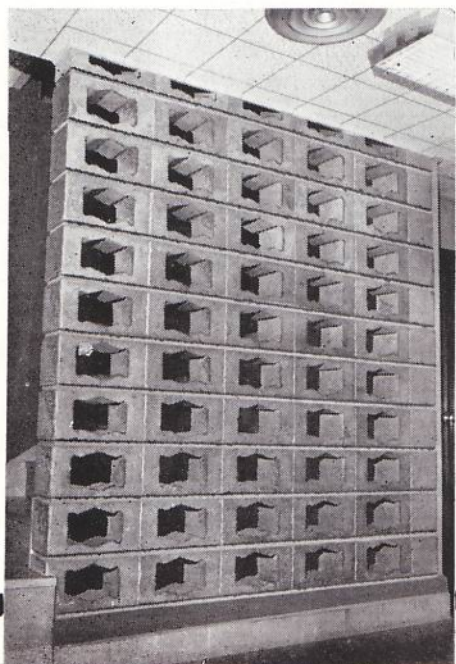
LUYANO, LA HABANA

TELEFONO: X-1352

INGENIOSOS y LINDOS DISEÑOS LOGRADOS con BLOQUES de HORMIGÓN



*Nueva entrada de las
oficinas de Industrias
Hormigón Cubano, S. A.*



Además de sus innumerables buenas cualidades en la construcción, los bloques de hormigón pueden utilizarse para construir bellos e interesantes detalles ornamentales.

Realce la belleza de su hogar, utilizando los bloques de Hormigón Pre-Fundido, S. A. en una gran variedad de diseños y tamaños.

HORMIGÓN PRE-FUNDIDO, S. A.

Carretera de Rancho Boyeros Km. 2½ Planta Hormigón Cubano, S. A.

Telfs. 1-8244 - 1-8558

LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA CIVICA

modelos de la arquitectura moderna

El progreso de Cuba es hoy una maravillosa realidad comprobada por el continuo desarrollo de la Edificación y el auge de sus nuevas Industrias.

Los monumentales edificios de la Plaza Cívica de La Habana, orgullo de la nación entera, están construyéndose con los últimos adelantos técnicos cuidadosamente seleccionados.

Por eso se han utilizado las insuperables Bombas ANDERSON, de tanto prestigio en el mercado nacional por su alta calidad y garantía.



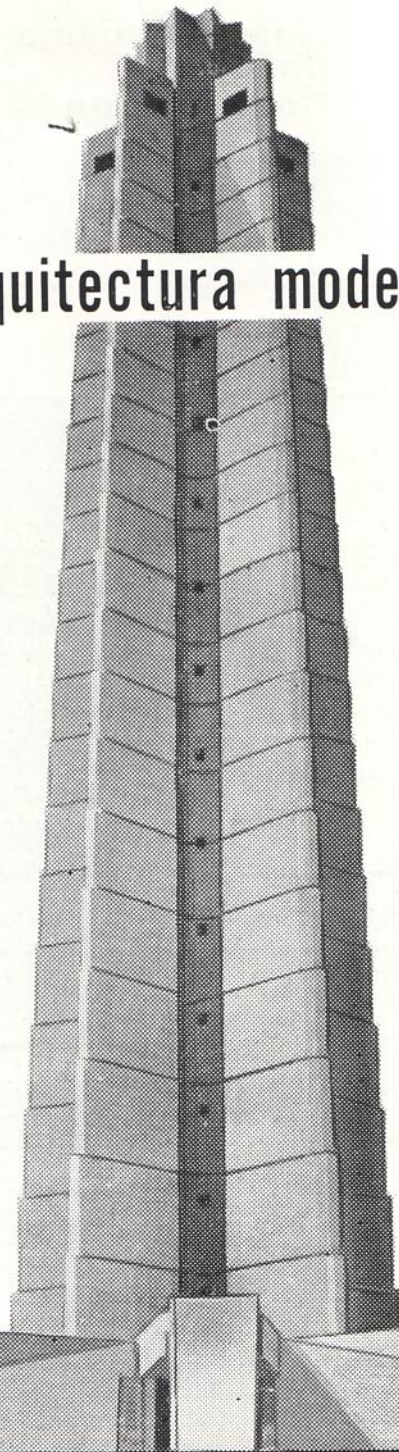
EDIFICIO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
Arquitecto Proyectista
Aquiles Capablanca



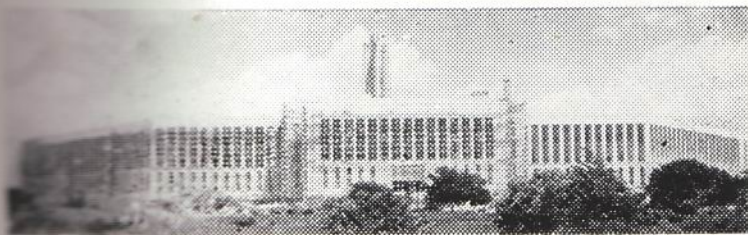
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Arquitecto Proyectista
Ernesto Gómez Sampera



BIBLIOTECA NACIONAL
Arquitectos Proyectistas
Govantes y Cabarrocas



BOMBAS ANDERSON



MINISTERIO DE JUSTICIA
Arquitectos Proyectistas
Sanchez-Bermejo y Haza



**ANDERSON
TRADING Co.**

INGENIEROS IMPORTADORES
MAQUINARIA EN GENERAL

Obispo 355 - Habana
Telf. M-9821

Carret. Central y S. Pedro - Santa Clara
Avellaneda 224 - Camagüey
Lorraine 701 - Stgo. de Cuba



10760

Nueva Industria para la Construcción

CIA. CUBANA

PRIMADERA



■ La planta que esta nueva Compañía está construyendo en la provincia de Camagüey comenzará a producir en el presente año, poniendo a disposición de los señores arquitectos, ingenieros y contratistas una extensa línea de materiales de excepcional calidad, indispensables en la construcción.

Tableros
para
Encofrado

•
Tableros de
Aislamiento
y Acústicos

•
Losas,
Paneles
Decorativos

OFICINA:

Cuba 64 - Telf. A-7610 - Habana



Sanitarios Modernos

23 Y 30 - VEDADO
F-8502 - X-4633

Distribuidores autorizados de:

“STANDARD”

“KOHLER”

“UNIVERSAL”

“ELJER”

SR. ARQUITECTO: NO compre sin vernos antes. Podemos ofrecerle Equipos y Condiciones INIGUALABLES.

¿Proyectando una Clínica u Hospital?

Si los planos de una nueva clínica u hospital, que aún no haya sido equipado, se encuentran disponibles, podemos usarlos para señalar las especificaciones completas de los equipos que han de necesitarse. Si tales planos no han sido dibujados, nosotros tendremos gusto en hacerlo, si se nos ofrecen detalles y completa información de los requerimientos específicos.

Este servicio no representa obligación alguna por su parte y pondrá en sus manos un programa moderno y eficiente para su nuevo edificio, o bien para cualquier ampliación o reforma.



GENELECTRIC RAYOS X, S.A.

Calle 23 No. 158
Apartado No. 2075
Habana

República No. 81
Apartado No. 50
Camagüey

Agullera No. 205
Apartado No. 539
Santiago de Cuba

FERRETERIA

“La Antilla”

GONZALEZ Y SANCHEZ

•
Especialidad en Herrajes
•

ZANJA NUM. 605
e/. Oquendo y Soledad TELEFONOS
LA HABANA, CUBA U0-8335 - U-3588

Arquitecto...

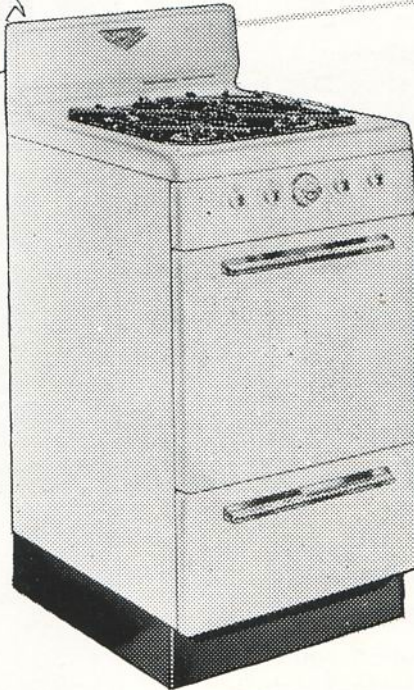
Tenemos las **COCINAS DE GAS**
que más le convienen a Ud!



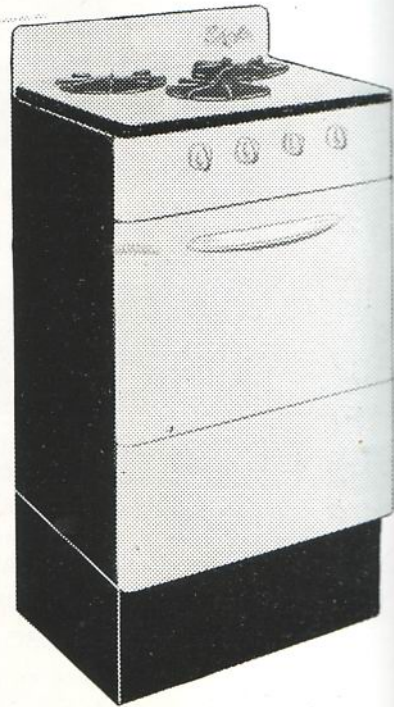
Le brindamos las famosas y acreditadas Cocinas de Gas
"MAGIC CHEF", "DIXIE" y "EAGLE" a los más bajos precios,
en un amplio stock de más de 11 modelos distintos... y con el
respaldo del servicio y garantía de la Cía. Electric de Cuba.



MAGIC CHEF 1A648



DIXIE 20



EAGLE 360-3

IMPORTANTE

Nuevo Departamento para diseñar cocinas completas para Edificios y Residencias, en sólo 10 días.

CIA. ELECTRIC DE CUBA, S. A.

Distribuidores Exclusivos de

"DIXIE", "EAGLE" y "MAGIC CHEF"

Pedroso y Consejero Arango - Telf. U-8121. **WESTINGHOUSE**



Palacio "Seguro del Abogado"

Los Sres. Directores y
Propietarios de este
modernísimo edificio

Han elegido

LOS PRODUCTOS

Duro Aluminio

PANAMI

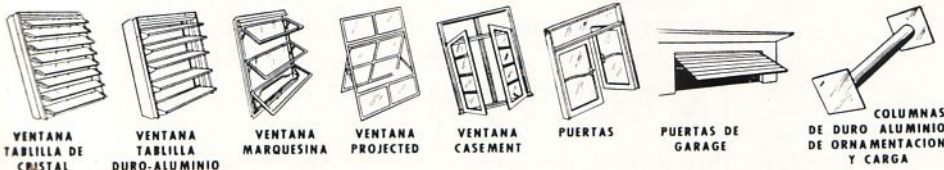
- Ventanales Wonderwall
- Ventanas de aluminio
- Ventanas tablillas de cristal.
- Puertas de aluminio con cristales templados.
- Puertas intercomunicadoras de apartamentos.
- Cristalería en general.

por considerar que son las que más se ajustan por su BELLEZA, CALIDAD Y DURACION a las necesidades de la arquitectura moderna.

Arquitecto facultativo: ANIBAL FLORES JENKINS

Arquitectos directores: MARURI Y HENARES

Contratista: Ingeniero PEDRO DE MENA



VENTANA
TABLILLA DE
CRISTAL

VENTANA
TABLILLA
DURO-ALUMINIO

VENTANA
MARQUESINA

VENTANA
PROJECTED

VENTANA
CASEMENT

PUERTAS

PUERTAS DE
GARAGE

COLUMNAS
DE DURO ALUMINIO
DE ORNAMENTACION
Y CARGA

PANAM PRODUCTS COMPANY

FABRICA Y OFICINAS
Km. 3½ C. Rancho Boyeros

1-5216

Apartado 1262
HABANA

AGENTES EN EL INTERIOR:

ROBERTO PEREZ ORTA
Calle B y Zayas. Tel. 59
Artemisa P. del Rio

FERNANDO LEZCANO BOLET
Laborde No. 513, Cardenas
Tel. 8632. Prov. de Matanzas

ANTONIO JARES
Cuba 270. Tel. 3393
Santa Clara, I. V.

ANTON E HIJOS
Gral. Gómez 75. Apartado 450
Camagüey. Tel. 2877

CARLOS P. RAMOS
C. de Avila, Morón y Jatibonico
M. Gómez 103, Tel. 2140. C. de A.

MAGIN MASEDA
10 de Octubre 264 - 266
Tel. 2349. Santiago de Cuba

RAFAEL TOLL TUR
Carretera del Aeropuerto
Tel. 418. Guantánamo

56-5



Armonía de Color
y
Economía de Espacio
en
la Cocina
Estructural



GENERAL ELECTRIC

Al combinar el color y el funcionalismo en la cocina, General Electric le ofrece una carta de triunfo a los arquitectos y decoradores cubanos.

AMBIENTE DE COLOR: la belleza de los colores en la cocina complementa el tono general de la decoración moderna.

FUNCIONALISMO: La disposición de los aparatos eléctricos, formando un solo cuerpo integral de gran belleza, es una solución armónica al difícil problema de espacio en las cocinas.

La General Electric contribuye a la belleza de su hogar, brindándole gustosamente toda la información necesaria sobre las Cocinas Estructurales.

El Horno Eléctrico, empotrado en la pared, le da una lujosa apariencia a la cocina. Muchos propietarios prefieren dos hornos en su cocina, como eficaz complemento.

Nuestros Productos son Índice de Progreso

GENERAL  ELECTRIC
E. U. A.

La unidad en la instalación de la Cocina Eléctrica Automática, el Horno Eléctrico empotrado, el Fregadero con Triturador de Desperdicios, la Lavadora-Secadora y la Lavadora de platos, requiere un solo tomacorriente y una conexión para desagüe, para agua fría y para agua caliente.

GENERAL ELECTRIC CUBANA, S. A.

Edificio General Electric, Paseo de Martí (Prado) y Animas, La Habana. Estrada Palma 556, Santiago de Cuba

FIBERGLAS

¡EL MATERIAL MAGICO DE FIBRA DE VIDRIO!

Para instalaciones "4 en 1"



TERMICO - ACUSTICO - ESTRUCTURAL - DECORATIVO



ENTERAMENTE

INORGANICO - INCOMBUSTIBLE

FIBERGLAS DISTRIBUTORS

SAN IGNACIO 162 - HABANA

TELEFONOS: A-8963 . W-3244

ESTRUCTURAS

Antonio Plasencia

I-3904

AL SERVICIO DEL ARQUITECTO

SEÑORES ARQUITECTOS

Nos complacemos en anunciarles, la innovación efectuada en nuestras fábricas, para poder ofrecerles las CABILLAS HECHAS CON EL MEJOR ACERO DE TIPO ESTRUCTURAL, importado de la Bethlehem Steel Corporation, de E. U de A.

Fabricamos Cabillas desde $\frac{3}{8}$ de pulgada hasta 1 pulgada, en todas las dimensiones.

CUBAN STEEL CORPORATION

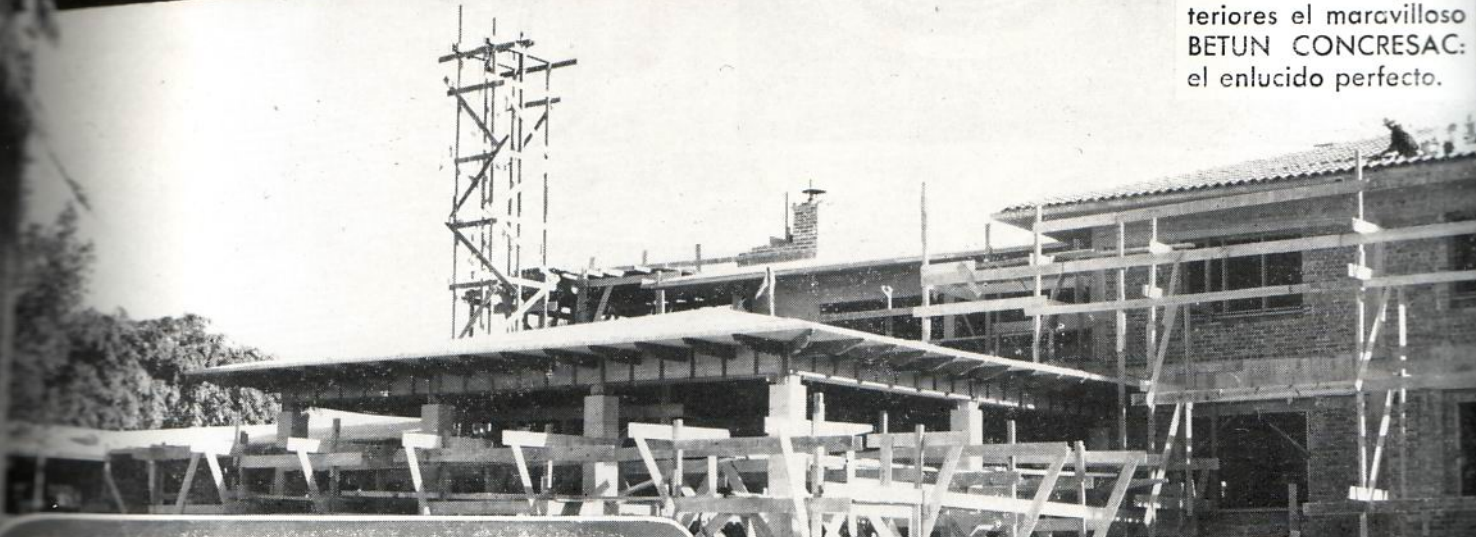
(CABILLAS CUBANAS. S. A.)

COTORRO. HABANA — TELEFONOS: CENTRO 082 — LOCAL 64

OFICINA EN LA HABANA: EDIFICIO RETIRO ODONTOLOGICO, DPTO. 1007, L No. 353, VEDADO - F-6832

EL NUEVO EDIFICIO DEL "COUNTRY CLUB DE LA HABANA" SE VISTE CON BETUN CONGRESAC!

Una vista parcial del moderno y funcional edificio que está construyendo el Arquitecto Rafael Garteiz, quien seleccionó para el revestimiento de sus paredes interiores y exteriores el maravilloso BETUN CONGRESAC: el enlucido perfecto.



El maravilloso **BETUN CONGRESAC**

- Evita los desperdicios habituales en el proceso de cernir materiales.
- Ahorra muchos pesos de mano de obra.
- Es sumamente fácil de preparar, basta echarle agua... y ya está!

El maravilloso **BETUN CONGRESAC**

se vende en los siguientes tipos:

- Betún fino # 1 Standard.**
- Betún fino # 2 Capellanía.**
- Betún extrafino gris.**
- Betún extrafino blanco.**

PERMITANOS HACERLE UNA DEMOSTRACION EN SU PROPIA OBRA.

Pedidos: Teléfono 1-4902



EL MAQUILLAJE PERFECTO PARA LA PARED MODERNA...

INDUSTRIA CONGRESAC, S. A. ha obtenido un triunfo clamoroso con el **BETUN CONGRESAC**, un enlucido para renovar paredes que, por su granulación mínima -icasi impalpable!-, permite a los señores arquitectos, ingenieros, contratistas y propietarios, un **ACABADO PERFECTO PARA LAS PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES** de todo tipo de construcciones.

... y siga usando en sus obras menores y reparaciones:

MORTERO CONGRESAC

(Mezcla de Arena y Cemento)
Para asentar ladrillos, bloques, etc.

CONCRETO CONGRESAC

(Mezcla de Arena, cemento y piedra)
Para todas las reparaciones que requieran concreto u hormigón)

MORTERO DE CAL CONGRESAC

(Mezcla de Arena, Cemento y Cal)
Para grietas, desconchados, repellos, etc.

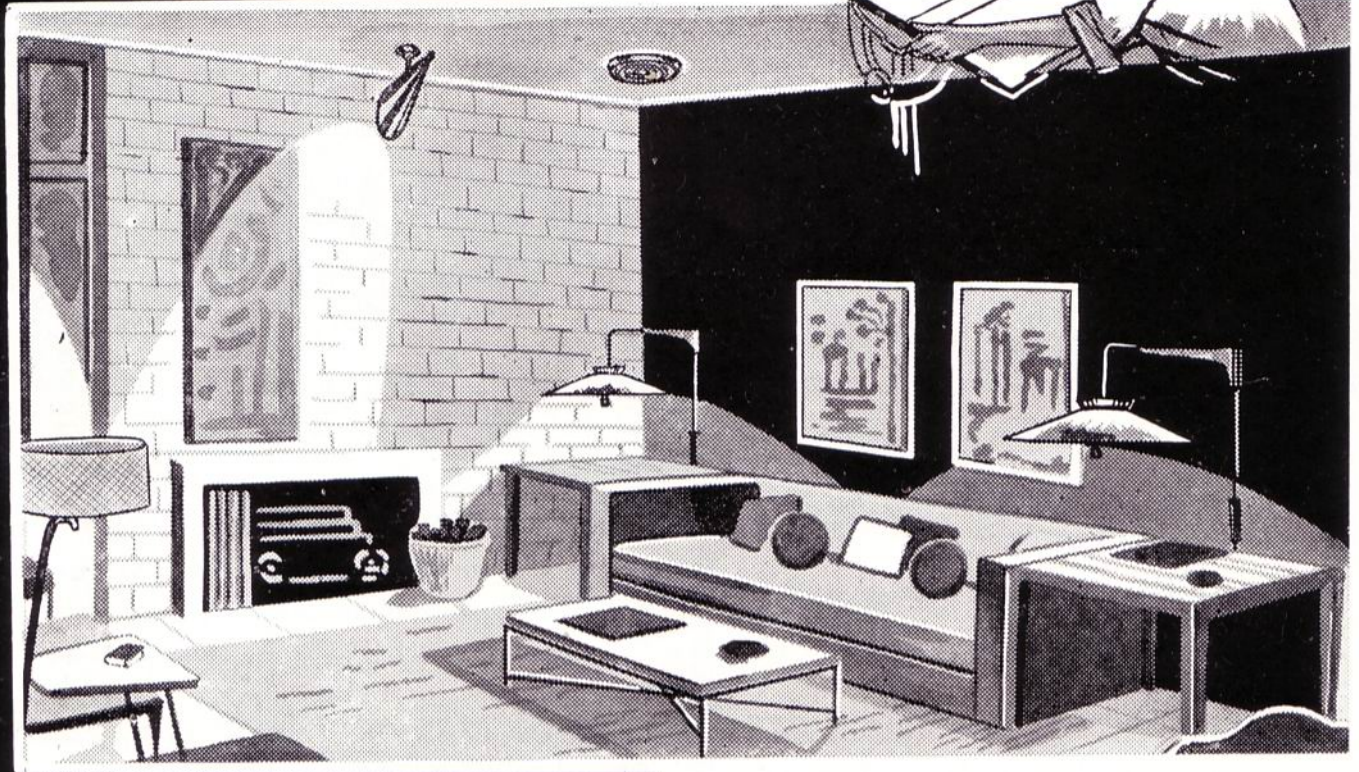
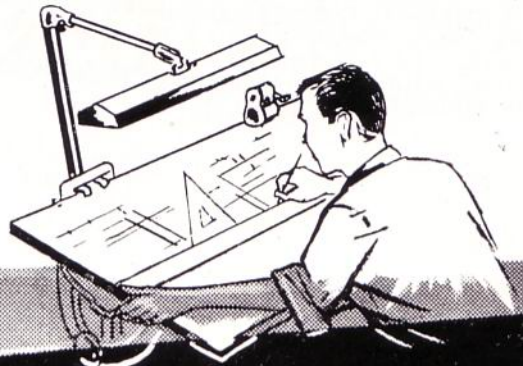
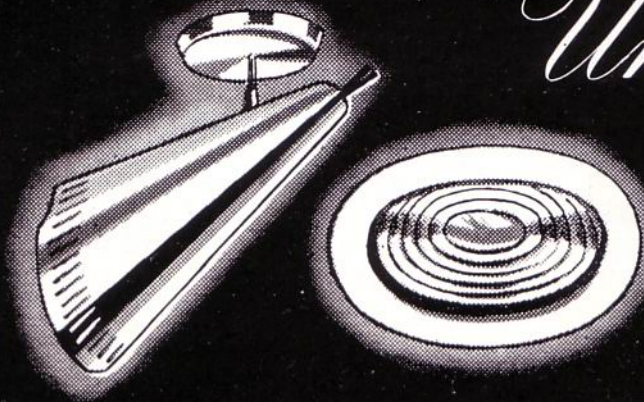
BETUN CONGRESAC. Un producto de INDUSTRIA CONGRESAC, S. A.

Carretera de Rancho Boyeros. Kilómetro 3½ Apartado # 1671. La Habana.

CONGRESAC

...échele agua y ya está!

Un recordatorio a LOS ARQUITECTOS



Para destacar la belleza y funcionalidad de cualquier obra una vez terminada, ningún factor es tan poderoso como la iluminación.

Las luces profusamente diseminadas por todos los ángulos, permite después hacer bellas decoraciones que harán más grato el ambiente a sus moradores.

Por eso, recordamos a los Sres. Arquitectos las ventajas que representa—tanto para ustedes como para sus clientes—que al planear sus obras dejen bastantes salidas eléctricas.

Los modelos de lámparas ilustradas pertenecen a la colección exclusiva

LIGHTOLIER



23 y P, La Rampa

Pizarra rotativa: UO-93

INDEPENDENT ELECTRIC CO

LO MEJOR EN ELECTRICIDAD

ABRIMOS LOS SABADOS HASTA LAS 12 M.

Sin problemas en la cocina!

Complemente su obra con



MAGIC-GAS

La llama que rinde más

Al diseñar sus obras, los Señores Arquitectos tienen plena confianza en MAGIC-GAS... porque MAGIC-GAS rinde un rápido y eficiente SERVICIO a cualquier lugar donde sea solicitado...

Igualmente los consumidores de MAGIC-GAS -el maravilloso gas embotellado- jamás tienen problemas a la hora de cocinar, porque MAGIC-GAS es el combustible limpio, práctico y *económico* por excelencia!

Pídalo al

B-4212

Calle 12 No. 462, Almendares, Habana

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

LAMIDALL

EL PLASTICO MEJOR Y MAS BARATO DEL MERCADO

SE FABRICAN LAS FAMOSAS PUERTAS PLASTICAS CON LAMIDALL

Recomendado, para Bares y Cantinas, Pantries, Muebles de Cocina, Zócalos en paredes, Divisiones para Oficinas, y toda clase de decoración interior.

DISTRIBUIDORES

CIA. NACIONAL DE IMPORTACION, S. A.
NEPTUNO No. 632

TELEFOS.: M-9360 Y ML-1601 - HABANA

PARA SUS COPIAS DE PLANOS

INSISTA EN EL LEGITIMO

OZALID

COPIAS AL INSTANTE EN: PAPEL, TELA, INTERMEDIO, ACETATO, PLASTICO, ETC.

THE INTERCONTINENT CORP. OF CUBA

CALLE O NUMERO 157
ENTRE 23 Y HUMBOLDT

A DOS CUADRAS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

SERVICIO DE MENSAJEROS
UO-0131



American-Olean Tile Company



FABRICANTES DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS

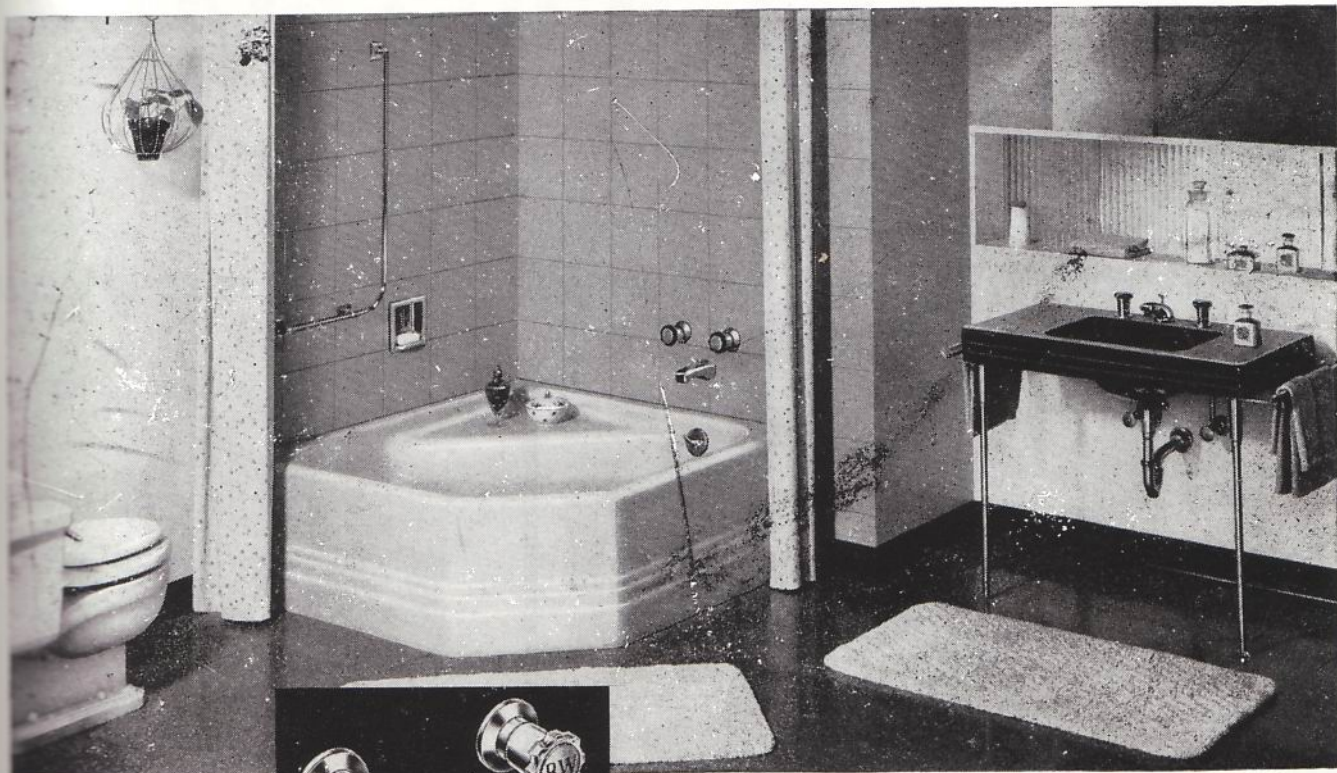
OFRECEN: una línea completa de azulejos de alta calidad en atractiva variedad de colores. Una preciosa selección de cerámica para pisos y un surtido completo de accesorios de loza vitrificada, blancos y de color para baño. De venta en las principales casas de efectos sanitarios y materiales de fabricación.

Representante exclusivo: JAIME AGULLO

APARTADO, 775

LA HABANA

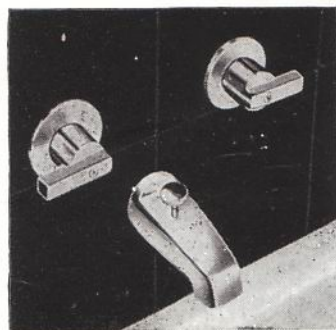
Eleve su prestigio al incluir los bellos cuartos de baño "Standard" en sus proyectos



Las nuevas griferías Monogram de liso cromo satinado, pueden ser grabadas con las iniciales de su cliente. Las manijas para las mismas son obtenibles en plástico claro o en cinco colores.



Las elegantes griferías Quality, de brillante acabado Chromard, añaden un toque moderno a cualquier cuarto de baño "Standard".



Nótese la elegancia y el práctico diseño de los artefactos "Standard" ilustrados arriba. La bañera tiene un espacio completo para baño, con útiles asientos esquineros. Es fabricada de rígido hierro fundido, recubierto de una resplandeciente capa de esmalte. El elegante lavabo de loza vitrificada, ofrece amplio espacio para artículos de tocador. El inodoro, asimismo de loza vitrificada, está especialmente diseñado para ahorrar espacio.

Aumentará su prestigio cuando el cliente vea los bellos cuartos de baño especificados por usted, ya que son el símbolo indiscutible de la reconocida superioridad "Standard".

Para más información, visite o llame por teléfono a su distribuidor local "Standard", o escriba directamente a: American Radiator & Standard Sanitary Corporation, Export Dept., Foreign Division, 40 W. 40th St., N. Y. 18, N. Y.



AMERICAN-Standard



FOREIGN DIVISION

Roland A. Torricella, Aguiar 363, Habana

llegó

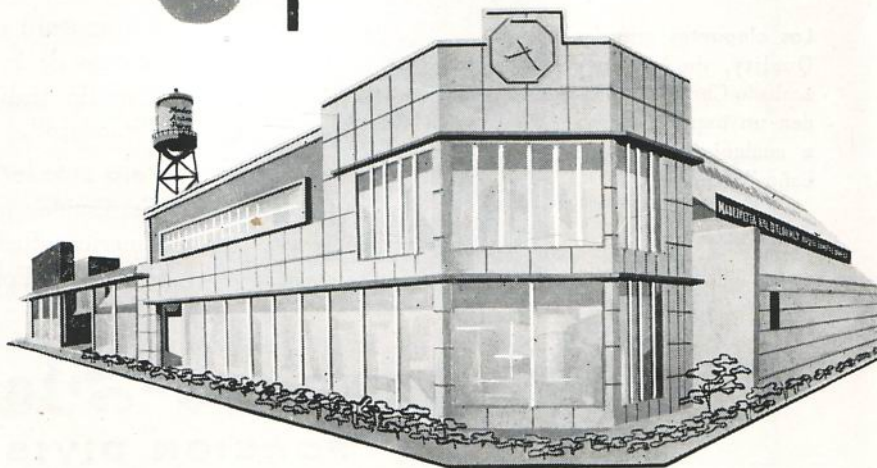
Perezito!

de

Maderera Antonio Pérez

Fábrica 10

*Cuando necesite madera,
plywood, materiales acústicos
y superficie plástica Micarta,
vea a PEREZITO
en Maderera Antonio Pérez,
de Fábrica 10,
que tiene la mejor calidad
a los más bajos precios.*



Maderera Antonio Pérez

FABRICA 10

Teléfono X-6505

*Vea a Perezito
los martes a las 8.15 p.m.
y viernes a las 8 p.m.
por el Canal 6*

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. PUBLICADA POR
EL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

Director:

ARQ. JOSE MARIA BENS ARRARTE

Redacción: INFANTA Y HUMBOLDT — TELEFONO: U-6060
APARTADO DE CORREOS No. 1948

Administrador:

ARQ. RAUL MACIAS FRANCO

AÑO XXV

LA HABANA, FEBRERO DE 1957

NUM. 283

SUMARIO

LA TOMA DE POSESION DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS ● EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICA-
CION: ENSEÑANZA Y DIVULGACION DE LA PLANIFICACION. *Arquitecto*
Alberto Prieto ● EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION:
PLANIFICACION HOSPITALARIA NACIONAL. *Arquitecto Víctor M. Morales*
y de Cárdenas ● EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION:
LA PARTICIPACION CIUDADANA. *Arquitecto y Planificador C. Montouliou* ●
UNA OBRA DEL ARQUITECTO LINO HERNANDEZ ● UNA OBRA DE
LOS ARQUITECTOS CRISTOFOL Y HERNANDEZ DUPUY ● UNA OBRA
DE LOS ARQUITECTOS MORALES Y COMPAÑIA ● PRIMER CONGRESO
NACIONAL DE PLANIFICACION: PROCESO DE LA PLANIFICACION.
Arq. Manuel de Tapia Ruano ● EDUCACION PLANIFICADORA. *Walter H.*
Blucher ● MANUEL VEGA, PINTOR DE DEPURADO REALISMO. *Ramón Loy.*

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LAS OFICINAS DE CORREOS DE LA HABANA

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Divulgación, ni la Dirección de esta Revista, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan, en modo y manera alguna, con lo que en el orden artístico, literario o científico, pudiera expresar cada uno de los trabajos.

LA TOMA DE POSESION DE LAS DIRECTIVAS ELECTAS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS



Vista de los asistentes al acto de Toma de Posesión entre los que aparecen varios de sus miembros recientemente electos. De izquierda a derecha, Arq. Aquiles Capablanca, Ing. Civil y Arquitecto, Sr. Cristóbal Díaz, Sr. Orlando Naranjo, Director de los Contadores Económicos del Canal 4; Arq. Agustín Sorhegui, Sr. Vicente J. Sallés, Arq. Carlos Gómez Millet, Arq. Víctor Morales, Arq. Raúl Macías Franco, Arq. Manuel de Tapia Ruano y el Arq. Eduardo Cañas Abril.



El Arquitecto Vicente J. Sallés Turell, Presidente electo del Comité Ejecutivo del Colegio Nacional de Arquitectos, en el uso de la palabra.



Arq. Carlos Gómez Millet, Presidente electo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, haciendo uso de la palabra en el acto de la toma de posesión.



Una vista de la concurrencia la noche del día 4 de enero actual, con motivo de la toma de posesión de las Directivas de los Colegios Nacional de Arquitectos y Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, recientemente electas.



Mesa Presidencial en el acto de la Toma de Posesión. De izquierda a derecha: Ing. Civil Jesús F. de Albear; Ing. Cristóbal Díaz; Ing. Miguel Villa, Presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Civiles de Cuba; Arq. Vicente J. Sallés, Presidente electo del Colegio Nacional de Arquitectos; Arq. Agustín Sorhegui Vázquez, Presidente saliente; Arq. Víctor Morales y de Cárdenas y Arq. Carlos Gómez Millet, Presidentes saliente y entrante respectivamente del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana; Dr. Mario del Pino, Presidente del Seguro Odontológico; Arq. Raúl Macías Franco, Secretario del Colegio Nacional, y Arq. Horacio Navarrete, Vice Presidente electo del Ejecutivo Nacional.

TOMA DE POSESION DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

EN la noche del día 4 de enero próximo pasado, y en el Salón de Actos de la Institución ante una numerosa y selecta concurrencia tuvo efecto la toma de posesión de las nuevas Directivas que van a regir los destinos del Colegio de Arquitectos durante el bienio 1957-1958.

Después de oirse los bellos acordes del Himno Nacional, abrió el acto el Presidente del Colegio arquitecto Agustín Sorhegui Vázquez, cuya dedicación en los últimos años cuando tuvo que encarar los difíciles y arduos problemas de la clase, es bien conocida, pues no tuvo reparos en darle casi todo el tiempo de que disponía sacrificando sus intereses personales y hasta la tranquilidad de su hogar.

A continuación, transcribimos su notable discurso:

Palabras pronunciadas por el Arquitecto Agustín Sorhegui Vázquez al hacer entrega de la Presidencia del Colegio Nacional de Arquitectos al compañero Vicente J. Sallés Turell

Señores de la Presidencia.

Señoras y señores:

Hace exactamente cuatro años que, en un acto como el que estamos iniciando, tuve el gran honor y la sincera satisfacción de asumir, conjuntamente con distinguidos compañeros, las funciones rectoras del Comité Ejecutivo del Colegio Nacional de Arquitectos para el bienio 1953-1954. Ello se debió a un gesto fraterno de mis compañeros arquitectos, que nunca olvidaré; de-

mostrándome su afecto y simpatía en los momentos que más necesitaba de ese respaldo moral y espiritual.

Al agradecer profundamente esta demostración, ofrecí poner a la disposición de nuestra clase profesional todos mis esfuerzos que, aunque modestos, los brindaría siempre a plenitud y con toda sinceridad.

Dos años más tarde, por razones cuyo análisis no corresponde a este momento, y quizás por un exceso de amabilidad de mis compañeros, en lo que a mi persona se refiere, el Comité Ejecutivo Nacional, prácticamente en su totalidad, fué reelecto, por candidatura única, para el bienio de 1955-1956; y me correspondió nuevamente el honor de presidir nuestro Colegio por dos años más.

Al término de estos cuatro años—que por muchas circunstancias han sido de gran actividad—, y hacer entrega de la presidencia al prestigioso arquitecto que me sucederá en el ejercicio de las funciones de la misma, puede que me sienta un poco cansado en el aspecto físico y mental, pero experimento una gran tranquilidad en lo profundo de mi espíritu ya que, al hacerme un examen de conciencia y llegar al convencimiento de que mi actuación no ha reportado a la clase todos los beneficios que ésta necesitaba y que mis compañeros esperaban de mí, sin embargo, mi ofrecimiento—aquel que hice de poner a la disposición del Colegio mis mayores y mejores esfuerzos—estimo sinceramente que lo he cumplido a cabalidad.

No vamos a hacer un recuento de las actividades del Comité Ejecutivo Nacional que he presidido, porque

—aunque fuesen pocas—, por tratarse de un período de cuatro años serían suficientes para consumir unos cuantos minutos; y no sería gentil, ni corresponderíamos a la benevolencia de ustedes al asistir a este acto, el martirizarlos con esa exposición; pero sí voy a rogarles unos breves minutos de atención para cumplir mi deber en el sentido de hacer resaltar algunos puntos interesantes de la labor desarrollada por mis compañeros del Comité Ejecutivo.

En enero de 1953, al comenzar nuestras labores, nos encontramos que el volumen de obras de edificación había disminuído notablemente, al extremo de que, en la provincia de La Habana, que en 1950 había sido de 46 millones y en 1951 cincuenta millones, se había reducido en 1952 a sólo unos 34 millones de pesos. La causa principal era la prórroga de la Ley de Alquileres y nuevas disposiciones para garantizar la permanencia de los inquilinos. El Comité Ejecutivo laboró intensamente hasta lograr determinadas modificaciones de la Ley que establecieron las indemnizaciones justas y trámites legales expeditos para demoler edificaciones antiguas y sustituirlas por modernos edificios. El resultado se comprobó inmediatamente y el volumen de obras en la provincia de La Habana aumentó de 34 millones en 1952 a \$51,132,978.58 en 1953.

El Comité Ejecutivo, con la colaboración de los colegios provinciales, continuó trabajando intensamente para mantener en activo la industria de las construcciones, afrontando valientemente las crisis de materiales tan esenciales como cemento y cabillas, frenando las especulaciones o bolsas negras incipientes de esos materiales.

Claro está que no ha sido únicamente la labor del Colegio, sino que han existido otros muchos factores favorables en el país que han contribuído a mantener el alza continua de la industria, habiéndose llegado a cifras record de \$60,292,352.14 en 1954, \$55,154,117.48 en 1955 y \$60,343,552.00 en 1956, al extremo que el volumen total de estos últimos cuatro años, en la provincia de La Habana exclusivamente, ha sido de \$226,923,000.20, cifra que excede el volumen correspondiente a los once años ya transcurridos de 1940 a 1950.

Este incremento notable de las edificaciones ha permitido, en el orden colegial, el ofrecer fuentes de trabajo a todos los arquitectos, aumentar el volumen total de honorarios recibidos por los mismos y, en consecuencia, aumentar los ingresos de nuestros organismos, especialmente las aportaciones al Seguro Social del Arquitecto, que cada día se hace más estable. En el orden nacional, ha contribuído a mantener la economía de la nación, precisamente en momentos en que la primera industria del país, la azucarera, entraba en crisis manifiesta.

El Comité Ejecutivo Nacional, estimando que la labor de ejecutivos anteriores—con un éxito indiscutible—había logrado superar la etapa inicial de organización interna y base económica adecuada, adoptó la política de proyecciones exteriores, tanto hacia nuestro país como hacia el extranjero. En el orden nacional, desde el fórum sobre la Plaza de la República hasta el Primer Congreso Nacional de Planificación recientemente celebrado por iniciativa del Colegio Provincial de La Habana y muy especialmente de su presidente, el compañero Víctor M. Morales que lo pre-

sidió, el Colegio de Arquitectos, a través de sus distintos organismos, se ha mantenido como institución viva y responsable; emitiendo con serenidad su criterio técnico en todas aquellas actividades o problemas de carácter nacional o local relacionados directa o indirectamente con nuestra profesión

En el orden internacional, la concurrencia oficial de delegados de nuestro Colegio a los congresos de Lisboa, La Haya y Caracas; las exposiciones de nuestra arquitectura en estos congresos y en las especiales de New York y Los Angeles en los Estados Unidos de Norteamérica; y la concurrencia de miembros de nuestro Colegio en representación de la Junta Nacional de Planificación al Congreso de Municipios celebrado en Panamá y a la Primera Reunión Técnica Interamericana sobre Vivienda que tuvo lugar en Bogotá, han servido de vehículos adecuados para que nuestra arquitectura, la capacidad y buen gusto de nuestros arquitectos y sobre todo, el grado de cultura de nuestro pueblo, se conozcan ya, prácticamente, en todas las naciones del mundo.

Estas proyecciones hacia el extranjero nos han permitido, además de obtener un valioso caudal de conocimientos, el adquirir confianza en nosotros mismos, al comprobar que podemos competir honrosamente en nuestro campo profesional con los colegas de las naciones más avanzadas.

Como una simple demostración de lo que acabamos de exponer, tenemos el gran interés que está demostrando Alemania a través de su Excmo. Embajador en nuestro país, en el sentido de que Cuba y los arquitectos cubanos concurren a la Feria-Exposición Internacional de la Construcción que ha de celebrarse en Berlín de junio a septiembre del presente año, y que expongamos allí, en salón que ya nos han reservado, fotografías, planos y maquetas de nuestras obras arquitectónicas más recientes, así como proyectos y realizaciones de remodelación de ciudades o creación de otras nuevas de acuerdo con los preceptos generales de la moderna planificación.

A pesar de haber transcurrido pocos años desde el inicio de esta política de proyección exterior, Cuba tiene ya su representación en el Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Arquitectos.

Nuestro Comité Ejecutivo, gracias a la actuación inteligente de uno de sus más distinguidos miembros, el señor Nicolás Arroyo Márquez, Ministro de Obras Públicas, y a la clara visión del Presidente de la República, pudo lograr, teniendo como base la actuación de ejecutivos anteriores, la meta ansiada, o sea, una legislación sobre planificación, la ley que creó la Junta Nacional de Planificación que, presidida por el propio arquitecto Arroyo, ha dado ya sus primeros pasos y que en el mes de febrero próximo, expondrá a toda la ciudadanía la labor de investigación, acopio de datos y ordenación de los mismos, que habrá de servir de base, después de un análisis adecuado, a la formulación de los planes que conducirán con toda seguridad a un más rápido y eficiente desarrollo económico y social del país.

Esta ley es considerada hoy, en el extranjero, por personas capacitadas sobre la materia, como la Ley de Planificación más avanzada y de más amplio alcance.

Al hablar sobre planificación y sobre congresos en el extranjero, sería injusto si no mencionase a un distinguido compañero miembro del Ejecutivo que ha sido realmente nuestro líder en estos aspectos: me refiero al infatigable secretario Eduardo Cañas Abril.

En la reciente Reunión Técnica sobre Vivienda de la Organización de Estados Americanos celebrado en Bogotá, experimenté una gran satisfacción al oír, en sucesión, a representantes de las 19 naciones americanas que asistieron, exponiendo los mismos criterios y empleando para ello los mismos términos contenidos en las ponencias presentadas por nuestro Colegio a los Congresos Internacionales y Panamericanos que antes mencioné; criterios que fueron aceptados en dichos Congresos después de calurosas defensas realizadas, principalmente, por el compañero Cañas Abril. Como resultado lógico de aquella unanimidad de criterios, en la declaración de principios de la reunión se consignó más o menos, "que el problema de la vivienda, como todos los problemas relacionados con el ordenamiento social y económico de un país, no podía ser enfocado ni resuelto en forma aislada, sino conjuntamente con los demás problemas dentro del marco de una *planificación integral* de cada país".

Por último, una de las actividades a la cual el Ejecutivo dedicó su mayor atención y esfuerzo fué la del logro de una Ley de Ejercicio Profesional del Arquitecto, cuyo proyecto ya está presentado en la Cámara de Representantes.

En este proyecto de ley no se contempla conceder al arquitecto ninguna función adicional a aquéllas que la legislación vigente le concede; pero sí están todas recopiladas en un solo cuerpo legal, brindando además, medios adecuados para que podamos exigir y obtener el cumplimiento de las mismas.

Como es lógico, ha sido necesario estudiar detenidamente nuestro proyecto de ley y acoplarlo con los de otras clases profesionales afines y tenemos la seguridad, dada la capacidad de los integrantes del nuevo Comité Ejecutivo, que los ajustes finales se obtendrán en breve espacio de tiempo y que, posiblemente, en el presente año de 1957, tanto los arquitectos como los ingenieros de las distintas ramas, lograremos las legislaciones correspondientes que permitirán una colaboración aún más estrecha de nuestros trabajos profesionales.

Le ruego me concedan unos minutos más para expresar mi agradecimiento a todos y cada uno de los que me han prestado su valiosa cooperación durante estos cuatro años transcurridos.

Mi agradecimiento a todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, a Lacorte y Hernández Roger, presidentes de las comisiones de "Defensa Profesional" y "Legal"; al compañero Bonich por su gran laboriosidad; a Pedro Guerra; a Franklin; a Macías; a Gómez Albarrán, etc.; a todos en general y muy especialmente al tesorero Cayado y al secretario Cañas Abril que compartieron conmigo, en perfecta compenetración de criterios, las funciones de la Mesa Ejecutiva.

Mi agradecimiento y el del Comité Ejecutivo en pleno, a nuestros empleados, que apreciamos en todo lo que valen; que no han tenido horarios de trabajo sino que han estado siempre a nuestra disposición en todos los momentos en que los hemos necesitado.

Gracias pues, al jefe de las oficinas, señor García, a Adelaida, al Decano Enrique Guinea, a todos en general; gracias también a los empleados del Colegio de La Habana por los servicios que nos han prestado.

Mi agradecimiento a todos los Comités Ejecutivos provinciales por su respaldo, gracias al cual podemos decir que nuestra clase profesional, ejemplo siempre de unidad y compañerismo, está ahora más unida que nunca.

Mi agradecimiento y también el de todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, a la clase periodística y a las empresas editoras en general y muy especialmente a nuestros amigos de siempre Cucho Gutiérrez, Carmona, Parapar, Rubiera, San Pedro, etc. Sin la cooperación de estos elementos valiosos hubiesen resultado estériles nuestros esfuerzos. Puede decirse que las pulgadas de columnas de periódicos que durante estos cuatro años han sido dedicadas a reseñar o estimular nuestras actividades, puestas unas a continuación de las otras, tendrán una extensión de varios kilómetros.

Nuestro agradecimiento también a los noticieros, radioemisoras y canales de televisión, y muy especialmente el programa "Comentarios Económicos" del Canal 4 que dirige el amigo Orlando Naranjo.

Gracias a ustedes por vuestra benevolencia al escucharme pacientemente todo este tiempo que le estoy tomando, rogándoles me permitan tratar de expresar lo que experimento en lo más profundo de mi ser al terminar estos cuatro años durante los cuales he tenido que vivir intensamente lo interno y lo externo de nuestro Colegio y de nuestra profesión. Yo diría: "Me siento orgulloso de mi profesión de arquitecto y de mi Colegio."

A continuación el arquitecto Sorhegui dió posesión de sus cargos a los nuevos miembros del Comité Ejecutivo Nacional con las siguientes palabras:

Es para mí un gran honor dar posesión de sus cargos a los distinguidos compañeros que han sido electos para integrar el Comité Ejecutivo Nacional para el bienio 1957-1958 y hacer entrega de la presidencia a nuestro querido compañero arquitecto Vicente J. Sallés y Turell, a quien me unen verdaderos lazos de amistad y a quien comencé a admirar desde las aulas universitarias.

El compañero Sallés, cuya capacidad profesional todos conocemos, puede decirse que es el prototipo de la laboriosidad, de la hombría de bien y del compañerismo. Funcionario probo y responsable, ha sido mantenido en su cargo de jefe del Negociado de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas por los distintos ministros que se han sucedido; de todos los cuales ha sido un eficiente colaborador. En el orden personal goza de la amistad y simpatía de todos sus compañeros, tanto ingenieros civiles como arquitectos.

Sabemos perfectamente que el desempeño de la presidencia de nuestro Colegio ha de representar un gran esfuerzo para el compañero Sallés, teniendo en consideración sus múltiples obligaciones, ya que además de funcionario de Obras Públicas es vicepresidente de la Junta Nacional de Planificación; pero su talento y capacidad de trabajo constituyen la mejor garantía de su éxito.

Al hacer entrega de la presidencia formulo dos votos fervientes porque se encuentre la fórmula adecuada que permita vivir en paz y tranquilidad a la familia cubana y por el éxito del compañero Sallés en el desempeño de sus funciones.

Cálidos aplausos premiaron las palabras del arquitecto Solhegui, tomando posesión de la Presidencia el Arq. Vicente J. Salles, bien conocido de todos cuya modestia y sobre todo su amor al trabajo y el riguroso sistema con que da cumplimiento a todos los problemas que se le encomiendan, mereció la plena confianza de los Delegados.

Palabras pronunciadas por el Arquitecto Vicente J. Sallés Turell, electo Presidente del Comité Ejecutivo del Colegio Nacional de Arquitectos

Saludo a los señores de la Mesa.

Queridos compañeros arquitectos,
Distinguida representación de la Prensa escrita, radial y televisada,
Señoras y señores:

Según reza en el Programa confeccionado para este brillante acto en los salones de nuestro querido Colegio, después de la Toma de Posesión del Comité Ejecutivo Nacional y a renglón seguido, dice: Palabras por el Presidente entrante.

Palabras de agradecimiento y de respetuoso saludo deben ser las primeras. Agradecer profundamente la confianza que en mi modesta persona se ha depositado por mis compañeros y saludar con el mayor respeto a tan selecto y distinguido auditorio, que honra una vez más con su presencia a este glorioso Colegio de Arquitectos.

En particular debo dejar constancia de las palabras generosas y gentiles del compañero Agustín Sorhegui que, llevado por el afecto que mutuamente nos profesamos, se ha excedido en su apreciación en cuanto a mi persona. Correspondo con un abrazo fraternal y ojalá que pueda, durante mi actuación, seguir el paso de él, paso largo y firme, en beneficio de la profesión y de la Patria.

George Washington, cuando acude al Congreso de su patria a dar las gracias por haberle confiado misión tan importante como el mando del ejército y de cuyo resultado dependía el porvenir de la gran nación americana. Termina su discurso diciendo "...declaro con toda sinceridad y deseo que se recuerde, que no me creo a la altura del mando con que se ha tenido a bien honrarme..."

Compañeros muy queridos adujeron razones suficientes para que aceptara la postulación para el cargo. Sin duda alguna otros arquitectos distinguidos, con más vasta experiencia y de mejores condiciones generales, podían o debían haber sido señalados. Yo mismo hube de indicar a varios. Finalmente el honor no podía excusarse y elegido posteriormente y ante la confianza que en mí se deposita, como señalé anteriormente, declaro, salvando la comparación por lo que ello significa, que como el gran Washington, no me creo a la altura del mando con que se me honra.

Sin embargo, el espíritu del deber y del trabajo, es principio dominante en mi vida. La palabra *deber* me parece una de las más grandes que existen; vivo

su significado a plenitud y ella gobierna todas mis acciones. El deber cubre totalmente la vida humana y el cumplimiento del mismo se funda sobre un sentimiento de justicia, inspirado por el amor a algo.

Reconozco la gran responsabilidad que entraña nuestra designación; aquélla sólo es comparable al deber que nos exige poner a prueba todo nuestro esfuerzo.

Cumpliremos con nuestro amor al Colegio, con nuestro amor a la profesión. Cumpliremos con nuestro amor a las Instituciones que nacen al calor de sentimientos de hermanos e inspirados en la libre determinación de la voluntad colectiva. Escogeremos el camino con reflexión, lo seguiremos con perseverancia y estimaremos siempre más, mucho más, la satisfacción del deber cumplido y el gozo de la conciencia, que las alabanzas externas o la materialidad del triunfo.

En ocasión de conmemorarse en estos mismos salones el Día del Urbanismo, hace dos o tres años, hice hincapié en lo que vale *un hombre* y lo que puede *el hombre*. Toda labor a realizar se facilita si hay unión, si hay composición de fuerzas con igual fin.

Pienso que es posible el triunfo sólo mediante el concurso, la orientación y el estímulo que ustedes me otorgan, los Arquitectos todos, amigos afectuosos que me hacen sentir el orgullo de la amistad y sirve de acicate en el ansia de acertar.

El programa a desarrollar—según nuestra campaña electoral—valga así el recuerdo a ella, señalaba catorce puntos, si la memoria no es infiel. Estoy escribiendo estas palabras que me corresponden sin los antecedentes del file de Elecciones que quedó en el archivo general de la oficina. Sin embargo, un punto básico y primordial del Programa, era el mantenimiento de la unidad profesional, propiciando la mayor cooperación entre todos los Organismos del Colegio para que puedan desenvolver más eficazmente sus iniciativas y luchas en favor de la clase.

En todos los Programas de Gobierno se señalan los puntos generales a desarrollar. Un tanto por ciento de esos puntos se diluye por falta material de tiempo o porque las circunstancias no son positivas a su fin. Otro tanto por ciento se desarrolla a medias... el resto, casi siempre, dos o tres puntos solamente, son los "caballos de batalla".

Para que nuestro Coleeio, creado y desarrollado por un grupo de los que lentamente y por desgracia se nos van, mantenga la fuerza y preponderancia que lo pone a la cabeza de las Instituciones profesionales de la nación y siga su rumbo, el verdadero rumbo y senda señalados por los López Trigo, los Gil, los Cayado, los Bonich y tantos otros admirables y admirados compañeros, es necesario mantener la unidad profesional; que la sangre joven vea los resultados y que refuerce con su presencia, aunque sea lenta pero segura, la unidad del Colegio. Que no existan divisiones secundarias. Los problemas profesionales no pueden sentirse igual, pero sí nos afectan por igual como clase profesional.

Recuerde la juventud y ese ha sido el triunfo del Colegio de Arquitectos, que es inevitable rodar muchas veces cuando se sube. El secreto de subir—recuerdo la frase—no está en no caer, sino en no permanecer caído.

Por igual hemos de sentir la unidad en la profesión; por igual ha de ser de todos, por convicción, por sentimiento, por espíritu de clase, por interés común, por el bien del Arquitecto, por nuestra Arquitectura pujante, por nuestra Patria misma.

Otro de los puntos fundamentales y en este sí que será difícil seguir el paso de nuestro admirado Sorhegui, es la continuación del esfuerzo para la obtención de la Ley de Delimitación de campos profesionales. La promulgación de esa Ley del Ejercicio Profesional, hará posible la desaparición, en buena parte, del intrusismo profesional, no sólo en el campo de los Arquitectos, sino en el de los Ingenieros en todas sus ramas.

Es necesaria la solución armónica en beneficio de los bandos en discordia. Profesionales hermanos, Ingenieros y Arquitectos, no deben ponerse valladar en el progreso de su propio futuro. Es el caso de ceder mutuamente para obtener el verdadero triunfo de las aspiraciones de ambas profesiones, superando previamente las diferencias que al respecto puedan existir.

Quiero aprovechar momento tan feliz como el presente para saludar muy cordialmente a las distinguidas representaciones de esas profesiones hermanas, dejando constancia de nuestro mayor afecto y nuestro mejor deseo.

Forma parte del programa también, seguir el camino señalado por Ejecutivos anteriores en Congresos Internacionales, que tan brillantemente han mantenido, no sólo a nuestra clase, sino a nuestra Patria, en primera línea. Continuar las labores ya en marcha y vigorizar aún más los trabajos de Planificación. Crear la conciencia definitiva de ella y reforzar lo que tan profunda y admirablemente lidereó nuestra clase a través de nuestro querido compañero Arroyo, Ministro de Obras Públicas y Presidente de la Junta Nacional de Planificación. Luchar activamente por que las conquistas logradas se mantengan y superen, así como por obtener aquéllas que la Institución estime necesarias.

No he de cansar más vuestra atención. Ya son muchas las palabras.

Consideramos que las cuestiones apuntadas y las restantes del Programa, hasta donde sea posible, de ser cumplidas con la mejor intención, la mejor voluntad y buena fe y con todo ello comulgaremos nosotros, dedicándole nuestras energías y nuestra sincera acción, formarán magnífico trofeo, al cual aspiramos. De esa manera nuestra clase prestará la máxima utilidad a la sociedad en que vivimos, colaborará al desarrollo de la nación aportando su mejor esfuerzo y recibirá, no quepa la menor duda, su justa compensación.

El respeto a la capacidad y a la eficiencia resume el Programa general; quiera Dios que pueda ser cumplido.

Nos acompañan en nuestra labor todos los Arquitectos, todos los compañeros. El triunfo no puede ser de uno, debe ser de todos.

Nuestra mesa Ejecutiva la forman excelentes compañeros, a cual mejor: la experiencia y los vastos conocimientos de un Navarrete, de un Hernández Roger... el cuidado exquisito de un Lacorte... los buenos consejos del mejor consejero, Enrique Cayado... la labor

continuada de dos fraternales amigos, Delfín Molins y Rafael Fernández de Castro... el dinamismo y la fogaosidad de un Cañas Abril...

Delegados de los Colegios Provinciales, los experimentados Sorhegui, Echarte, Guerra, Gómez Albarrán, Morales, Franklyn, Scott, Rosita Talleda, Villar, Pallí, Hermida... y también un Arroyo, que nos ayudará a poner una vez más, una pica en Flandes, en favor de la profesión cuando sea ello necesario... la juventud de los Sisto, Rogés, Ovares, Nepomechie, María Luisa Pérez Yópez, Enriquito García, Reinaldo Díaz, Alonso y González del Barrio, con su alegre presencia y buena voluntad.

Queda por decir algo del Secretario: Es Raúl Macías Franco, Arquitecto joven y de mucha experiencia en el Colegio. Trabajador incansable, quien ha de ser el hombre laborioso que necesita un Ejecutivo para bien nuestro.

Además, y esto es muy importante, queremos y haremos lo posible porque así sea, que los Quintana, los Romañach, los Montouliou, los Gutiérrez y tantos otros brillantes Arquitectos, con su entusiasmo y sus conocimientos, sean fieles compañeros de trabajo y eficaces colaboradores, que habrán de merecer triunfos a plenitud.

Terminamos con el saludo cordial en nombre de todos los compañeros que han de colaborar con esta Presidencia; dejamos constancia de afecto y respeto para los compañeros Arquitectos que tantas pruebas de cariño nos dedican siempre.

En el año que comienza, deseamos venturas sin fin a todos en general, a cada uno en particular. A la Patria, de todo corazón.

Que Dios guíe a Cuba por la senda del progreso y de la paz.

He terminado.

Nutridos aplausos acogieron sus palabras, haciéndolos extensivos a los miembros de la Dirección que con él acababa de tomar posesión.

Antes de efectuarse la toma de posesión del Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, las bellas selecciones ejecutadas por la Orquesta de Cámara que dirige el Profesor Carlos Agostini, pusieron una nota de alegría en la concurrencia. Terminadas las obras musicales, le correspondió exponer su brillante actuación al Arq. Víctor M. Morales y de Cárdenas cuyo período terminaba.

Palabras pronunciadas por el Presidente Víctor M. Morales y de Cárdenas

EL Comité Ejecutivo del COLEGIO PROVINCIAL DE ARQUITECTOS de La Habana, cuyo mandato expira esta noche, en que iniciarán sus funciones los compañeros electos el pasado mes de noviembre, ha superado el período de su gobierno—comprendido durante los años 1955 y 1956—habiendo tratado de cumplir la misión que le fué encomendada en la medida de sus fuerzas.

A través de esta etapa ejecutiva el Colegio ensayó con bastante éxito su proyección extra-muro. No limitó su actuación a la actividad doméstica y, en más de una vez, formuló pronunciamientos y fijó su pos-

tura ante la opinión pública en los casos que fué requerida su intervención. Asimismo propició las relaciones con distintos profesionales extranjeros, los más de ellos arquitectos, con lo cual tratamos de situar al Colegio en el lugar que le pertenece entre otras organizaciones de arquitectos de reconocido prestigio mundial. En ese sentido, nuestras Delegaciones antes importantes Congresos Internacionales contribuyeron en gran medida a fomentar esas relaciones. Sirvan de ejemplo el éxito obtenido por el Colegio ante el IX Congreso Panamericano de Arquitectos, celebrado en la ciudad de Caracas, donde aportamos interesantes mociones y una exposición de arquitectura, cuyo montaje fué confiado a nuestra Comisión de Conferencias Exposiciones y Delegaciones, dirigida por el Vicepresidente Arq. Manuel de Tapia Ruano; y la feliz actuación alcanzada por nuestros representantes ante el Congreso Internacional de La Haya.

ACTIVIDADES EN EL CAMPO PROFESIONAL

El desenvolvimiento del Colegio en los dos años de nuestra regencia puede resumirse así:

A partir del día 6 de enero de 1955, en que este Ejecutivo empezó a actuar, se registraron las colegiaciones de 63 nuevos graduados; fueron tramitados alrededor de 3,000 expedientes del 2.75% manteniéndose el sistema de dedicar a esas labores los lunes, martes y viernes; se expidieron, casi en igual número, certificados de presupuesto de obras; la atención de recibo y despacho de la correspondencia se realizó diariamente; fueron redactadas y asentadas las actas de las sesiones del Comité Ejecutivo y cumplimentados los acuerdos; designaciones de arquitectos para realizar tasaciones dispuestas por el Seguro Social del Arquitecto; notificaciones a los Colegios Provinciales en los casos de arquitectos que proyectaban dirigir una obra en el interior de la isla; expedición de certificaciones y evacuación de consulta de tipo legal, a cargo de la Secretaría Letrada, etc. La Oficina de Contratos ha rendido intensa labor en la expedición y tramitación de certificados de aptitud legal; cálculo de los proyectos; cobro del 10% y 1½% de las obras; control del número de obras que mantiene cada arquitecto; balance, liquidaciones, etc.

Clandestinaje

La campaña organizada por el Colegio para reprimir el claudestinaje en las obras de edificación, brindó positivo resultado. Baste decir que en los dos últimos años el número de obras legalizadas es considerable. En ese sentido, nuestra comisión represiva del claudestinaje ha laborado incesantemente, orientada por los compañeros Alberto González del Barrio y René Bermúdez. Es obvio que la finalidad que se persigue es la erradicación total de la fabricación claudestina de obras, y a ella llegaremos si mantenemos el mismo ritmo de trabajo hasta ahora desarrollado.

Comisión de Contratos

Incontables han sido los asuntos evacuados por la Comisión de Contratos. Los compañeros que la integran se reunieron periódicamente para considerar solicitudes de bajas de obras y de devoluciones de aportes, de todo lo cual existe constancia en las actas de las sesiones que se celebraron.

No es posible hablar de la Comisión de Contratos sin tributar un sentido recuerdo al desaparecido compañero Arq. José M. Betancourt Cruz, cuya labor en favor del Colegio fué por todos conocida. Su muerte ocurrió siendo miembro de este Comité Ejecutivo, en el que ostentaba la Presidencia de la Comisión de Contratos, donde dejó evidenciada su condición de prestigioso profesional y caballero intachable. Su sucesor lo es, el arquitecto René Bermúdez Machado, designado por el Comité Ejecutivo para sustituirlo. Otras muy sensibles bajas de nuestro período de gobierno, fueron las del Colegiado No. 1, Arq. Francisco Gutiérrez Prada y la del prestigioso compañero arquitecto Angel Zárraga Moya, entre otras no menos dolorosas.

Obras seriadas

Las necesidades de resolver el problema de la vivienda social fué contemplada, como aspecto fundamental, en la moción presentada a este Ejecutivo. Se proponía la adopción de un sistema relacionado con la construcción de casas en series (obras seriadas), y que el mismo fuera incluido en las Tablas de Valorización y Tarifas de Honorarios bajo el epígrafe de "PROYECTO DE URBANIZACION", la moción fué aprobada y elevada al Comité Ejecutivo Nacional para que a su vez la presentara ante la Asamblea Nacional. Redactaron esta moción los arquitectos René Bermúdez, Armando Puentes, César Alfonso, Alberto González del Barrio, Vicente A. de Castro Jones y Luis Sisto Guerra, este último actuando como Asesor.

Ordenanzas Sanitarias

La modificación de las Ordenanzas Sanitarias fué lograda en parte previo un exhaustivo estudio de la Comisión designada por el Colegio. El resultado de la labor de más de seis meses fué que las mismas quedarán aprobadas oficialmente, y, por ende, aceptadas tanto por el Ministerio de Salubridad como por el Alcalde de La Habana, estando sólo pendientes de la firma del Sr. Presidente de la República.

Ley de Aportes Estatales

Uno de los problemas que requirió la acción conjunta del Seguro Social del Arquitecto, del Colegio Nacional y de este Colegio Provincial, fué la Ley de Aportes Estatales a la seguridad social, que suprimía parte de los ingresos a los Seguros Sociales, afectándolos en sus funciones administrativas, en su autonomía y lesionando derechos de jubilados y pensionados.

Ley del Seguro del Ingeniero

La Asamblea Provincial Extraordinaria celebrada en abril 28 de 1955, adoptó el acuerdo No. 13 por el que designó una Comisión de su seno para que se entrevistase con representantes del Seguro Social del Ingeniero, a fin de llegar a un acuerdo armonioso en lo referente a la imposición de un sello a diversos materiales de construcción, que permitiera obtener una recaudación con destino a engrosar los fondos del Seguro Social del Ingeniero, de acuerdo con lo establecido en la Ley que así lo disponía. La gestión de los comisionados obtuvo el resultado apetecido y sin detrimento para la dignidad profesional. Está en estudio en estos momentos la fijación de tributos de las plantas móviles.

Ley del Ejercicio Profesional del Arquitecto

En diciembre de 1955, el Colegio Nacional convocó a sesión extraordinaria, que tuvo por sede la ciudad de Santa Clara, al objeto de tratar sobre el proyecto de ley del Ejercicio Profesional del Arquitecto. Se acordó que cada uno de los Colegios Provinciales brindara sugerencias sobre el citado proyecto de ley. Este Colegio dió cumplimiento al acuerdo formulando las observaciones que estimó convenientes al respecto.

Arquitectos Municipales

La investigación realizada por el Alcalde de La Habana con respecto a la función de los arquitectos municipales, requirió la actuación del Colegio, al estimarse que la misma podría constituir una agresión injustificada a nuestra clase profesional. Los cambios de impresiones y entrevistas sostenidos entre la Presidencia del Colegio y el Mayor de la Ciudad, señor Justo Luis Pozo y del Puerto, permitieron arribar a una solución satisfactoria para con los compañeros afectados en el problema.

RELACIONES CON ENTIDADES OFICIALES

Dos asuntos que el Colegio cumplimentó con preferente atención fueron: primero: adaptación de nuestros presupuestos a las disposiciones reglamentarias de nuestro Tribunal de Cuentas; y segundo: Inventario de bienes muebles e inmuebles, interesados por la Dirección del Patrimonio Nacional.

ONRI y 2.75%

Las gestiones ante la ONRI, tendentes a lograr la simplificación en los trámites con el Ministerio de Hacienda, han sido favorables. No obstante, el asunto está pendiente de solución oficial definitiva. Igual gestión realizamos para conseguir un nuevo sistema que simplifique el trámite del 2.75%.

Dren de la Calle Humboldt

Se gestionó y consiguió que por el Ministerio de Obras Públicas se realizaran los trabajos de drenaje

ACTIVIDADES CULTURALES Y DE DIVULGACION

Este Comité Ejecutivo instituyó el Premio "Arquitecto-Periodístico", y convocó un Concurso sobre la Integración de las Artes Plásticas. La organización del primero fué confiada a nuestro distinguido amigo, el prestigioso señor Angel Gutiérrez Cordoví, quien, además, asumió la ardua y responsable tarea de asesorar al Jurado encargado de discernir el Premio. Resultó laureada la señora Anita Arroyo González, al recaer el primer premio en su trabajo "Mejores Ciudades. Ciudadanos Mejores", publicado en el "Diario de la Marina".

En cuanto al Concurso sobre la Integración de las Artes Plásticas, fué convocado para seleccionar dos murales y una escultura destinados al basamento del edificio social. El Primer Premio fué adjudicado a los señores Miguel A. de la Torre García, Arquitecto; Agustín Fernández Fernández; Pintor; y Roberto Estupiñán Viera, Escultor. La obra está en ejecución.

Conferencias y Exposiciones

Diversos actos se efectuaron en los Salones de este Edificio Social figurando entre otros, el montaje de la Exposición "Concurso Arquitectónico, Exposición 1955", cuyo éxito se debió a la labor de nuestra Comisión de Conferencias, Exposiciones y Delegaciones, que preside el Arq. Manuel de Tapia Ruano.

También en nuestros salones tuvieron efecto interesantísimas disertaciones, como la ofrecida por el Arq. Eugenio Batista, sobre "La Civilización Maya", y el Ciclo de Conferencias que bajo el título de "Sistema para calcular momentos negativos de elementos de continuidad", brindó el Arq. Carlos Cabal y Martínez.

Homenaje a Ignacio Rodríguez

Con motivo de cumplir 40 años de ininterrumpidos servicios, el Colegio tributó merecido homenaje a nuestro Administrador, señor Ignacio Rodríguez de la Torre. Dicho acto sirvió para testimoniar al homenajeado la merecida gratitud y el reconocimiento que el Colegio le profesa.

Congreso de Planificación

Durante el mes de noviembre de 1956. La Habana fué sede del Primer Congreso Nacional de Planificación. El importante evento fué convocado por el Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana cumpliendo acuerdo de su Comité Ejecutivo, y por el Colegio Nacional de Arquitectos, sin ayuda oficial alguna. La finalidad del Congreso quedó sustanciada así: "El Primer Congreso Nacional de Planificación", promoviendo la reunión de los representantes de las diversas disciplinas que se estiman deben participar en el proceso de la Planificación, pretende, (en un marco de libre expresión) conocer, orientar y coordinar los criterios y principios generales que pueden sustentarse sobre los aspectos esenciales del Temario, para, fundamentalmente, lograr los siguientes objetivos: a) Exponer y reafirmar los principios fundamentales de la Planificación; b) Estudiar los aportes de las diversas ciencias y disciplinas que en ella concurren; c) analizar los métodos más idóneos para el logro de una efectiva planificación, partiendo del principio del trabajo en equipo o colaboración, y d) Establecer las bases para la celebración de los futuros Congresos Nacionales de Planificación. Objetivo y finalidad fueron logrados con bastante éxito. El Congreso reunió a distinguidos profesionales, entre los cuales figuraban representantes de diversos países. Fué, sin duda, un paso de avance en favor de la Planificación, que estimamos como un triunfo para el Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, así como para el Colegio Nacional.

Otros acuerdos de interés

Una relación a grandes rasgos, de los asuntos aprobados por este Comité Ejecutivo es la siguiente: a) Creación de la Comisión de Bienes del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, para la administración de los mismos; b) Creación de la Comisión de Relaciones Públicas, cuya Presidencia recavó en el Arq. Aquiles Capablanca Graupera c) Contribución económica para el sostenimiento del Programa televisado "Comentarios Económicos", que dirige el amigo Orlando Naranjo Marín; d) Cooperación del Colegio

a la Confección del Proyecto para la Ciudad de los Niños, iniciativa del Padre Testé; e) Aporte económico del Colegio para hacer posible que los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana, estuvieran representados en Congresos Internacionales; f) Contribución de \$25,000.00 al fondo de construcción para el Edificio de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de La Habana, y g) Contribución económica para arquitectos becados.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Nadie ignora que el auge en las construcciones se mantiene desde hace varios años.

Datos obtenidos en este Colegio revelan que en 1955, fueron presentadas 3,410 obras en nuestra oficina de contratos, con un presupuesto global de \$55,093,596.74, y en 1956, el número de obras presentadas ascendió a 3,446, presupuestadas en la suma de \$60,340,563.40.

Esta situación de bonanza elevó el nivel económico del Colegio, permitiéndole un desenvolvimiento más amplio. Fué posible aumentar los sueldos al personal y quedó establecida la gratificación por antigüedad a los empleados.

Edificio Rentable

Venciendo las dificultades técnicas y a veces las económicas, las obras del edificio rentable del Colegio tuvieron su culminación en marzo de 1956. La inauguración fué celebrada con un programa de actos iniciado el día 12, en horas de la noche, víspera del Día del Arquitecto. Lo que representa para nosotros el Edificio Rentable no es necesario decirlo. Las utilidades que de él se obtengan prevendrán la posibilidad de un quebranto económico en nuestra institución. Actualmente su renta mensual promedio es de \$4,500.00. Para su total terminación sólo queda pendiente la decoración y habilitación del Teatro.

Mejoras en el Edificio Social

Como paso previo a la reorganización de funciones de las oficinas del Colegio, se acometieron las obras realizadas en la primera planta del edificio social. Nuestras oficinas y las del Colegio Nacional han que-

dado convenientemente adaptadas dentro del espacio disponible y han sido dotadas de moderno mobiliario, aire acondicionado en todo el edificio y música indirecta.

También fué terminada la obra de reforma en el Basamento del Edificio. El resultado fué una mejor adaptación del Salón de Dominó, instalación de la Bolería, mejor distribución de las mesas de billar, y un lugar de esparcimiento para los colegiados.

Asimismo fueron realizados los trabajos de pintura interior del basamento y planta principal y salón de actos y limpieza y pulimentos de paredes y pisos de mármol.

Es ésta, a grandes rasgos, la actuación del COMITE EJECUTIVO que termina HOY. Sus integrantes hemos aportado el mayor interés y el mejor entusiasmo en todo aquello que ha propendido a la superación del Colegio.

Si más no hemos realizado sólo debe atribuirse a nuestra incapacidad y limitaciones naturales.

Al nuevo Ejecutivo en pleno, le damos al terminar estas breves palabras un abrazo simbólico, portador de nuestros mejores deseos de éxito, y como sabemos de sus condiciones y muy especialmente en lo que se refiere al nuevo Presidente: CARLOS GOMEZ MILLET, cuyas cualidades de caballerosidad, honradez y amor al Colegio, unidos a su capacidad profesional, lo hacen a todas luces un sucesor MEJOR que el actual Presidente que tiene el honor de dirigiros la palabra y un seguro triunfo para el COLEGIO PROVINCIAL DE ARQUITECTOS DE LA HABANA.

Sólo me resta dar las gracias a todos los colegiados, a los miembros del Comité Ejecutivo Provincial y Nacional que nos acompañaron en esta jornada, a la prensa en general, que con su estímulo tan grandemente contribuyó a nuestra pequeña obra y a todos y cada uno de los empleados de los dos Colegios que con su esfuerzo y meritoria colaboración hicieron posible la ejecución de nuestro Programa de Gobierno. A todos, repito, MUCHAS GRACIAS.

Muy aplaudido fué el Presidente Morales y los miembros del Ejecutivo que con él trabajaron, dándole posesión a la nueva Directiva presidida por el Arq. Carlos Gómez Millet.

Lámparas Quesada

Lámparas Decorativas
Lámparas Comerciales, Fluorescentes,
e Incandescentes
Lámparas de Jardín y Piscina
Unidades de Empotrar
y Reflectores
**Lámparas
Especiales
a la
Orden**

Arquitectos
Ingenieros
Electricistas
Decoradores

Soliciten informes por los teléfonos
U-8975 - 76 y 77.
Departamento Comercial

Podemos servirle inmediatamente cualquier cantidad de lámparas que usted necesite

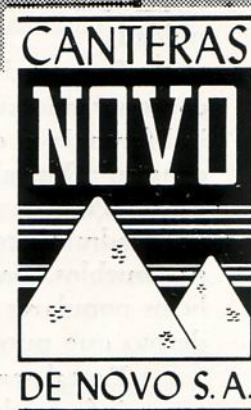
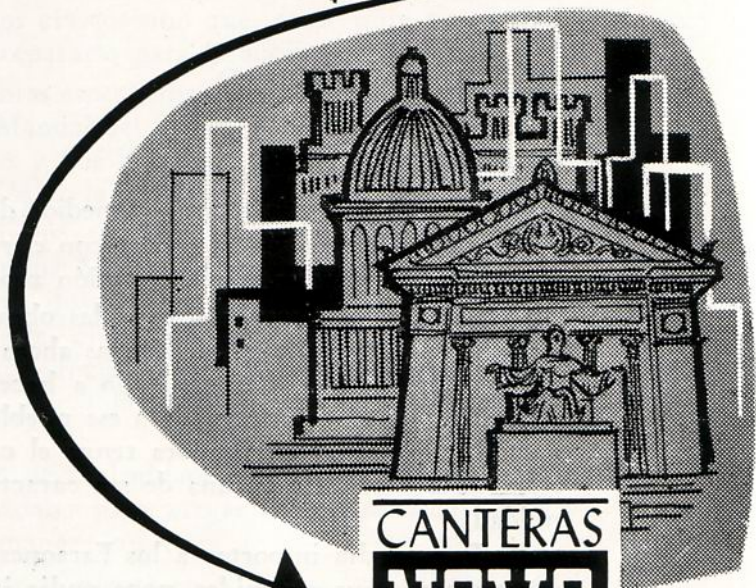
Y... recuerde que solamente Lámparas Quesada puede garantizar el producto que usted compra.

Había expectación por oír al nuevo Presidente. Se sabía y él lo confesó con gran naturalidad que era hombre de trabajo y no de palabras y que su horror a los discursos le había obligado a negarse durante muchos años a regir los destinos de la clase, ya que sus compañeros por las grandísimas pruebas de amor que le dió al Colegio, siempre se lo venían exigiendo. El recordó que en los primeros años de la Colegiación allá por el año 34, que él y su socio García Meitín desde los cargos de Tesorero y Contador del Colegio trabajaban haciendo milagros hasta en horas de la noche. Aquellos tiempos de grandes dificultades económicas no son los de ahora con el auge y poderío que por el esfuerzo de todos ha tomado el Colegio de Arquitectos; pero su sinceridad le ganó pronto toda la simpatía del auditorio. Además anunció que sería un crimen de su parte someterlos a un nuevo discurso. Esto le valió una salva de aplausos que él subrayó afirmando que el sentido de la medida en el hablar o sea los minutos que con todo placer resiste un auditorio era para él cosa sagrada, y aunque no fuese orador sí sabía el valor del tiempo.

Anunció que su Programa de Gobierno estaba casi expuesto en el discurso del compañero Sallés, ya que ellos habían cambiado impresiones, y que él no era amigo de hacer promesas sino de presentar realidades. Ahora bien, necesitaba de la cooperación de todos y que el Colegio de Arquitectos volviese otra vez a brillar con la más pura unión entre todos sus componentes. Hizo un llamamiento a los compañeros que figuraron en la contienda electoral en la candidatura contraria y les dijo que contaba con ellos; que recordasen bien que en el Colegio no había separaciones de jóvenes y viejos, de hombres con experiencia y otros bisoños. Que por una ley natural de la vida teníamos que ir entregando en manos firmes y seguras y de hombres que tuviesen por lema el amor a los destinos del Colegio y su dedicación a trabajar por la clase toda la dirección de la misma. Que éstos eran los compañeros que necesitaba a su lado. Que se proponía por todos los medios imaginables revivir la vida social, del encuentro diario en nuestros salones, del cambio de impresiones y que a la gente joven les daría todo lo que quisieran, para irlos formando en el amor a nuestra tradición y la fe sobre todo en un futuro brillante de la clase. Que él vivió aquellos otros días en que todo eran apuros y sinsabores y en los cuales no más de 30 ó 40 compañeros permanecían unidos codo con codo, y un día tras otro, luchando por sacar a flote los grandes principios de la colegiación. Y el triunfo vino grande, clamoroso, que le pareció su exaltación a la Presidencia como un homenaje que se le tributaba a los miembros de ese grupo reducido que antes señaló y en el que también figuró García Meitín. En fin, Gómez Millet por su sinceridad, por la síntesis o el menor número de palabras con que dijo cosas bellas y justas, se mereció una formidable ovación y si hubiera sido torero con seguridad le hubieran concedido las orejas.

Otros números musicales brillantemente ejecutados por la Orquesta de Cámara y entre ellos el Himno Universitario, cerraron con brillantez aquella memorable sesión, invitando entonces el Presidente electo Carlos Gómez Millet a todo el auditorio que pasaran a los salones contiguos del edificio colindante donde se había servido un exquisito buffet que hizo las delicias de la concurrencia.

Confiamos en



Durante más de 45 años Canteras Novo, S. A., ha contribuido al engrandecimiento y belleza de la Habana, sirviendo a los señores Arquitectos, Ingenieros y Contratistas materiales de primerísima calidad, que han sido empleados en construcciones como el Capitolio, Centro Asturiano, Edificio Bacardí, Edificio López Serrano, el Malecón, la Universidad de la Habana y muchas otras que por su grandiosidad, requerían materiales de primerísima calidad. La reconocida seriedad y experiencia de Canteras Novo garantiza la calidad, medida exacta y procedencia de sus excelentes materiales, comparados por la "Boleta de Garantía Novo".

materiales que ofrecemos:

PIEDRA DE HORMIGON - GRAVILLA - RAJON -
RECEBO - GRANITO - RELLENO CANTERA -
RAJONCILLO - POLVO DE FACHADA - MACA-
DAM - MEJORAMIENTO - ARENA.

**CANTERAS
NOVO**

Teléfonos:

BO-7990

BO-7639

El Primer Congreso Nacional de Planificación

ENSEÑANZA Y DIVULGACION DE LA PLANIFICACION

Por el Arq. ALBERTO PRIETO

Uno de los más efectivos medios de conseguir la implantación efectiva de las normas de planificación es contar con el respaldo de una opinión pública documentada con relación a lo que la planificación representa para su progreso y felicidad.

Pasados los tiempos en que las obras se efectuaban para gloria y satisfacción de los soberanos reinantes y efectuadas ahora con el criterio de que todos somos servidores de la Nación, propendiendo a hacer lo mejor para el adelanto del pueblo, es necesario mantener informado a ese pueblo y a la vez captar sus reacciones e ideales para que la obra planificadora tenga el calor y respaldo popular, sin el cual es vana, transitoria y carente de una de sus características básicas: la permanencia y continuidad.

Poco podía importar a los Faraones que sus vasallos quisieran o no continuar construyendo sus pirámides, poco podía inquietar a Luis XIV que los suyos vieran con indiferencia o con hostilidad que lo mejor de los recursos de la Nación se volcaran en construir Versalles, si con ello obtenía satisfacción y provecho una minoría privilegiada. Pero en nuestro siglo, una de las principales preocupaciones de los Mandatarios de la administración pública es captar la opinión, conocer los anhelos de las masas de sus pueblos, para que la orientación general constructiva sea la resultante de los anhelos populares y no la imposición de una persona o grupo por conecedor, culto o poderoso que pueda ser.

En tal sentido, desde comienzos del siglo, son evidentes los esfuerzos por mantener informada a la opinión pública, no ya de las obras que se ejecutan sino de las directrices de la obra planificadora en general y muchas veces, captando esa opinión, los planes se han suspendido o modificado, por oposición o falta de calor de las grandes masas populares. Teniendo que contar pues con esa invisible e impalpable fuerza de la opinión pública, es lógico que deba de tratarse el que ella sea lo más conecedora e informada posible, para que se interese por aquello que le convenga y repudie aquello que quiera imponérsele en virtud de intereses ilegítimos.

El Poder y la alta misión de los órganos publicitarios es algo que nadie discute.

Precisamente, por esa necesidad de apoyo popular, en los regímenes democráticos es indispensable suministrar al pueblo conocimientos e informaciones convenientes para que esa corriente de opinión no sea arbitraria o emocional sino que esté basada en convicciones, producto de una preparación cívica adecuada.

En esto, tienen una misión específica muy importante:

1. La escuela secundaria.
2. Las Universidades.
3. Los colegios de profesionales, especialmente los de Arquitectos, de Ingenieros, de Abogados.
4. Los organismos o comisiones de planificación.
5. Las organizaciones cívicas y culturales.
6. La prensa escrita y radiada.

Desde luego, que tratándose de materias de educación pública, es infinito el número de organismos e instituciones que pueden y deben cooperar, pero he querido referirme a aquellas que tienen una misión específica.

La conveniencia de interesar al ciudadano desde sus primeros años en el progreso de su ciudad, ha sido siempre reconocida, pero desde comienzos de siglo, con las nuevas modalidades del arte cívico, se le ha dado un interés que aumenta continuamente.

No esperan en la actualidad las Organizaciones Cívicas, las Comisiones Planificadoras, y las distintas instituciones interesadas en el progreso de las comunidades a que el ciudadano tenga la edad de los derechos cívicos sino que, desde muy temprano, tratan de educarlo en estas materias para prepararlo para la acción en el futuro.

Interesantísimo resulta el estudio de obras especialmente preparadas para ese fin, alguna tan antigua ya como el Walquer's Manual del Plan de Chicago, cuya segunda edición, que es la que poseo, se editó en 1916 y fué especialmente preparada para las escuelas públicas de Chicago bajo los auspicios de la Comisión del Plan de Chicago.

Mucho más moderna, de 1948, es el preparado bajo el título de *Surgin Cities* por el Comité para el desenvolvimiento del gran Boston como un texto para las Escuelas Secundarias que, en forma amenísima, ilustra a los alumnos sobre los problemas del crecimiento, evolución y futuro de las ciudades, especialmente de la suya, Boston, y capacita al futuro ciudadano para apreciar lo que tiene y a exigir lo que sabe que debe hacerse sin dejarse impresionar por falsas propagandas destinadas a ganar su favor con técnicas improvisadas.

En la actualidad, tanto debe esperarse de la legislación que se implante sobre estas materias como de la preparación ciudadana para juzgar lo que se hace y si lo que debiendo hacerse no se acomete de la manera correcta.

Si esto se refiere a la preparación y conocimiento en el joven, ¿qué diremos del ciudadano adulto?

El pueblo debe de conocer lo que se planifica para él y para su futuro. Cuanto más rápido y difundido sea el conocimiento de los planes que se le preparan, cuanto más ligado se sienta el ciudadano a la tarea que se prepara para el futuro y sobre la cual puede pesar la opinión pública, más garantía de éxito y permanencia pueden tener esos planes.

Legislaciones por sorpresa, planes preparados a la sombra, desconocidos de la opinión pública, con el pretexto de impedir adquisición de propiedades beneficiadas o con cualquier otro, sólo posibilitan el que eso se haga por una minoría privilegiada, sin contar con que existen medios adecuados para impedir que ello suceda.

En esto, el valor de la difusión del conocimiento por la prensa, por exposiciones, por conferencias en centros culturales, cívicos, obreros, etc., tienen un valor inestimable.

El pueblo que sabe lo que de verdad pretende y aspira la planificación, es su mejor apoyo y no consiente verse desposeído de las ventajas que con la aplicación de sus técnicas puede obtener.

Las Universidades son los verdaderos centros donde pudiéramos decir que nace la planificación, la que cristaliza prácticamente por la labor de sus graduados.

Todos sabemos que es tan vasto el ángulo de la planificación contemporánea, que necesita el aporte de todas las ramas del saber humano. Sin embargo, tienen un papel principalísimo, arquitectos, ingenieros, sociólogos, geógrafos, economistas, médicos, etc.

El países pequeños como Cuba, no nos parece recomendable la creación de técnicos únicamente calificados para el ejercicio de la labor planificadora, pues su campo sería tan reducido que sería la creación de una clase profesional en precario.

Si creemos que debe tenderse a la preparación de profesionales de las distintas denominaciones: arquitectos, ingenieros, economistas, abogados, con preparación adicional de postgraduados para la tarea de la planificación en equipo, teniendo por base la preparación general que ya debe haber recibido en los cursos que en los planes de estudio de cada carrera, sobre esta materia, debe recibir todo graduado.

De especialísima importancia resulta esta materia en la carrera de arquitecto, sin desdeñar de ninguna manera la que tiene en la de los ingenieros, doctores en ciencias sociales y económicas, geólogos, médicos, etc.

Estimo que los estudios de planificación deben irse incorporando con los que haga el estudiante de arquitectura desde que comience a diseñar. La arquitectura debe integrarse con la planificación y ello debe comenzar en la enseñanza.

En la conciencia del estudiante debe de infiltrarse, desde temprano, que debe pensar siempre en la comunidad, no importa cuál sea el problema que aborde y por ello, todo problema de diseño se convierte en parte de un problema de planificación.

Nuestra Facultad de Arquitectura ha incorporado ya en dos de sus cursos estas materias y vamos en camino de una mayor integración de los conceptos y técnicas de la planificación con los problemas de diseño en general, de modo que, desde los primeros problemas elementales, hasta los grandes trabajos y las tesis de grado que pueden ser de trabajo en equipo, incluyen el concepto general de la planificación.

Para la preparación especializada de profesionales, debe de crearse el Instituto de Planificación y a ese fin, la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana, está pendiente de la aprobación por el Consejo Universitario del plan que le tiene sometido.

Ese Instituto, debe de ser también centro de investigación y de práctica de las nuevas teorías y técnicas que deban de experimentarse antes de pasar al campo de la aplicación en la práctica profesional. Ese debe también de ser el crisol en que se fundan los esfuerzos de graduados de distintas denominaciones que en la práctica de trabajo en equipo se familiaricen con las más completas técnicas de la planificación en sus más amplias y complicadas fases.

Comisiones de Planificación. Ya sean de carácter nacional, regional o municipal, constituyen los instrumentos que permiten llevar a la práctica materializar en realidades la aplicación de la técnica planificadora.

Deben de ser autónomas en su esfera respectiva y de carácter absolutamente técnico.

Su posición intermedia entre el Gobernante que se oriente con sus informes y aplica sus recomendaciones y el pueblo que las disfruta o las sufre, según su acierto, exige integridad, elevación de miras y firmeza en sus decisiones y debe hacer de su labor el punto culminante de la competencia técnica y la moral profesional en este sentido.

Las COMISIONES PLANIFICADORAS no pueden ser ni serviles ni indulgentes, ni precipitadas ni tardías; la frialdad de la técnica debe de ser su norma y la resignación de su posición antes que su envilecimiento, garantía de que su permanencia lo es de integridad, de independencia y de honradez.

El gobernante puede aceptar o no sus planes y sus recomendaciones, según su sistema de gobierno, pero no debe poder alterar la interpretación de sus investigaciones o influir en el carácter de sus recomendaciones que deben de ser producidas únicamente por la aplicación de la técnica.

El resultado de sus trabajos no debe de ser secreto, el pueblo tiene el derecho de saber si sus recomendaciones se siguen o no y por qué y en qué medida y forma, los planes que se adopten van a influir en su futuro.

Es el respaldo del pueblo el que debe de dar carácter y permanencia a la aplicación de la planificación.

Hacer planificación sin respaldo popular es una forma de hacer PLANIFICACION DE PAPEL, comparable a la arquitectura del mismo material.

En virtud de lo manifestado anteriormente, proponemos que el Congreso apruebe:

- 1º Recomendar la publicación de obras de divulgación sobre planificación, al alcance del joven y del ciudadano no profesional en estas materias, tarea que nos parece encomendable a las Comisiones e Institutos de Planificación.
- 2º Recomendar la integración en la carrera de Arquitecto de los estudios de arquitectura con las técnicas de la planificación, para que el alumno, desde las primeras etapas de sus estudios, se acostumbre a relacionar el elemento con el conjunto y no acepte soluciones aisladas, faltas de un sentido de integración planificada.
- 3º Recomendar la creación del Instituto de Planificación anexo a la Facultad de Arquitectura, como medio de hacer posible la especialización de sus graduados y su trabajo en equipo con graduados especializados de otras Facultades.
- 4º Recomendar a las Comisiones de Planificación el mayor interés en la divulgación de los planes que se vayan a implantar, publicando el resultado de sus investigaciones, estadísticas y propósitos, para que el pueblo en general conozca el sentido en que se planifica y pueda formar su opinión sobre los planes que se estudian.
- 5º Recomendar a las Organizaciones de profesionales y a las organizaciones cívicas y culturales, su cooperación a la difusión de los conocimientos de la planificación, por medio de conferencias, exposiciones, publicaciones, etc., que lleven a sus miembros y al pueblo en general el conocimiento de las ventajas y posibilidades de progreso que representa la implantación de sus técnicas, así como la necesidad del apoyo popular para la implantación y permanencia de las mismas.
- 6º Recomendar a la prensa escrita y radiada el que continúe ofreciendo su cooperación para la mayor difusión de los propósitos y técnicas de la planificación, dando acceso en sus espacios a trabajos que realmente ilustren al pueblo en general sobre la aspiración, medios y posibilidades, de la técnica planificadora, como uno de los más efectivos medios para su progreso y felicidad.

TECNICOLOR EN PINTURAS... LO MEJOR



- DURAFLEX - La Coraza Acrílica
- DURA-SATIN - Latex
- INTERNATIONAL - Pinturas y barnices marinos
- SUPER KEM-TONE
- KEM-TONE
- KEM-GLO

MUÑOZ - BUSTAMANTE Y HNO.

CALLE O No. 157
VEDADO

U0-7474
U0-9169

Parqueo Gratis en O y Humboldt

El Primer Congreso Nacional de Planificación

PLANIFICACION HOSPITALARIA NACIONAL

Tema que remite al Primer Congreso Nacional de Planificación,
el Arq. VICTOR M. MORALES

LA Planificación comprende bajo uno de sus principios fundamentales: el fomento, mantenimiento, y restitución de la salud corporal y mental, y por lo tanto, la organización hospitalaria de un país, constituye una importante fase de la planificación de la vivienda, circulación y áreas libres de esparcimiento y descanso; los dos últimos, como su título implica, a la planificación de los servicios hospitalarios de un país.

Es un hecho cierto que en aquellos países donde existe o se está tratando de fomentar una verdadera organización hospitalaria-médico-asistencial, se tiende hoy día más hacia una organización integral del servicio hospitalario que hacia la construcción de hospitales situados en zonas de población urbana más o menos densa.

El hospital central en zonas urbanas, con numerosas camas aun cuando esté bien ubicado, por razones obvias de distancias e imposibilidad económica de traslación de la población total urbana o rural, de por sí resulta inadecuado para la prestación de la asistencia social que ha de constituir un hospital moderno.

La tendencia va siempre dirigida hacia el acercamiento del hospital a la población que lo necesita, y que por sus escasos medios no puede acudir a él, en el momento más necesario, o sea, al inicio de cualquier afección, y mucho menos aún, cuando ha de resultar de mayor eficacia al auxilio médico: en la medicina preventiva (diagnóstico precoz) y en la educación sanitaria de la población.

El hospital central (en nuestro caso, el hospital provincial), en todos aquellos países donde existe un sistema de planificación hospitalaria, está considerado como el hospital base y de éste emanan y dependen los servicios hospitalarios que integran el sistema total.

Planificación Hospitalaria

Un plan de esta clase, debiera estar constituido por los siguientes organismos: *Hospital Base, Hospital Distrital, Hospital Rural, Health Center*, (según Rosenfield, autoridad eminente en la materia).

En nuestro país y de acuerdo con nuestras denominaciones, este plan estaría constituido por: *Hospital Provincial, Hospital Municipal, Clínica Rural, Dispensario*.

Para una comprensión más objetiva de este plan, acompañamos un gráfico (ver gráfico No. 1), de lo que debiera constituir la organización hospitalaria nacional. Como se destaca en el mismo, esta organización estará siempre coordinada entre sí y formaría un todo la organización interprovincial con nuestro Hospital Nacional.

Detallando más aún, vamos a señalar qué servicios debe comprender cada uno de estos organismos.

Hospital Provincial:

- Clínica de Cáncer
- Servicio de Psiquiatría
- Clínica Cardiológica
- Clínica Quirúrgica
- Medicina General
- Servicio de Obstetricia y Ginecología
- Servicio de Pediatría
- Cirugía Ortopédica
- Servicio de Infecciosos:
 - Tuberculosis
 - Enfermedades Venéreas
 - Otras
- Enseñanza Médica
 - Enfermeras
 - Internos
 - Residentes
 - Post-Graduados
- Laboratorios
 - Radiología
 - Patología
 - Bacteriología
 - Química
- Fisioterapia
- Clínica Dental
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Servicio de Dietética

Hospital Municipal:

- Cirugía General
- Obstetricia
- Medicina General
- Ortopedia
- Servicio Infecto-Contagiosas
- Pediatría
- Otorrinolaringología
- Oftalmología
- Servicio Dental
- Fisioterapia
- Laboratorios
 - Radiología
 - Patología
 - Bacteriología
 - Química
- Enseñanza
 - Enfermeras
 - Internos
 - Dietética

Clinica Rural:

Medicina General
Obstetricia
Ortopedia
Oftalmología
Otorrinolaringología
Servicio Dental
Cirugía menor y de urgencia
Laboratorios
 Radiología
 Bacteriología

Dispensario Local:

Obstetricia y Ginecología
Pediatria y Dietética Infantil
Medicina y Cirugía de Urgencia
Laboratorios
 Radiología
 Bacteriología
 Pruebas funcionales
Servicio Dental
Urología
Vías Respiratorias
Psiquiatría
Enfermedades Venéreas

EDUCACION DE SALUD PUBLICA OFICINAS SANITARIAS

Este sistema de coordinación hospitalaria sería considerado siempre como integral y por tanto dependiente de, y provisto por, el Hospital Nacional y el o los Hospitales Universitarios. Esta integración se verificará de abajo a arriba, en la forma siguiente:

Dispensario Local. La función primaria del dispensario local o preventivo, como le llaman en el Brasil, o Health Center, de los Estados Unidos, es la de la Medicina Preventiva, Educación Sanitaria, Consulta Externa e Instrucción Domiciliaria. No tienen servicio de hospitalización de ninguna clase, pues funciona fundamentalmente como consulta externa; con Dispensarios que funcionen debidamente como consulta externa; con Dispensarios que funcionen debidamente, sería innecesario el tratamiento de afecciones menores en los Hospitales, y se evitaría que por negligencia, éstas se convirtieran en serias enfermedades. La Institución de la ONDI, que actualmente funciona en nuestro país, no hay duda, es una que ha de brindar magníficos resultados a nuestra niñez, pero al no comprender a los adultos hombres o mujeres, quedan éstos sin atención tan beneficiosa como la que presta esta clase de organismo.

En cuanto a su localización y número, podríamos adelantar como número inicial, la de un dispensario por cada núcleo de población de 25,000 a 40,000 habitantes. En estos dispensarios, se inicia el expediente u hoja clínica de todo miembro de la comunidad, enfermo o presunto enfermo, con la ventaja de que se realiza en su propio ambiente, y donde es conocido, y no en lugar extraño o lejos de su medio, caso de acudir a un Hospital Provincial por vez primera; la cirugía a realizar siempre sería de clase urgente o más bien del tipo de primera cura.

Clinica Rural. La Clínica Rural, llamada también del Hospital Primario, sirve fundamentalmente para hospitalización que no envuelva condiciones de complicación o que requiera los servicios de un especia-

lista; estos casos, al ser hospitalizados, permanecerían sólo el tiempo que requiera su diagnóstico apropiado, y hasta poder ser trasladados a algún hospital. Una de sus principales funciones, es la de actuar como centro de clasificación, y por lo tanto, impedir la afluencia y aglomeración de todos los enfermos a los Hospitales Municipales.

Es indudable que una Clínica de este tipo, puede existir lo mismo en un centro urbano que rural, lo mismo en zona industrial que agrícola. Su tamaño, desde luego, depende de la densidad de población y de la situación geográfica, pero el ideal sería el de que abarcaran zonas no mayores de 40 kilómetros de radio. Esto sin ser rígido, desde luego, ya que en nuestro país la situación de los centros de producción de nuestra primera industria, casi nos está indicando la localización de ellas, pues cada ingenio de azúcar debía de contar con una, como muchos de ellos la tienen.

Nunca serían mayores de 50 camas, más bien menores, pudiendo ser de sólo 10 camas, y su Servicio de Consulta Externa, no deberá ser exagerado, ya que este Servicio es brindado fundamentalmente en los Dispensarios. Su simplicidad sería lo que las haría posible, o de lo contrario, su costo inicial y de operación los tornaría extravagantes.

En un sistema integral de atención hospitalaria, de esta clase, aunque resulta difícil por el momento señalar el número de camas por mil habitantes, para este tipo de hospital aceptamos la proporción de 2 a 2.5 camas por mil habitantes, que indica la eminente autoridad ya mencionada, Rosenfield. Los servicios médicos que debe brindar en cuanto a cirugía y obstetricia, deben ser muy simples, y lo mismo en cuanto a radiología.

Hospital Municipal. Este, como su nombre lo indica, generalmente estará situado en las cabeceras de término, y su localización y capacidad estarán de acuerdo con la población y área a servir en cada caso. Ya deben de ser considerados como hospitales de tipo general y brindar además, servicios de enseñanza para enfermeras e internos; y a este efecto, de acuerdo con la "American Medical Association", su capacidad no debe ser menor de 121 camas, al objeto de proveer un cupo no menor de 85 pacientes de los servicios de cirugía, radiología, necropsia, etc., deben ser mucho más completos, y también deben contar con una Biblioteca y adecuada provisión del Departamento de Hojas Clínicas, a fin de poder cumplir debidamente los propósitos de enseñanza. En los municipios donde esté situado el Hospital Provincial, desde luego, el número de camas de este último será mayor, pues suple al Municipal. A los efectos de nuestro cálculo, asignamos al Hospital Municipal una capacidad de 1 a 1.5 camas por mil habitantes, pero sólo pudiera verificarse este número una vez puesto el plan en operación.

Hospital Provincial. Este Hospital ya designado anteriormente como hospital de base, es el hospital más completo, ya que abarca todas las especialidades, sin significar esto último que necesariamente todas deban o puedan estar ubicadas en una sola estructura, ya que cualquier hospital está constituido por los pacientes, el Cuerpo Médico Facultativo, y técnico, y no sólo por el edificio. Es indudable, que la agrupación de todas las especialidades significará economía, pero no es posible pasar de nuestro estado actual a esto, sin tener que verificar sustituciones costosas. Una agrupación de esta clase, quizá la más completa en el mundo la

constituye la Columbia Presbyterian Medical Center de New York, y sin embargo sus servicios no están ubicados en un edificio sino en varios.

La capacidad que asignamos idealmente a una institución de esta índole, es la de 0.5 a 1 camas por mil habitantes, considerando desde luego, la totalidad de la Provincia.

A fin de no hacer demasiado extenso lo comprendido en cada uno de los distintos tipos de hospitales de este plan integral coordinado, no incluimos en los cuadros los elementos generales fundamentales o anexos, específicamente en el Hospital Provincial, el Municipal y la Clínica Rural, pero desde luego, se sobrentiende que en todos los casos habrá previsión para: Archivo de Hojas Clínicas, y Estadísticas, Administración, Servicio Social, Banco de Sangre, Pruebas Funcionales, Investigación, Servicio de Esterilización Central, Farmacia, Oxigenoterapia, Cocina, etc.

Análisis del estado actual de la situación hospitalaria en Cuba: (Ver gráfico No. 2 que se acompaña).

Número total de camas del Estado	16,322	65.7%
Número total de camas privadas	8,507	34.3%
TOTALES	24,829	

Camas totales por cada mil habitantes:	4.25	Cuba.
Camas totales por cada mil habitantes:	10.38	Habana Metropolitana.
Camas totales por cada mil habitantes:	2.08	Resto de la Isla.

La anomalía que parece desprenderse de la situación en cuanto a número de camas en La Habana con relación al resto de la Isla, es una situación que se presenta en todas las grandes ciudades y existe con gran similitud en la ciudad de New York, donde el número es de 15 camas por mil habitantes, y es lógico que suceda por las grandes concentraciones de población y de riqueza que se producen en la metrópolis. Contribuye a elevar el número de camas en nuestra ciudad los hospitales de los Centros Regionales que con su promedio de 10 camas por cada mil asociados elevan notablemente el total y tienden a resolver en no pequeña escala el problema de la medicina social.

En el gráfico que se acompaña se demuestra objetivamente el análisis por provincias y los déficits reales en cada clasificación en nuestra planificación hospitalaria propuesta para acercarnos a los mínimos recomendados en países de nivel económico y social similares al nuestro.

De acuerdo con estadísticas obtenidas en Brasil y Estados Unidos por los arquitectos Levi y Rosenfield respectivamente, y aplicando el mismo método empleado por ellos, o sea computando sólo las camas sostenidas por el Estado, deduciendo las camas privadas que están fuera del alcance de la mayoría de la población, y descontando también las camas de enfermos: Nerviosos, Mentales, Tuberculosos y Lepra, obtendremos la siguiente comparación:

Brasil	1.8	camas por mil
Estados Unidos	4.2	camas por mil
Cuba	1.53	camas por mil

Nuestro estado actual de camas nerviosas y mentales es de 3,700 camas, y todas situadas en un solo lugar: el Hospital Nacional de Dementes de Mazorra; fácil es comprender lo inadecuado de esta asistencia,

y si lo comparamos en número de camas por mil con los Estados Unidos donde el número es de aproximadamente 5, con el nuestro que es de 0.6, vemos el enorme déficit. En cuanto a la tuberculosis, nuestro número es de 0.3 camas por mil, siendo en los Estados Unidos de 0.6.

La planificación hospitalaria propuesta en este estudio la consideramos respaldada por el sistema que está siendo puesto en práctica en Puerto Rico con una gran visión del problema.

Consideraciones Económicas

La Caja de Maternidad Obrera en nuestro país es un buen ejemplo de cómo pudiera resolverse nuestra situación hospitalaria, si ésta se ampliase a otros servicios, y sobre todo si partimos de la base del Hospital Municipal y Dispensario, el cual sin duda debería ser mantenido por los propios ciudadanos que han de beneficiarse por ello, y por los dispensarios en cada Municipalidad, y de ahí esta contribución hacerla extensiva al de la Provincia.

Las Clínicas Rurales pueden o deben ser sostenidas mayormente con aportes de las Industrias que las originan y sólo en los casos de comunidades agrícolas netas y de escasos recursos debe el Estado afrontar totalmente el mantenimiento de las Clínicas Rurales.

Según estadísticas publicadas, el valor total de los sueldos y salarios devengados en Cuba fué de \$1,400,000.00 aproximadamente durante el año de 1955. El costo de mantenimiento de las 30,000 camas que serían necesarias sería de \$54,000,000 anuales aproximadamente lo cual significaría un aumento del Presupuesto Nacional para atenciones hospitalarias de unos \$42,000.00 anuales. Si se establece un gravamen sobre sueldos y salarios, similar al ya mencionado de la Maternidad Obrera a base de un 3% sobre el total de sueldos y salarios devengados, el cual sería a similitud abonado en proporción de un centavo por cada peso por el obrero y 2 centavos por cada peso el patrono, se obtendría la cantidad necesaria para cubrir las necesidades Hospitalarias de la Nación.

Al establecer un impuesto de esta índole, se construirían durante los tres primeros años y por procedimientos de subastas, etc., los edificios e instituciones del plan y una vez terminados se obtendría el aporte para su sostenimiento. El costo de construcción de las 15,000 camas del Estado necesarias en estos momentos sería de unos 120 millones de pesos M. N.

CONCLUSIONES

1º Nuestra situación hospitalaria presenta graves deficiencias y es necesario aplicar un sistema de planificación coordinada como la propuesta o similar para que ésta pueda ser resuelta, a la mayor brevedad posible.

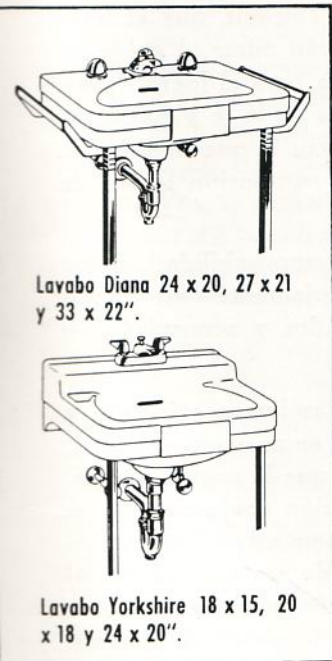
2º Debe estudiarse la manera de obtener una adecuada provisión de fondos para el mantenimiento de los hospitales actuales y los que se construyan en el futuro.

3º Se considera como uno de los sistemas más viables el de la contribución conjunta, Estado-ciudadanía para el sostenimiento y dirección del servicio Hospitalario Nacional, mediante el establecimiento del Patronato de Asistencia Hospitalaria Nacional, donde estuvieren representados debidamente; el Estado, los Médicos, las Enfermeras y los Patronos y Obreros.



Edificio de Propiedad Horizontal "Someillan", construido, en las calles Línea, 15, N y Calzada, Vedado.

Arquitecto: Angel Cano Suárez.



Lavabo Diana 24 x 20, 27 x 21 y 33 x 22".

Lavabo Yorkshire 18 x 15, 20 x 18 y 24 x 20".

La selección de los aparatos sanitarios, en cualquier tipo de edificación, es un detalle de primordial importancia. La calidad superior, los diseños modernos, las líneas elegantes, los accesorios de garantía... siempre han hecho de CRANE los aparatos sanitarios preferidos.

Agentes Exclusivos:

JOSÉ ALIÓ y Cía., S. en C.

Zanja No. 764, Telfs.: U-1545, U-5255

CRANE LOS APARATOS SANITARIOS PREFERIDOS

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION

LA PARTICIPACION CIUDADANA

Por el Arq. y Planificador E. MONTOULIEU

AL considerar los principios fundamentales que yo califico de esenciales a la planificación, entendida como el proceso continuo que en realidad es, debemos notar la gran importancia que tiene en este proceso—y como factor básico a su éxito—**el de la participación ciudadana.** Veamos qué quiero decir con esto...

Si miramos atrás a la historia, observaremos cómo ciertos mínimos de ventajas en comodidades, o en seguridad física o económica, o en el disfrute de su tiempo libre, etc., etc., el individuo se los ha podido ir consiguiendo por sí mismo, o al menos, sin depender fundamentalmente en los otros individuos, que están ya cada uno bien ocupados con sus propios problemas... Este estado de cosas, naturalmente, ocurría cuando la organización de la sociedad era más elemental y no consistía en la compleja interrelación de los factores económicos, sociales, políticos y físicos que caracteriza a nuestra era. Eran aquellos los tiempos en que el individuo—o grupo de individuos—seguía la ley del más fuerte, o del más audaz, o del menos escrupuloso, en beneficio exclusivo particular, y sin preocuparse mucho de los demás. Pero, **a medida que la organización efectiva de la vida en sociedad tuvo que ir dependiendo más y más de la balanceada interdependencia de los intereses individuales, el individuo tuvo que contar en grado cada vez mayor, con los otros individuos para lograr sus propios ideales.** Esto implica que, en gran parte de los éxitos individuales dependen de la eficiencia y éxito del organismo total: la sociedad.

Pero ya sabemos, sobre todo los que conocemos la filosofía de Tugwell, que el individuo y las asociaciones en que se agrupa por espíritu de clase, deberán mirar al gobierno como el foco central que es donde todas han depositado su confianza para el logro de sus aspiraciones e ideales. Los gobiernos vienen a ser así **los depositarios de la fe y confianza pública** en la empresa de lograr garantías y bienestar social y económico, lo que significa su identificación—en la mente pública—con el agente idóneo para la interpretación lógica de los mejores métodos para su evaluación y consecución.

En gran parte, pues, podrá evaluarse justamente la fidelidad y responsabilidad de los gobiernos al realizar ésa su función primordial—su razón de ser propiamente—en cuanto y tanto hayan ellos podido captar y asimilar—pero también ser orientados y aconsejados—por la opinión pública general.

No nos detendremos en este trabajo a analizar lo que es a todas líneas evidente, o sea, que existen en el mundo muchos gobiernos que no encarnan—ni se acercan—al ideal, sino que aún captando por las antenas de la representación popular lo que la nación anhela, se desvían hacia otros fines y hasta marchan—a veces—en la dirección contraria. No es el propósito nuestro polemizar sobre temas esencialmente políticos, sean sobre Latinoamérica en general o sobre Cuba en particular. Pero, sí cabe decir en sentido amplio y universal que aquellas opiniones públicas más organizadas, aquellos pueblos más conscientes de lo que quieren, aquellos que se organizan y asesoran por técnicos a fin de viabilizar el planteamiento de sus aspiraciones, aquellos que saben manifestarse a tiempo en apoyo de las medidas u obras constructivas pero que saben también hacerlo (dentro de normas demo-

cráticas) para combatir cívicamente las que lesionan intereses de la comunidad, esos pueblos, en fin, conscientes de sus derechos y deberes tienen muchas más probabilidades de éxito en sus aspiraciones. Para ello, claro está, habrán de comprender que los intereses colectivos están sobre los particulares de individuos o de grupos y una vez así organizados, llegarán, eventualmente, hasta transformar los deficientes gobiernos del momento o a orientar a los débiles, equivocados o vacilantes que padezcan...

Es preciso reconocer que en nuestro medio es casi completa la abstención de practicar este deber ciudadano: el organizarnos primero con sentido de colectividad responsable para discutir nuestras necesidades y aspiraciones—al asesorarnos técnicamente después para su oportuno y reiterado planteamiento a las autoridades competentes. Tal vez haya contribuído a esta situación el que tendamos a confundir la política—o más bien a la politiquería electorera—con esta necesaria función ciudadana, y, por abstenernos de aquella—que llamamos barata y bajo nuestro nivel—o de la que tenemos el alcance de sus reconocidas máculas morales, por abstenernos de esos peligros, repito, **na participamos en el imprescindible proceso cívico que debe contribuir a respaldar—o criticar—toda obra de gobierno...**

Puede decirse que en Cuba no participa el ciudadano—siquiera elementalmente—en tan necesario proceso cívico. Y ello lo aseguramos a pesar de que con los últimos años han proliferado una serie de patronatos o asociaciones cívicas en el país, que han dirigido sus actividades principales a la demanda de tal o cual mejora local, generalmente de carácter físico y temporal. A pesar de este cierto indicio de conciencia colectiva, todavía es notable el contraste en cuanto a base, fines, organización y métodos, con otros países, digamos con los EE.UU., por ejemplo, donde existe gran variedad y número de tales organizaciones privadas para la acción cívica ciudadana, y esto, desde el más ínfimo nivel o célula de vida comunal que es el Barrio, pasando por la Unidad Vecinal, la Ciudad y la Región hasta llegar al total de al nación misma... Tales grupos se forman, se consolidan y se organizan en el convencimiento de que asesorados técnicamente habrán de lograr en sus gobiernos ventajas colectivas—que se traducirán también en ventajas individuales y de clase—hasta donde el bienestar común permita.

En Cuba existen notables esfuerzos en este sentido a más de los señalados. No pueden olvidarse las actividades del Trabajo Social por distintas instituciones privadas (religiosas y laicas) que a veces merecen calificar de heroicas para la incomprensión del medio o la apatía de las autoridades. En ese y en otros aspectos la Sociedad Lyceum Lawn Tennis Club, los Rotarios, los Leones y cuantas otras han librado campañas meritorias. En aspectos más específicos y técnicos son memorables las campañas del Patronato Pro-Urbanismo de Cuba desde 1942, la de A.T.E.C. desde 1939 y más recientemente la del Instituto Cubano de Planeación todas encaminadas al auge de la Planificación. Pero, salvando tan honrosas y esporádicas, axcepciones, **podemos decir, en general, que nuestro pueblo no se agrupa, nuestra fuerza ciudadana no se organiza y asesora para determinar y plantear objetivos de beneficio común, no coordina sus esfuerzos técnicamente para saber bien lo que quiere primero y para pedir y lograr después sus aspiraciones.**

Si como corolario de un saludable y un casi universal criterio admitidos que **la Planificación es el mejor instrumento de gobierno**, habrá que subrayar que para que éste funcione será preciso la concurrencia de varios factores: 1º La Comprensión por parte de la ciudadanía de lo que quiere y necesita y de cómo se puede lograr. 2º Su identificación con el Plan-Programa que encarna estas aspiraciones. 3º La participación de la ciudadanía de manera activa y continuada en el planteamiento y consecución de las mismas.

En mis clases de Planificación en la Universidad de Villanueva a los alumnos de Arquitectura, insisti sobre cómo, **en mi opinión, un profesional no lo es a cabalidad y no es—muchísimo menos—un verdadero ciudadano, a no ser que aquilate su verdadero trabajo, su verdadera función dentro de la sociedad en que vive y se desenvuelve alcanzando límites un poco más allá de lo que le señala estrictamente la práctica de la profesión.** Mantengo que un arquitecto, o un ingeniero, un médico o un abogado, etc., podrán ser muy buenos

profesionales, podrán conocer y ejercer su carrera a conciencia y plenitud de su técnica y sin embargo, no estar realizando la parte de función social que compete a su profesión, si es que se limita solamente a ser un buen profesional en su consulta, bufete y obras. Es deber adicional de todos el preocuparnos sobre cómo toda la comunidad se afecta, tanto por lo que los otros profesionales y clases hacen, como por lo que no hacen, y por el modo en que la colectividad se organiza y actúa—por ellos asesorada—para estimular a las autoridades competentes a suplir deficiencias en el bienestar común o en la marcha hacia el progreso... El profesional que no contribuya activa y continuadamente a este fin, está olvidando una de sus más importantes funciones...

Lo mismo cabe decir de todas las otras clases y grupos de la sociedad: comerciantes, industriales, obreros, empleados, etc., de todos aquellos en fin que se contentan y preocupan solamente con sus necesidades y aspiraciones particulares, olvidando la necesidad de juntar filas con otros individuos y otros grupos para cooperar hacia el bien común. Este bien común no es precisamente—aunque coincide parcialmente a veces—el de determinada clase, sector o grupo social. Rebasa los límites de las muy justas y lógicas aspiraciones de las distintas clases sociales y **la organización de actividades y métodos para su logro, la técnica previsión del futuro es la médula y significado central de lo que llamamos Planificación.** Pese a signos en contrario, es evidente que, eventualmente, y pese a los apáticos, ignorantes, o indiferentes habremos algún día de así reconocerlo...

A más de nuestra inveterada costumbre de echar la culpa a los gobiernos de todo lo malo que se hace o de lo bueno que no se hace, contribuye aún más a tan cómoda manera de eludir nuestra responsabilidad ciudadana el que cada clase crea que cada deficiencia o problema de la sociedad es problema de los demás, no suyo. Así es frecuente oír decir: "Ese asunto no me incumbe, yo soy arquitecto (o ingeniero, o contratista); qué me importa que no se prevea tal o cual faceta del futuro económico o social de Cuba, si no afecta directamente las importaciones y costo de los materiales ni produce el alza de los jornales? Eso no va a afectar en definitiva el ritmo de la construcción privada o pública..."

La brevedad del espacio nos impide poner similares ejemplos que con su simplismo e ingenuidad—pero indudable positividad—habrían de ilustrar cómo otras profesiones llegan también a sacudir su identificación con los problemas generales de la colectividad.

Dice Walter Gropius al respecto: "**La participación es en verdad la palabra clave en la Planificación.** Ella agudiza la responsabilidad individual que es el primer factor en hacer una comunidad coherente. Hoy en día nosotros todavía nos encontramos con una inclinación muy fuertemente arraigada para eludir la concepción en conjunto, en gran escala, al planificar. Tendemos más bien a lograr o a plantear mejoras disgregadas, no relacionadas. Este erróneo concepto cambiará solamente con un espíritu comunal más fuerte—cuidadosamente nutrido en todos los niveles educacionales hasta que así venga a ser una actitud subconsciente de todo el mundo y pueda, en realidad, causar una reacción en cadena que ayudará a resolver nuestro deber colectivo". La historia nos enseña—sobre todo la historia de la Planificación en los EE.UU. que la mayoría de las actividades constructivas mantenidas en esta dirección en gran cantidad de ciudades, empezó por movimientos cívicos de simples ciudadanos, de grupos profesionales, o grupos de comerciantes e industriales que, debido a las características de la preocupación de la época, iniciaban estas gestiones con fines más de belleza estética en la ciudad que de otra cosa. Pues bien, estos grupos ciudadanos, estas organizaciones cívicas de ciudadanos fueron en realidad los que gestaron estos movimientos que luego continuaron—trascendiendo las limitaciones con que han sido enfocados originalmente y muchas veces propiciaron la creación de las correspondientes agencias, oficinas o Juntas de Planificación de la localidad. Aún más, en muchos casos, estas asociaciones contribuyeron concretamente aportando a las así formadas juntas u oficinas de planificación los planes reguladores confeccionados de su peculio propio. Al respecto, véase a continuación la siguiente tabla que indica cuáles organizaciones patrocinaron los planos reguladores de varias ciudades importantes de los EE.UU. desde 1905:

PATRONATO DE PLANES DE CIUDADES

CIUDAD	ORGANIZACION	FECHA
San Francisco	Association for the Improvement and Adornment of San Francisco	1905
St. Louis	Civic League	1907
Roanoke	Women's Club	1907
Chicago	Merchant's Club and The Commercial Club	1909
Des Moines	Civic Improvement Committee	1909
New Haven	Civic Improvement Committee	1910
Dallas	Civic Improvement League*	1911
Rochester	Civic Improvement Committee	1911
Portland	Creater Portland Plans Association	1912

Es muy interesante oír la opinión de Charles Elliot que fué Director en 1940 del National Resources Planning Board, tal vez la organización de alcances más amplios en los EE.UU. en cuanto a la Planificación y con quien tuve yo la suerte de estudiar en Harvard recientemente. Dice así el Sr. Elliot: "Yo creo que la Planificación puede ser uno de los grandes soportes de la democracia: iría más lejos y diría que la Planificación es tanto esencialmente democrática como esencial a la democracia. Pero si vamos a planificar sabiamente debemos obtener la participación de las gentes en los pueblos, en las ciudades, en los estados, en las mismas casas, en comercios, en negocios y en el gobierno. "Y continúa: "La Planificación que significa previsión, estar preparado, es esencial a la conducta ordenada de los negocios públicos de la misma manera que lo es en los negocios privados. **La Planificación es en realidad la organización de realidades para facilitar las decisiones de los representantes electos por el pueblo.** La Planificación es un proceso democrático que envuelve la participación en reunir datos y en sugerir soluciones por todos los afectados desde abajo hacia arriba. La Planificación es, en realidad, un balance necesario al proceso de presupuestar; no puede medirse todo en dinero, la agencia planificadora tiene que suministrar otros términos de referencia que podrán girar seguramente alrededor del bienestar común". Y ahora cabe que nos preguntemos: bueno, y si ya se ha superado el proceso en un país o en una ciudad, en una zona o región, si ya se ha superado el proceso en que las fuerzas o ciertos sectores de las fuerzas cívicas han venido clamando por la agencia oficial de Planificación y ya se ha conseguido la creación de este organismo, no hay una duplicidad en cuanto a esto que se está planteando ahora? Es decir, la conveniencia de la organización y participación ciudadana que implica la creación de cierto tipo de grupos de ciudadanos pro-planificación? **La respuesta es categóricamente No.** Deben y pueden coexistir ambos tipos de actividades. Es más, diría yo, y esto en mi modesta pero muy arraigada opinión—para que exista planificación tienen que existir ambas actividades. Coincido plenamente con la opinión del Prof. Frederick Bigger, Director de la Comisión de Planificación de Pittsburg, que dice lo siguiente:

"Es esencial tener una organización de Planificación ciudadana de carácter extraoficial, no como un sustituto de la agencia oficial de planificación sino como un eficiente suplemento a la misma". ¿Qué características debe tener pues una organización de planificación ciudadana?

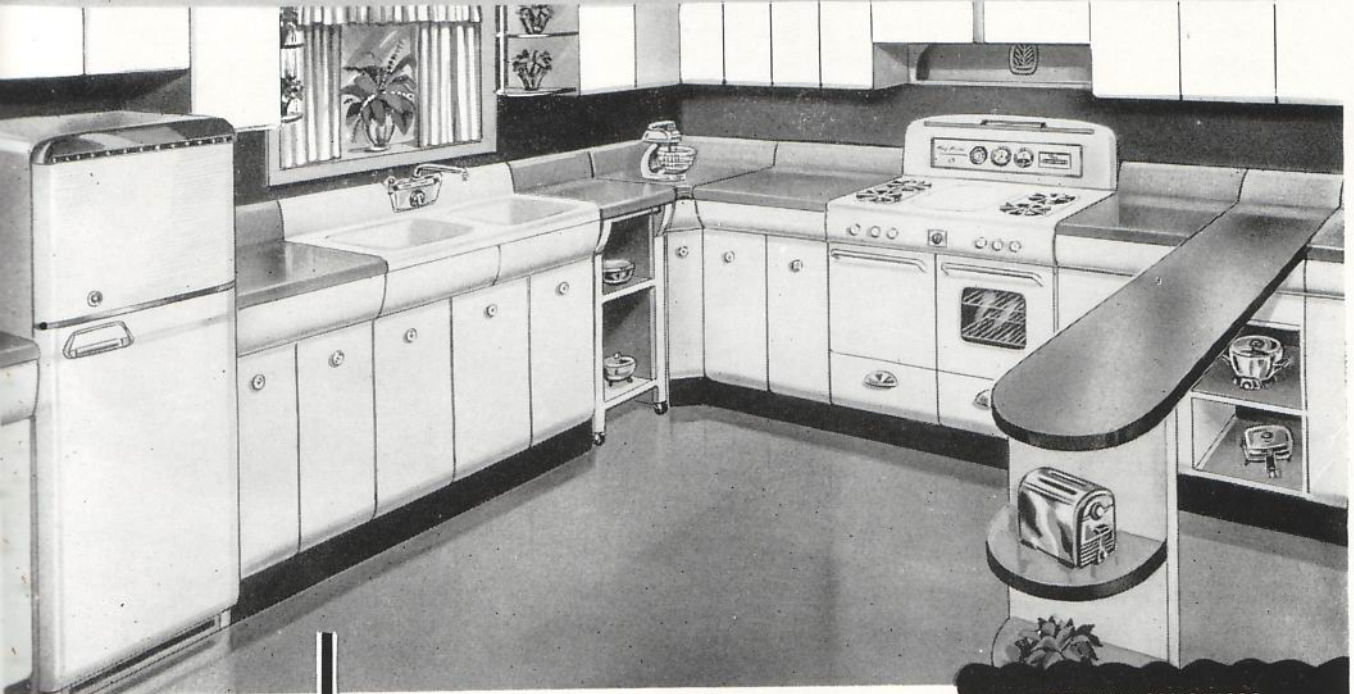
Dice Bigger: "Es axiomático que este tipo de organización tiene que ser extraoficial, debe ser apolítica y estar completamente liberada de intereses especiales, deben poder sus integrantes trabajar juntos colectivamente, deben tener bastante conocimiento, inteligencia, valor, vigor e influencia para ayudar a la agencia oficial a fin de que ella funcione apropiadamente. Esto no es fácil, sobre todo cuando consideramos que la política de los gobiernos por lo general en caso de controversia es inclinarse más que el análisis de los planificadores a la potencia o influencia política o financiera de los grupos o de individuos que los presionan y que tendrán que ser aplacados. En realidad, se tarda mucho tiempo para que una

planificación imparcial en buena técnica venga a ser aceptada como el más saludable término medio que la autoridad pública tiene que seguir por entre los intereses individuales privados". Y en esta función, añado yo, es donde el grupo de ciudadanos organizados puede ayudar mucho a la planificación que pretenda hacer la agencia oficial, bien orientándola bien criticándola, bien tratando que gobierno tras gobierno sus planes a largo plazo se continúen, en fin, como un acicate y como un estímulo como un crítico y como un soporte de la agencia oficial". ¿Cuáles serían por lo tanto las funciones de una organización de planificación ciudadana en una sociedad democrática? Ellos incluirían: el apoyo de la agencia oficial, la crítica constructiva de esta agencia si fallara o si se apartara de sus funciones apropiadas, la educación de sus propios miembros en entender los procedimientos y las posibilidades de la Planificación, la educación selectiva de ciudadanos de la comunidad donde colectivamente se supone que reside la opinión pública pero donde realmente también reside y hay tantas variaciones y permutaciones de intereses en cuanto grupos de presión o de intereses particulares hay. "Claro que la necesidad de que existan organizaciones ciudadanas en Planificación es más urgente en aquellos países donde como en Cuba—según he tratado de señalar anteriormente—no se ha logrado todavía un amplio desarrollo del sentido comunal, de cooperación comunal. Es más urgente también, pienso yo, en nuestro país por razón de que acostumbramos ver con cierto excepticismo las medidas (por muy buenas que sean) cuando provienen de los gobiernos y seamos opositores o no del gobierno. Por lo tanto es fácil concebir que de una agrupación ciudadana puedan partir sugerencias constructivas, no en beneficio de intereses individuales, sino en beneficio de los más altos intereses nacionales o de la comunidad y que éstas sean definidas a su vez no solamente por esta agrupación de carácter privado, sino por otras instituciones al margen de la política como los Leones, los Rotarios, ciertos tipos de Patronato, etc. Este tipo de medida seguramente contaría con el apoyo general de la opinión pública pues trascendería de ser el grito de la demanda de un solo grupo para ser verdaderamente apreciado como una demanda general a la cual habría de prestar atención. Además, estos grupos ciudadanos de planificación se organizan entre los individuos más capacitados conscientes; son orientados, dirigidos y asesorados por planificadores y cabe esperar, por lo tanto, que las medidas que sugieran no sean ilusorias o demagógicas sino aquellas técnicamente aconsejables y a las que cabe aspirar. Muchas veces—diría yo—los gobiernos cometen errores e inician planes de obras públicas a tontas y a locas, abandonan o no continúan otras iniciadas anteriormente, en fin, proceden de una manera que puede parecer a menudo improvisada o caprichosa porque en realidad no tienen planes lógicos sometidos a ellos. Si nos ponemos a pensar en nuestra típica estructuración de gobierno en Latinoamérica que los líderes políticos, por lo general van solamente y hay honrosas excepciones a lograr ventajas de carácter local para las zonas que representan o para aquellas zonas en las cuales pueden tener algún interés especial. Los miembros del gobierno, los miembros activos del gobierno, miembros del gabinete, etc. ya están bastante ocupados, por lo general, con la rutina administrativa, con la preocupación presupuestal y si tienen otras futuras aspiraciones con preocupaciones de tipo selectores y mucho más si los gobiernos no disfrutan de un apoyo general de la ciudadanía. Pues bien, no es obvio entonces pensar que si a un gobierno así—sin planes—, que se vé precisado a hacer algo se le ofrecen planes lógicos, planes que además cuentan con fundamento técnico y con apoyo ciudadano, no cabe pensar que los llevarían a cabo? Yo creo que gran parte de los errores y faltas de acción constructiva en el desarrollo económico-social de la República de Cuba no pueda achacarse solamente a los gobiernos. Yo diría que gran parte, un porcentaje muy alto de ello hay que achacárselo a la propia ciudadanía que se contenta muchas veces con criticar lo hecho o con decir que por qué no se ha hecho esto o lo otro, pero que no ha puesto su esfuerzo para estructurar un plan y ofrecérselo entonces a la autoridad competente para realizarlo.

Tal podría ser la eficiente contribución al progreso nacional de estos grupos o instituciones ciudadanos que conscientes de los beneficios de la Planificación se organizarían y se asesorarían técnica y eficientemente para plantear y alcanzar los beneficios colectivos para toda la Nación.

¡YA TENEMOS TODO LO QUE USTED NECESITA PARA SU COCINA MODERNA!

Westinghouse American Kitchens Magic Chef



VISITE la formidable exposición de cocinas completas de la CIA. ELECTRIC DE CUBA, en Galiano 408.

Al incorporarse los equipos de fregaderos y muebles de acero de la AMERICAN KITCHENS a las acreditadas marcas de productos WESTINGHOUSE y Cocinas MAGIC CHEF, ahora podemos brindarle un PLANEAMIENTO COMPLETO para su cocina.

Si Ud. va a fabricar o necesita modernizar su cocina actual, obtenga GRATIS un planeamiento individual de acuerdo con sus requerimientos, diseñado especialmente para Ud. por los ingenieros de AMERICAN KITCHENS en los Estados Unidos.

Este es un servicio exclusivo de AMERICAN KITCHENS que representará comodidad, economía y satisfacción para Ud.

Vea en nuestra exposición todo lo linda y práctica que resulta una cocina funcional y moderna, con muebles, fregaderos, repisas, mesas-bar, carros de servicio de acero con duración de por vida de la AMERICAN KITCHENS, refrigerador, calentador, lavadora y congelador WESTINGHOUSE y una magnífica cocina de gas de la acreditada marca MAGIC CHEF.

Aproveche la comodidad de poder adquirir en nuestro Salón de Ventas todos los artículos que Ud. necesite, desde el más sencillo hasta una cocina completa montada a todo lujo, y diseñada especialmente para Ud., para que sea uno de los lugares más agradables de su casa. ¡Esperamos su visita!

ESCRIBA O LLAME POR TELEFONO a nuestro Departamento de Ventas y le enviaremos un folleto en colores con amplitud de detalles para que usted escoja la COCINA de su gusto

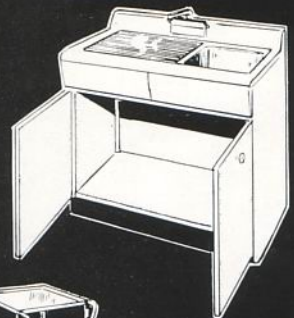


Cía. Electric de Cuba

Distribuidores WESTINGHOUSE... ¡la marca de garantía!
OFICINAS GENERALES: Pedroso y Consejero Arango, Cerro, Telf. U0-8066
EXHIBICION Y VENTAS Galiano 408, La Habana, Telefono M-7911

AGENCIAS AUTORIZADAS EN TODA LA REPUBLICA

UTILES Y ECONOMICOS ACCESORIOS DE AMERICAN KITCHENS



Económico fregadero de acero.



Carro de servicio.

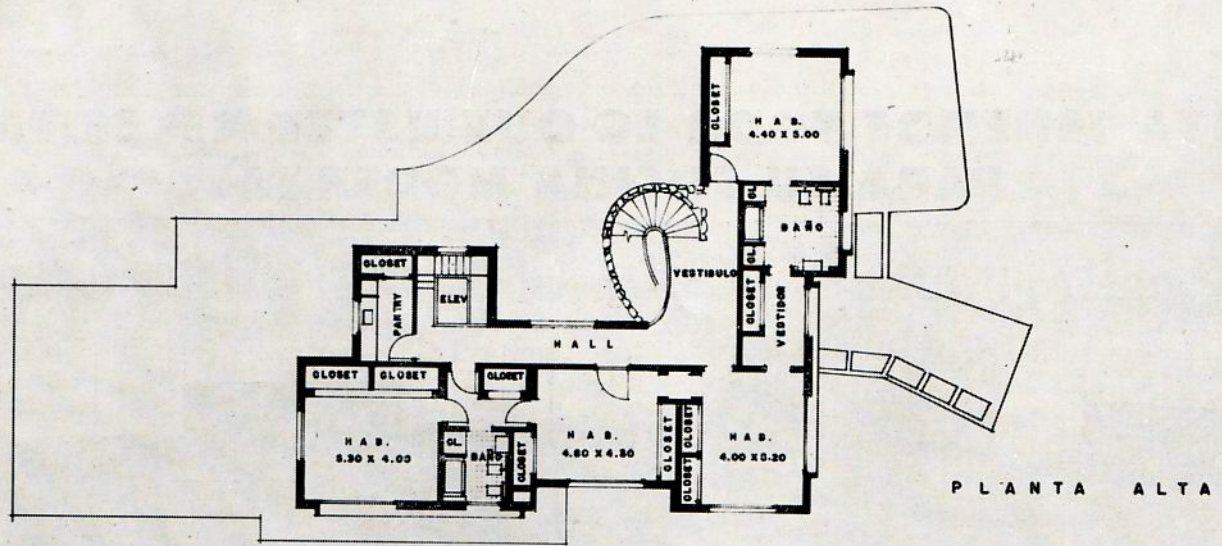


Repisa auxiliar.

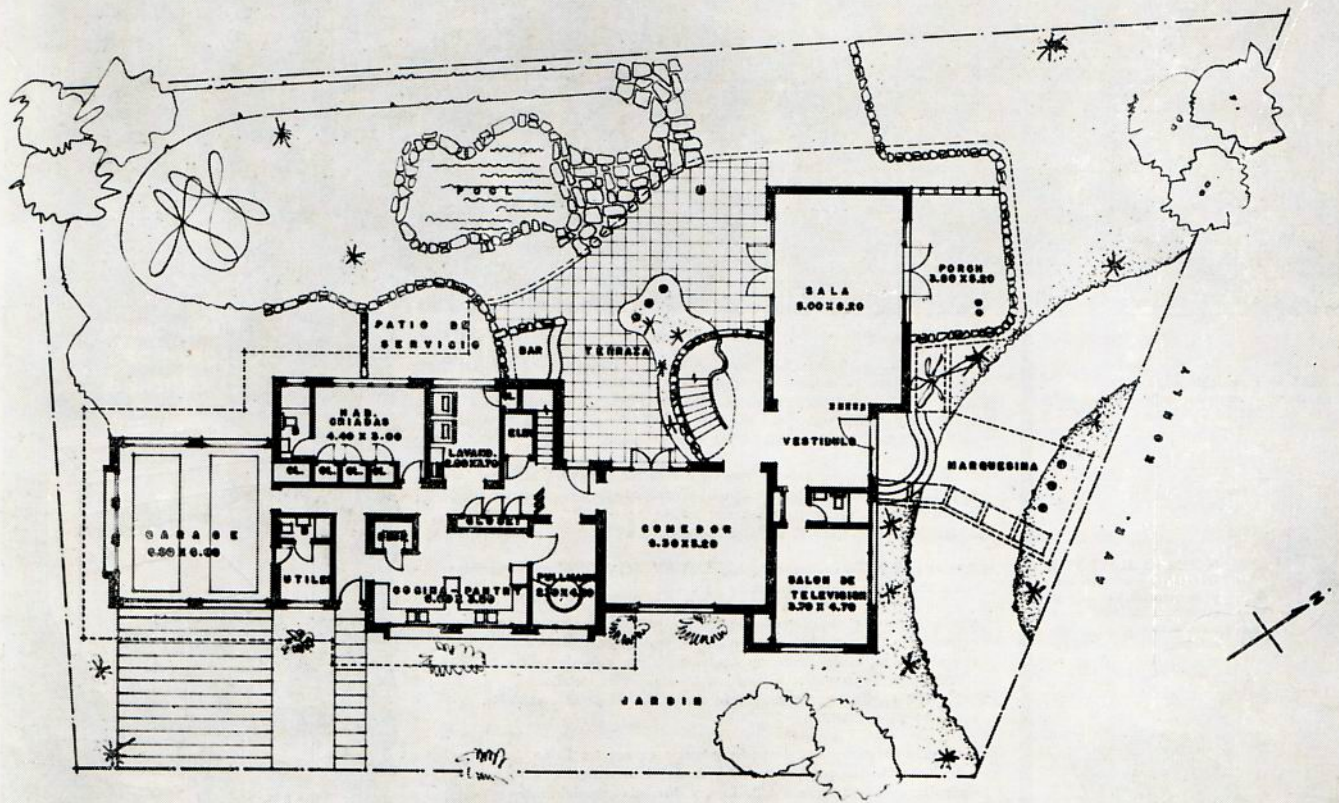


Repisa de pared

SINTONICE: EL PROGRAMA "AMAR ES VIVIR", TODOS LOS JUEVES A LAS 10:00 P.M. POR CMQ-TV



PLANTA ALTA



CALLE 41

PLANTA BAJA
E.S.C. 0.01=1.00 M.

UNA OBRA DEL ARQ. LINO HERNANDEZ. VISTA DE LAS PLANTAS DE LA RESIDENCIA CONSTRUIDA POR EL ARQ. LINO HERNANDEZ, EN LA AVENIDA KOHLY Y CALLE 41, EN EL REP. ALTURAS DEL VEDADO, DE LA PROPIEDAD DEL SR. RODOLFO HERNANDEZ.



Fachada principal de la residencia del Sr. Rodolfo Hernández. Arquitecto, Lino Hernández.

UNA OBRA DEL ARQUITECTO LINO HERNANDEZ

Un detalle de la entrada principal con el porche cubierto de la residencia construída en el Reparto Alturas del Vedado.
Arquitecto, Lino Hernández.





DECORACION INTERIOR. VISTA DE LA ESCALERA PRINCIPAL A LAS HABITACIONES DE LA PLANTA ALTA, DE LA RESIDENCIA CONSTRUIDA EN LA AVENIDA KOHLY Y CALLE 41, REPARTO ALTURAS DEL VEDADO, POR EL ARQUITECTO LINO HERNANDEZ.



DECORACION INTERIOR POR EL ARQUITECTO LINO HERNANDEZ. VISTA DE LA SALA DE ESTAR DE LA RESIDENCIA CONSTRUIDA PARA EL SR. RODOLFO HERNANDEZ, EN EL REPARTO ALTURAS DEL VEDADO.

PINTURAS "PITTSBURGH"

CRISTALES PULIDOS, VIDRIOS PARA VENTANAS,
MOLDURAS "PITTCO",

LADRILLOS DE VIDRIO

CRISTAL "CARRARA" PARA BAÑOS Y FACHADAS

ESPECIALIDADES ARQUITECTONICAS

Paint • PITTSBURGH • *Glass*
PLATE GLASS COMPANY

PIDA INFORMES A SUS REPRESENTANTES

División de Pinturas:

SAMUEL D. CAPIZZI

CUBA, 64. DEPTO. 204



HABANA

División de Cristales:

WALTER E. ARENSBERG

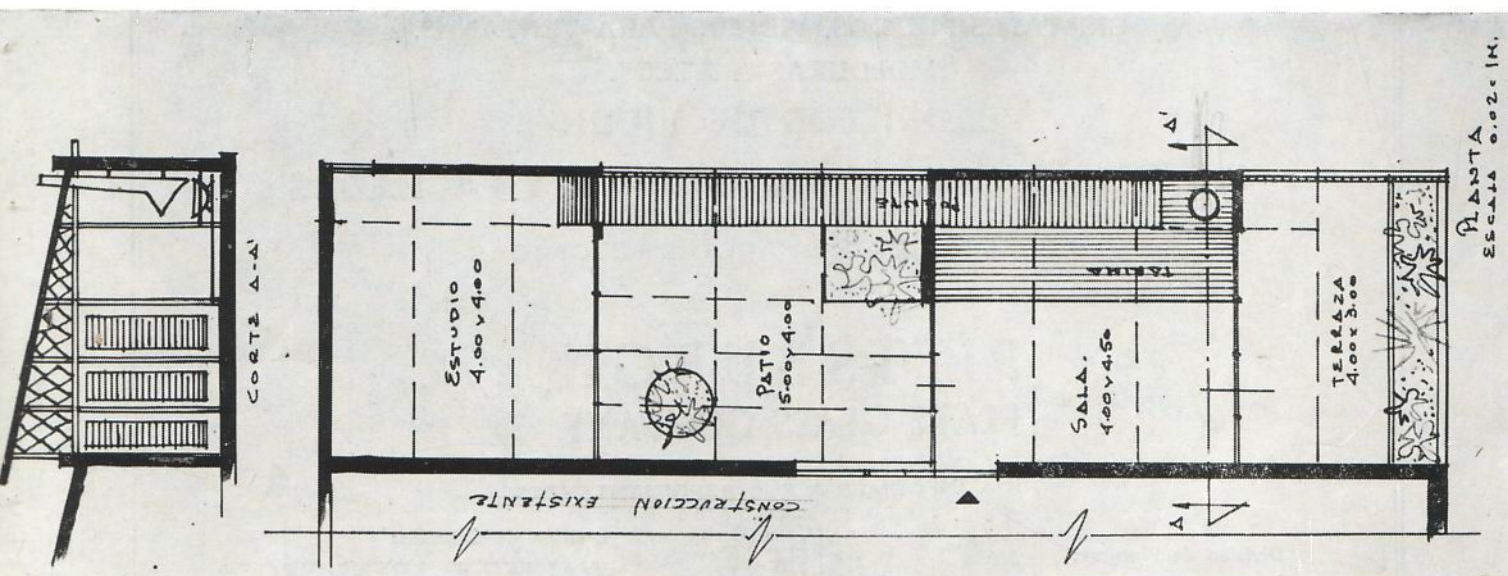
JAMES F. WALSH

TELEFONO: M-3526



Vista interior de la sala de estar del pequeño estudio construido en un estrecho solar de La Habana por los Arquitectos Cristófol y Hernández Dupuy.

UNA OBRA DE LOS ARQUITECTOS



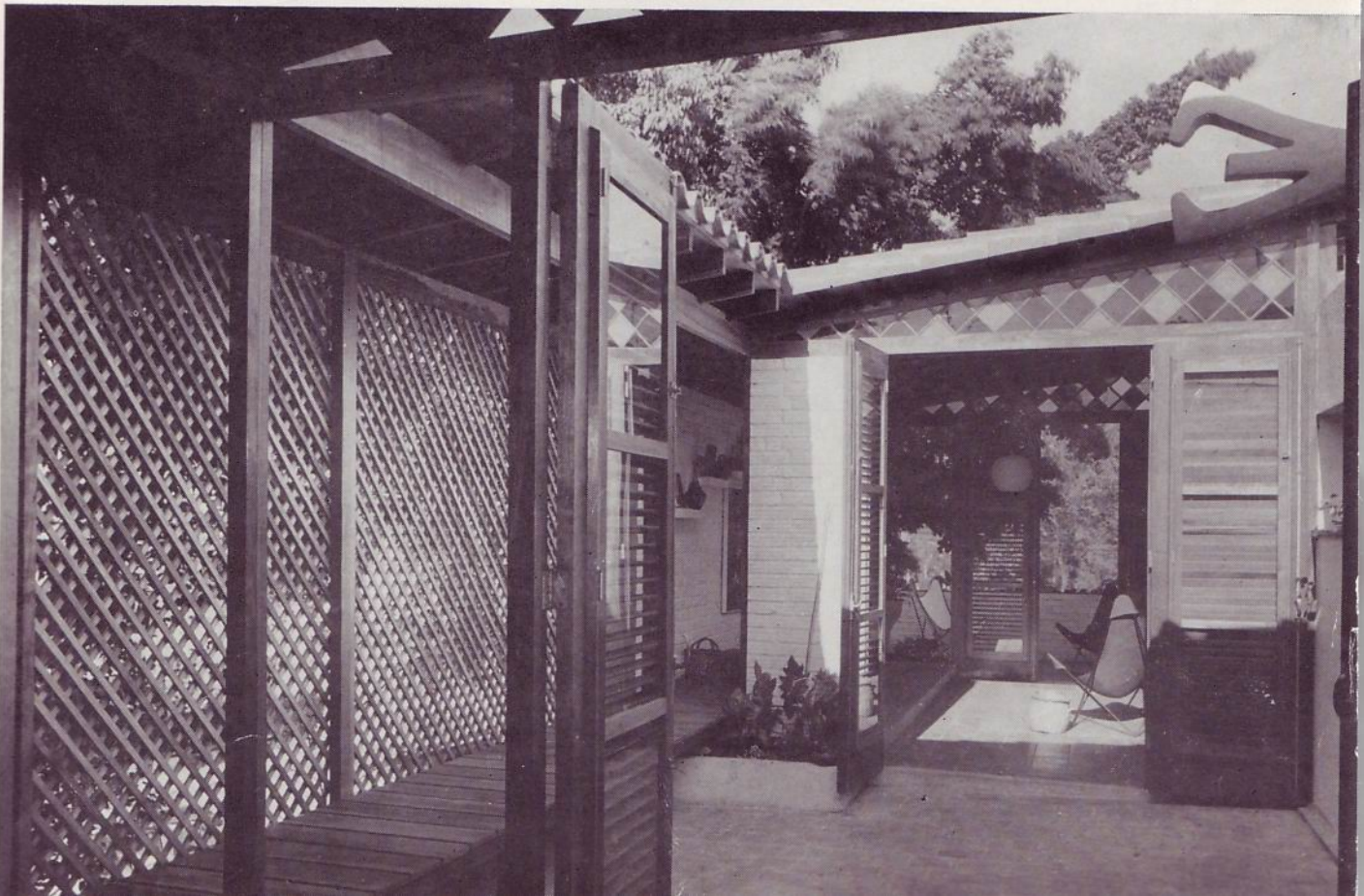
PLANTA BAJA DEL ESTUDIO DONDE SE VEN LAS DIFICULTADES QUE PRESENTABA EL TERRENO Y SUS SIMPLES SOLUCIONES.

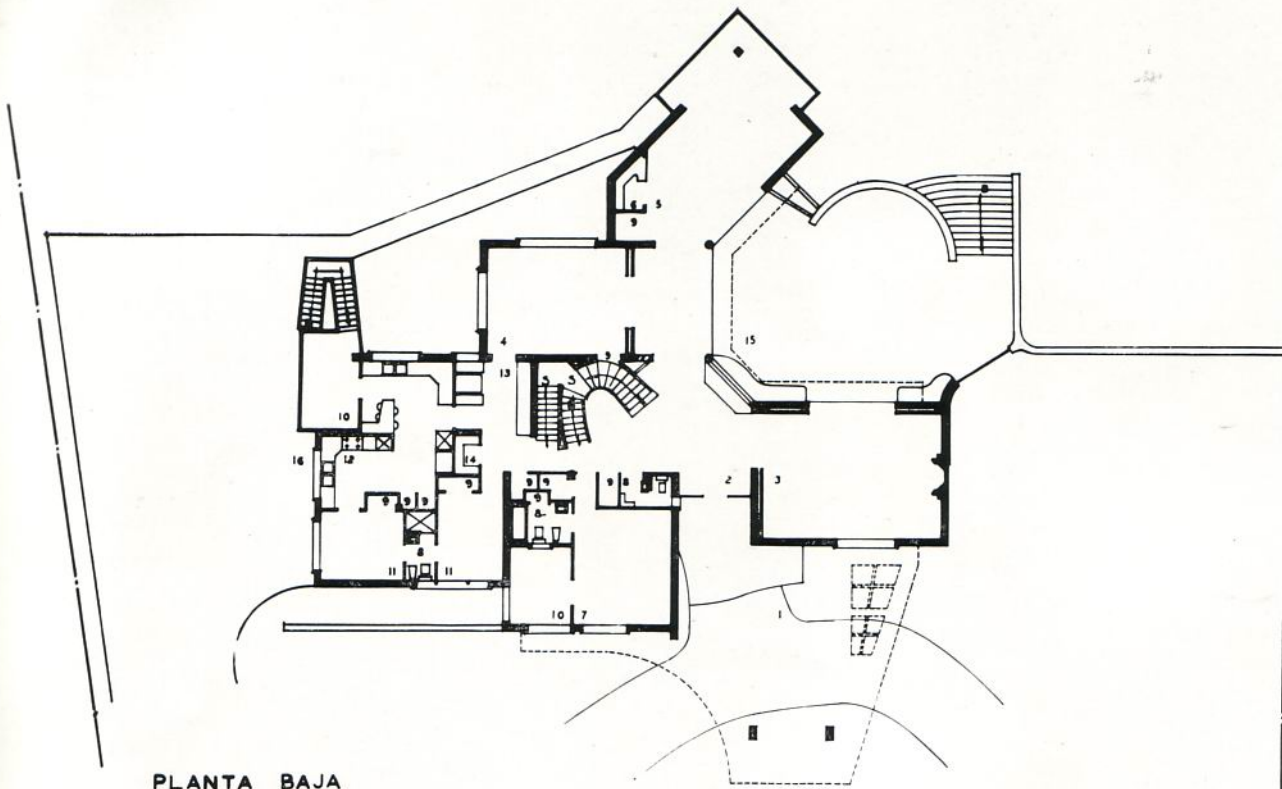


Otra vista interior resueltas con soluciones felices del estudio de un Artista. Arquitectos, Cristófol y Hernández Dupuy.

CRISTOFOL Y HERNANDEZ DUPUY

Vista del patio del Estudio, construido por los Arquitectos Cristófol y Hernández Dupuy.





- 1 ENTRADA AUTOS
- 2 VESTIBULO
- 3 SALA
- 4 COMEDOR
- 5 PLAY ROOM
- 6 BAR
- 7 HABITACION
- 8 BARRIO
- 9 CLOSET
- 10 PORTAL
- 11 HAB CDA
- 12 COCINA
- 13 PANTRY
- 14 DESPENSA
- 15 TERRAZA
- 16 ENTRADA GARAGE

PLANTA BAJA

Planta baja de la residencia propiedad del Sr. José M. Alvarez, construida en el Gran Boulevard del Norte y Río Este, en el Reparto Country Club, por los Arquitectos Morales y Cia. Las piezas de recibo y servicios con dos habitaciones se encuentran en los bajos. Las habitaciones principales y los baños en la planta alta.

U N A O B R A D E L O S

326

LA GANGA DE LA SEMANA!

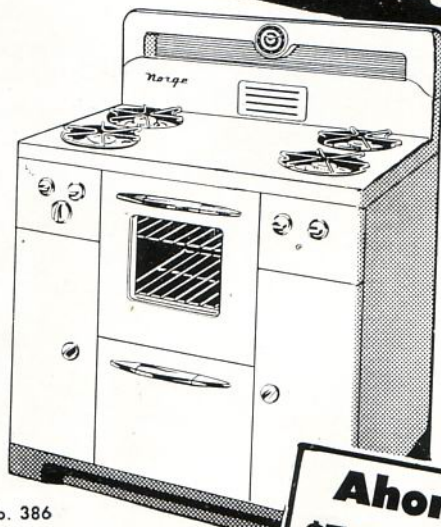
Cocina de Gas
NORGE

De Luxe de 38"

De 4 hornillas separadas. Horno con luz interior y cristal en la puerta. Asador "gigante". Respaldo iluminado y con reloj eléctrico. Compartimientos laterales.

Medidas: 38"x25"x36".

Modelo No. 386



Ahora
\$169.00

OFERTA LIMITADA

Precio Anterior ~~\$240.00~~

CUBAELECTRIC-BRANCH San Rafael 316 (al lado del Ten-Cent) W-4295

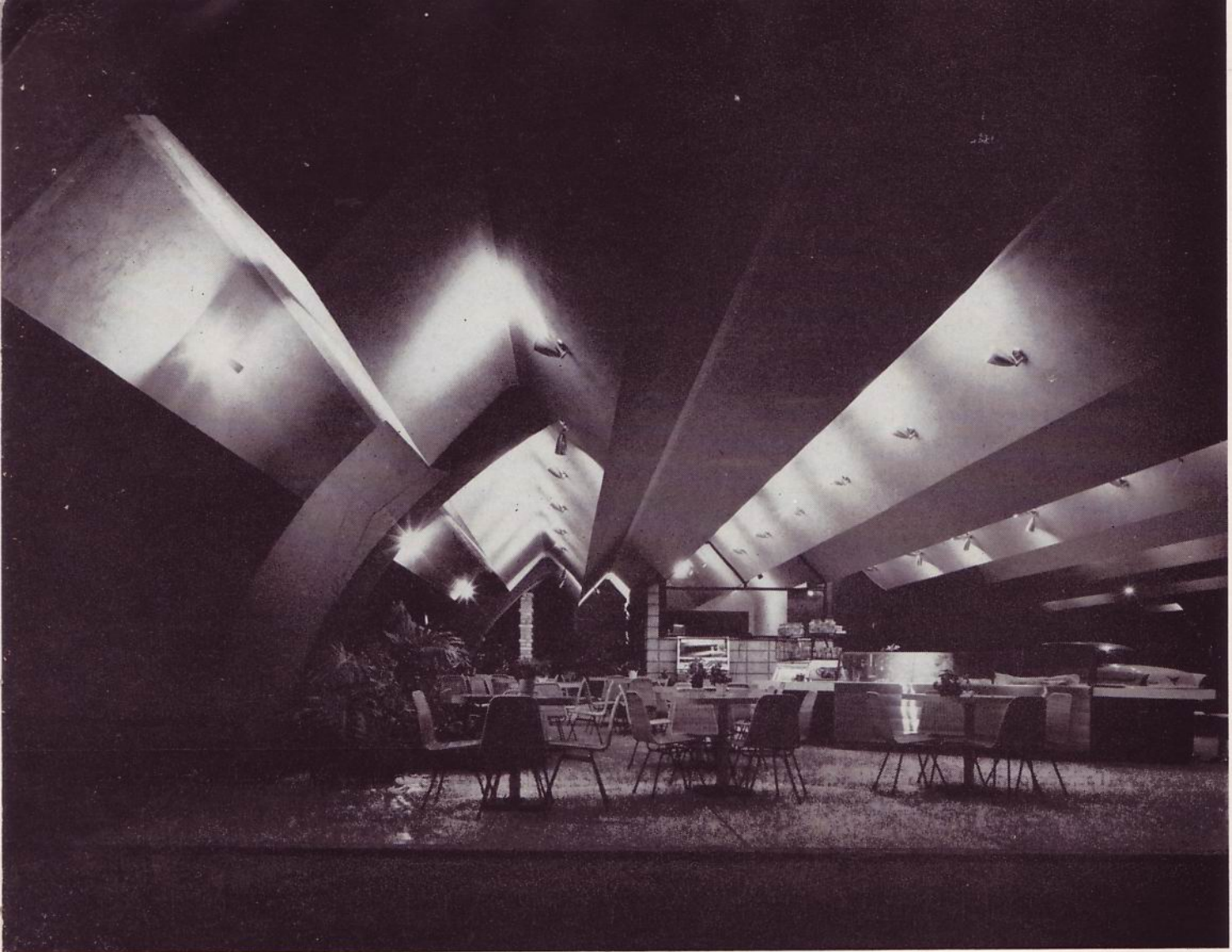


Fachada principal de la residencia del Sr. José M. Alvarez, construída en el Rep. Country Club. Morales y Cía, Arqts.

ARQUITECTOS MORALES Y CIA.

Un detalle del gran porche cubierto con la entrada principal. Morales y Cía., Arquitectos.





Estructura de hormigón con valiosos efectos lumínicos y muy contemporánea, construída junto a la Carretera Central, en la Provincia de La Habana, en Catalina de Güines, para el Restaurant y Cafetería "El Congo", de los Sres. Armenteros, por el Arquitecto Alberto Beales Alfonso.

Otra estructura de hormigón, construída por los Arquitectos Moenck y Quintana. Entrada al Hotel Kawama, en Varadero.



Medio siglo fabricando lo mejor

en aluminio arquitectónico, le han ganado a

KAWNEER la confianza de los más

destacados arquitectos del mundo.

Al diseñar su próxima obra,

confíe usted también, amigo arquitecto, en

KAWNEER, su mejor aliado en aluminio arquitectónico.

Kawneer

MANUFACTURERA KAWNEER DE CUBA, S. A.

(Subsidiaria de Kawneer Company, Niles, Michigan)

Calzada de Guanabacoa, Kilómetro 7

Apartado 1991

Teléfono: X0-2371

La Habana

El Primer Congreso Nacional de Planificación

PONENCIA: PROCESO DE LA PLANIFICACION

FORMULA DE TRABAJO PARA APLICARLA EN EL PROCESO Y DESARROLLO DE LA PLANIFICACION

Presentada al Primer Congreso Nacional de Planificación

por el Arq. MANUEL DE TAPIA RUANO

CONSIDERANDO:

a) Que el proceso y desarrollo de la planificación, actualmente, está en marcha en los principales países del mundo, orientados y basados en principios y doctrinas ya establecidos por la experiencia de realizaciones efectuadas en otras naciones y, además, de acuerdo con las doctrinas adoptadas en los más recientes Congresos Panamericanos y Europeos celebrados sobre esta materia.

Que en este proceso son aplicados esos principios y doctrinas, pero indistinta y libremente, de acuerdo y según convenga a los complejos problemas a resolver en cada país, según planes de sus respectivos gobiernos, los que los lleva a crear organismos rectores con conceptos y directrices definidas.

b) Que cuando se han querido llevar a la práctica los conceptos que establecen Doctrinas de tipo universal se ha tropezado con el inconveniente de que su contenido no está de acuerdo con el medio a desarrollar por los variados aspectos fundamentales, básicos y propios o particulares de cada país, lo que hace difícil y a veces imposible, su adaptación, aplicación y comprensión.

c) Que al aplicar los conceptos de la Planificación Integral, en los procedimientos y labores de equipos, comprendiendo la ordenación y coordinación del medio, de todas las actividades humanas que surjan dentro del sistema de vida, incluyendo la fenomenología de los problemas físicos, humanos económicos, psíquicos, que el hombre es capaz de captar, comprendemos su magnitud, tan inmensa, puesto que abarca la relación que se pretende establecer entre la familia, unidad básica de los conglomerados humanos, con la comunidad, la región, la nación, el Continente, el Universo, en sí, o el más allá.

d) Que por otra parte cuando se plantean los problemas de trabajo en toda su extensión práctica, pretendiendo aplicar, por igual, en todos los países, los diferentes conceptos de las Doctrinas establecidas y principalmente de la Planificación Integral, surgen serias dificultades que hacen completamente imposible su aplicación uniforme, debido entre otras causas insuperables, a sus distintas organizaciones gubernamentales, humanas, económicas, administrativas, políticas, etc., con sus complejos y disímiles problemas, agravados o atenuados, en ocasiones, por la solución que se les haya dado o por costumbres firmemente arraigadas en sus pobladores.

e) Que no es posible, ni recomendable, dar normas específicas, predicarlas e imponerlas sin haberse llevado a la práctica, ni conocerse su resultado por la experiencia de los años, en lugares que aún no han hablado de ciertas realizaciones.

f) Que es posible señalar una fórmula de trabajo que satisfaga por igual a todas las tendencias expuestas y de fácil aplicación en el proceso y desarrollo de la planificación actual, que viabilice su aplicación práctica al medio en que se va a desarrollar dicho proceso planificador.

En esta fórmula, que someto a su consideración, se considera que la planificación es una serie de sumandos constituídos por factores o funciones complejas y diferentes, correlacionadas entre sí, para lograr la adaptación racional del medio y llegar a obtener como resultado, fines adecuados al bienestar humano y social.

g) Que también han sido establecidos, indistintamente, en el proceso de la Planificación, tres etapas de labor:

En el Congreso de México, en 1952, se acordó recomendar la Planificación Integral:

- a) Datos base
- b) Planificación y Arquitectura
- c) Realizaciones

En Caracas, en 1955, se acordó Proceso de Plan Orgánico:

- a) Tesis
- b) Plan
- c) Acción

En la Unión Panamericana:

- a) Análisis
- b) Síntesis
- c) Efectuación

En Inglaterra:

- a) Survey
- b) Plan
- c) Aplicación

Ahora bien, yo estimo que este juego de palabras se reduce a:

- a) DOCUMENTACION
- b) SOLUCION
- c) CONSTRUCCION

Todos los *datos* expuestos anteriormente nos llevan a las siguientes

CONCLUSIONES:

1) Que en los planes de trabajo en el proceso y desarrollo de la Planificación es necesario, como paso previo establecer conceptos y directrices definidas y determinantes que sirvan de pauta y guía al Plan de Labor que seguirán los organismos superiores constituidos por los gobiernos de los distintos países, que deben ser preferentemente Juntas de Planificación, que deben tener amplios poderes para estudiar la aplicación más efectiva y práctica de los Programas o Planes de Labor para obtener el mejoramiento deseado para el bienestar humano y social.

2) Que los organismos constituidos y encargados del desarrollo de los planes de trabajo en el proceso de la Planificación, deben ser autónomos, independientes y ejecutivos, con poderes amplios para establecer libremente y sin imposiciones ni interferencias los conceptos y directrices y poderlos aplicar y desenvolver sus labores de un modo comprensivo, flexible, democrático, sin tener que atropellar o desconocer los derechos de los demás.

3) Cada Organismo de Planificación tratará de escoger, por lo tanto, el mejor método o proceso para el desarrollo de la Planificación de acuerdo con el medio circundante y los problemas que confronta, ya sean complejos o incomplejos, de distintos tipos, externos o internos, ajustes o desajustes decadentes, totales o parciales, etc., pues cada país tiene sus diferentes problemas de acuerdo con sus costumbres y actividades humanas y sus ideologías definidas y autóctonas.

4) Las Doctrinas establecidas sobre la Planificación pueden adaptarse, servir de guía pues son el A B C de la Planificación, a los planes de desarrollo y labores a realizar por los distintos equipos y así lograr, en cada país, una organización bien dirigida y orientada que tendrá como objetivo la humanización del medio en que vivimos.

5) Recomendar que, de ser posible, se aplique la fórmula señalada según el método a seguir. La fórmula general se utilizará, según la regla, para soluciones lógicas, limitándola en principio a problemas básicos, importantes y de urgente prioridad en relación con las principales funciones humanas, como la vivienda, el trabajo, educación, salubridad y recreación y circulación en lo nacional, regional y local, de modo organizado, ordenado y método de integración previa los elementos útiles.

También se recomienda que, de ser posible, como aspiración máxima de la Planificación, se utilice la fórmula de la Planificación Integral, de la Serie de Oro, áurea, ideal y teórica más que práctica. — El país que pueda utilizar este sistema, el más puro y perfecto de los procesos a aplicar, solucionando todos los problemas del Universo será el país más feliz de la tierra, teniendo en cuenta el puro ideal que encierra esta doctrina.

6) Finalmente, la Comisión de Labor trabajando con verdadero espíritu de colaboración, deberá selec-

cionar el proceso más fácil, útil y rápido en su organización, teniendo siempre presente:

- a) DOCUMENTACION
- b) SOLUCION
- c) CONSTRUCCION

La Habana, diciembre de 1956.

NOTA: El autor de esta Ponencia, Arq. Manuel de Tapia Ruano, tiene intención de presentar ésta al próximo Congreso Panamericano de Arquitectos

FORMULAS

A = DOCUMENTACION P = PLANIFICACION
 B = SOLUCION
 C = CONSTRUCCION

PROCESO

$$P_p = A + B + C$$

$$P_x = \sum f(y) \pm M + C$$

$$y = (a \pm b + c \pm d...)$$

$$P_x = \sum f(a \pm b \pm c \pm d...) + M + C$$

Fórmulas Generales

Donde

P = Planificación
 Sub-índice x = (t) Total ⁽ⁿ⁾ Nacional, ^(r) Regional, ^(u) Urbana, local
 M = MEDIO en que se aplica
 C = C₁ + C₂ + ... Constantes que se fijan
 Planificación previa, prioridad, corto o largo plazo
 y = Planificación = Integral, Racional, Ordenada, Comprensiva, Integrada, Orgánica, etc.

Funciones o factores

Y = a = habitación = h
 b = trabajo = t
 c = educación = r
 d = recreación = s
 e = salubridad = v Sustituyendo
 f = viales

$$P_u = \sum f(h) + f(t) + f(e) + f(r) + f(v)... + M + C$$

Si f(t) = 0

f(e) = 0

$$f(v) \neq 0 \quad P_u = \sum f(h) + f(r) \pm M + c$$

y = Planificación Integral.

$$P_t = \int_0^{\infty} f y \pm M + C$$

La Regla de oro, ideal y perfecta.

EDUCACION PLANIFICADORA

Por WALTER H. BLUCHER

Estoy seguro de que la planificación de campos y ciudades, aun cuando actualmente es el objetivo de un pequeño grupo, en el futuro (cuando haya desaparecido la actual crisis), las generaciones futuras le darán su entusiasta atención.

Su técnica y expresión estética tomarán formas diferentes en los distintos países y de acuerdo con su ambiente. Pero su base debe descansar firmemente en las necesidades permanentes de la humanidad. Debemos descartar la idea de que la planificación constituye sólo parte de la arquitectura del transporte.

"Overture to Planning" by F. I. Osborn, Town and Country Planning, England: Spring, 1941.

LA creciente conciencia de la necesidad de la planificación debe ser complementada por la educación en una nación democrática, a fin de que rinda sus debidos frutos. Es esencial que exista un cuerpo de personas especializadas, que puedan desempeñar las funciones de urbanismo y planificación en su sentido más amplio y significativo; y de que exista un cuerpo político, una ciudadanía que conozca las necesidades que quieren llenar por medio del proceso del planeamiento urbano, que esté familiarizada con los recursos de la nación, y que pueda expresar la opinión de la mayoría de una manera efectiva.

El primer grupo comprende no sólo aquéllos que hacen de la planificación una profesión, sino que también profesionales en campos aliados, quienes deberán recibir una educación técnica que los coloque en situación de cooperar en forma inteligente con los planificadores urbanistas profesionales. En este segundo grupo, no sólo quedan comprendidos los ciudadanos de una comunidad, sino que también los escolares, los ciudadanos de mañana.

Para saber en qué forma hay que educar a la población en la preparación de la vida ciudadana municipal, debemos saber en qué consiste la función de planificación y las relaciones que existen entre el que prevé los futuros planes y los otros departamentos del gobierno. Sólo cuando sabemos el trabajo que debe ejecutar el urbanista o planificador, estamos en situación de determinar la educación que necesita para efectuar este trabajo debidamente.

La naturaleza de la función planificadora o de urbanización es hoy día mucho más amplia que en los días de que se fundaron las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica.

Muchas de estas comunidades nacieron sin plan alguno, sin embargo hay casos de planificación urbana.

La ciudad de Nueva York en la isla de Manhattan fué planificada por corredores de propiedades, a fin de sacar el mayor número posible de lotes vendibles. El ingeniero arquitecto L'Enfant planificó Washington, D. C., en 1791. El plan de la ciudad de Detroit, el que se conoció como el "Plan del Gobernador y de los Jueces de 1807", el cual proveía que todas las calles de Norte a Sur y de Este a Oeste tuvieran 200 pies de ancho, sin duda estaba basado en el plan de L'Enfant para Washington, pero fué dibujado por un agrimensor, Abijah Hull. La historia no nos dice quién planeó la ciudad de Mormon's Salt Lake City con sus calles que conducen fuera de la ciudad, de 100 pies de ancho o quién hizo lo mismo en Pretoria de Illinois; no hay ningún nombre, a no ser el de William Penn, asociado a las angostas calles de Philadelphia. Estos son meramente unos pocos ejemplos del hecho de haber existido algo parecido a una urbanización planeada en los Estados Unidos de Norteamérica, anterior al renacimiento de la planificación urbana nacido en la Feria Mundial de Chicago de 1893.

Los mejores arquitectos del país contribuyeron a hacer de aquella Feria un ejemplo monumental de grandeza arquitectónica, el cual inmediatamente encendió el entusiasmo de los visitantes de las diferentes tortuosas ciudades de la época.

El resultado se manifestó en un amplio movimiento nacional, para hermohear nuestras ciudades, de acuerdo con la Feria.

Los clubs de damas crearon cientos de comités de hermoheamiento. Las cámaras de comercio y notables de las ciudades también principiaron a preocuparse de la estética de sus ciudades. Se imprimieron hermosos y costosos planos de ciudades, sólo para quedar enterrados en los archivos.

Se trazaron un sinnúmero de centros cívicos, parques y boulevards en el papel.

Los discípulos de este tiempo eran arquitectos y en seguida siguieron el movimiento los arquitectos de paisajes. El período de planificación en los Estados Unidos de Norteamérica se denominó el período de la "Ciudad Hermosa"—"City Beautiful Period".

El ejemplo más sobresaliente del plan de la ciudad hermosa fué sin duda el Plan de Chicago, preparado por Daniel Burnham, un arquitecto. Pero éste era más que un plan de hermoheamiento de Chicago. En algunos de sus aspectos, era un plan con proyecciones para el futuro para la construcción de una comunidad completa. Aunque no se puede considerar hoy día como un plan moderno, consultaba problemas que han sido olvidado por sus sucesores.

Además, se efectuó una campaña para llevar a cabo el plan; campaña sin paralelo en el país. Se distribuyó un panfleto descriptivo del plan, a todos los propietarios. El famoso Manual de Wacker del Plan de Chicago se escribió como texto de educación primaria, y fué adoptado por el Consejo de Educación. La Comisión del Plan preparó conferencias como medio de divulgación, aun se usó el cine como medio de propaganda. Debido a una constante e inteligente educación de los ciudadanos, este plan no tuvo la suerte de los otros de la época y muchas de sus sugerencias han sido llevadas a cabo.

Alrededor de 1915 los ingenieros se preocuparon del plan y principiaron los años de prosperidad. El automóvil llegó a ser una realidad práctica y un potente factor en hacer resaltar lo anticuado de las ciudades. La población aumentaba y las ciudades se extendían: la curva de las estadísticas subió sin detenerse. Hubo osadas especulaciones en propiedades. No era el momento de pensar en idealismos. Era el momento de hacer cosas prácticas. Entramos al período de planificación urbana conocido como "La Ciudad Práctica".

Aunque los ingenieros dominaban, los arquitectos y los arquitectos de paisaje se unieron al movimiento.

Las pocas directivas de la época en la planificación urbana salieron de las escuelas de ingeniería y de arquitectura escénica o de paisaje.

Ya no se dió tanta atención a los centros cívicos, como a la distribución y a las carreteras. La distribución (en barrios) estabilizó el valor de la tierra. Es difícil explicar cómo se llegó a esta estabilización cuando disponía diez veces más del frente necesario para los fines comerciales. Puede ser que se efectuara por medio de una ley que sancionaba un precio especulativo de la propiedad.

En 1916 Nueva York adoptó la primera ordenanza comprensiva de distritos, con el fin de estabilizar los precios de la propiedad. Al mismo tiempo un número de ciudades enmendaron sus ordenanzas, a fin de dar cabida a las agencias de planificación urbana en los gobiernos de las ciudades.

Ensanchamos cientos de millas de calles al costo de millones de dólares, a fin de dar cabida al incremento del tráfico de automóviles, debido a que nuestras calles habían sido planeadas en los tiempos del caballo y del coche; en todo momento pudimos demostrar en aquel período de la "Ciudad Práctica" que el ensanchamiento de calles aumentaba el valor de la propiedad en éstas.

En seguida vino la depresión económica. Descubrimos que habíamos estado viviendo en un mundo ficticio. Los hombres prácticos no eran tan prácticos. Las ganancias resultantes de los bienes raíces desaparecieron. Habíamos perseguido un espejismo. Pero todavía conservábamos nuestras ciudades y todavía contábamos con los recursos reales de la nación: la tierra y el agua, nuestros bosques y minerales, nuestra fuerza hidráulica en potencia y lo que era más importante, nuestras fuerzas y habilidad, nuestros recursos físicos y humanos, los que constituían los verdaderos recursos de la nación.

Descubrimos que las ciudades eran sitios destinados a que los seres humanos vivieran seguros y felices y que sólo incidentalmente eran sitios destinados a la ganancia comercial. De la especulación desenfrenada y del mercantilismo extremo evolucionamos hacia la ciudad considerada como una entidad social y económica. Al mismo tiempo, aprendimos que al considerar nuestros recursos reales, nuestras tierras, nuestras aguas y nuestra población no podíamos más que limitarnos a la planificación de la ciudad solamente. Teníamos que considerar entidades más grandes, tales como el condado, el estado, la región y por último, la nación.

Estábamos descubriendo una nueva clase de planificación, la cual abarca mucho más que centros cívicos y calles anchas, descubrimos que una ciudad debía reunir las condiciones necesarias para que la mayoría de sus habitantes pudiesen vivir sana y felizmente. Se hizo evidente la necesidad de una planificación a largo plazo para cada departamento del municipio de la ciudad, para hacer frente a problemas que ahora aparecen relacionados entre sí.

La planificación debe ahora ocuparse de problemas como: la ubicación de las industrias en relación con la población industrial, el transporte, tendencias del mercado y demanda de brazos; desarrollo integral de las unidades comunales con previsión, no sólo respecto a la planificación urbana, sino que con respecto también a la locomoción disponible y a las facilidades de trabajo, oportunidades—la salubridad, la edificación conveniente y facilidades de entretenimientos y a sus relaciones con otras unidades educacionales y recreativas—de acuerdo con un plan amplio e integral del desarrollo de la comunidad.

De acuerdo con las nuevas esferas abarcadas por los problemas de planificación urbana, la agencia de planificación está adquiriendo una importancia notable en los diferentes departamentos del gobierno. Es de su incumbencia la recolección de datos en cuanto a cuáles son los problemas más urgentes y con qué recursos se cuenta para resolverlos. Sobre esta base, formula planes completos para guía de las agencias gubernamentales más especializadas, a fin de coordinar el esfuerzo total del gobierno hacia el establecimiento de comunidades y regiones saludables y agradables.

Para esta tarea, necesitamos una nueva clase de urbanista. Ya no es sólo el papel del urbanista trazar el plano de una ciudad—un plano de las calles, sitios de recreo, edificios públicos y facilidades de locomoción. Aún si éste fuera su rol, ¿cómo podría el urbanista preparar algo más que un cuadro, un diseño en el sentido estricto de la palabra, si no está familiarizado con la tendencia y cambios de la población, si no conoce las industrias y los cambios que se están operando en éstas, si no está familiarizado con las fuerzas económicas que determinan el desarrollo de nuestras ciudades? Es el papel del urbanista servir como consejero o asesorar a las agencias gubernamentales, recoger informaciones sobre lo que sucede en la comunidad, comprender qué recursos existen, analizar los hechos y presentar recomendaciones adecuadamente documentadas. Sin duda, que en este trabajo también debe tomar parte el urbanista departamental, el técnico en diseños, pero su rol debe quedar subordinado al urbanista general.

Además de estar preparado para esta tarea, el urbanista debe estar asesorado por una opinión pública debidamente educada. Pues al final de cuentas, la efectividad de la acción del gobierno debe descansar sobre la opinión pública en una democracia.

Es una desgracia que la educación urbanista o planificadora en el profesional y en el lego no esté a la altura de la función urbanista. Es significativo a este respecto

que los urbanistas de hoy día han sido reclutados no sólo de entre los aparentemente aptos para el trabajo urbanista como ingenieros y arquitectos, sino de innumerables otros campos, los que hace pocos años hubiera parecido descabellado. Muchos urbanistas de los estados, que en la actualidad prestan valiosos servicios, fueron en otro tiempo hombres de ciencia, abogados, sociólogos, geógrafos, agricultores, hombres de negocios, periodistas, economistas, como también ingenieros y arquitectos.

¿Hasta qué punto llegan las facilidades de educación urbana en este país? Por muchos años la primera escuela en este campo fué la Universidad de Harvard la que ofrecía un grado de urbanismo y planificación regional, primero en la Escuela de Arquitectura de Paisaje y más tarde en la escuela de planos y diseños. Hace un año que funciona esta catedral en dicha universidad.

Las Universidades de Michigan, de Illinois, Iowa y otras dan instrucción en planificación urbana en sus escuelas de arquitectura escénica o de paisaje.

Hoy día, el Instituto Técnico de Massachusetts y la Universidad de Columbia ofrecen grados de urbanismo. En cada caso, la instrucción se imparte en la Escuela de Arquitectura. Son de interés también los grados que se ofrecen a los estudiantes de ingeniería y de ciencias sociales en la Universidad de Washington. Estos estudiantes se gradúan en "Master of Science" si son ingenieros, y en "Master of Arts in Regional Planning", si vienen de las escuelas de sociología. La Universidad de New Hampshire ofrece instrucción urbanista en sus Departamentos de Gobierno e Ingeniería, mientras que la Universidad de Chicago tiene sus cursos de urbanismo en el Departamento de Ciencias Políticas.

¿Es esta instrucción adecuada para el urbanista de hoy día? Es la opinión del escritor, que no lo es. No sólo son los cursos de urbanismo escasos, sino que muy pocos son lo que dan importancia debida a la administración pública, a las leyes, a la sociología, geografía o a la economía. Sin embargo, hay señales de un interés marcado en los problemas educacionales, que puede traducirse en mayores facilidades en el futuro cercano. Es interesante lo que dice el profesor Frederick I. Adams, jefe de los estudios de urbanismo del Instituto Técnico de Massachusetts.

"Antes de dedicar el contenido del programa ideal de instrucción urbanista y de planificación regional debe tomarse en cuenta la preparación de los hombres que se incorporen a estos estudios."

Esta es la principal dificultad, el campo de esta actividad se ensancha cada día, desde el diseño de proyectos de casas, hasta el desarrollo de planos y planes para regiones y estados. Mientras todos los problemas de urbanismo descansan sobre una base física, económica y social, el énfasis que se dé a uno u otro de estos factores varía con el tipo del problema.

La tendencia más obvia es que el problema económico social aumenta en proporción al tamaño y complejidad del área considerada. Si aceptamos este criterio es probable que:

a) Muchos de los que trabajan en la urbanización material, ya sea en los departamentos técnicos o administrativos, han sido reclutados entre las diferentes profesiones como la de ingeniería, leyes, etc.

b) La necesidad de especialistas en las actividades relacionadas con el urbanismo exige que los cursos existentes en las disciplinas mencionadas reconozcan la importancia del urbanismo en lo tocante al tipo de trabajo que tendrán que desempeñar los egresados en la práctica de sus profesiones.

c) A fin de preparar debidamente a los hombres que han de ocupar puestos como ingenieros urbanistas, no deben agregarse cursos de urbanismo a los programas existentes de las cátedras de especializaciones.

Carl Feiss, jefe de la cátedra de urbanismo en la Universidad de Columbia, quien conjuntamente con el profesor Adams, es miembro del Comité de Educación

de la Sociedad Americana de Funcionarios Urbanistas, escribió en uno de sus recientes informes:

"La educación urbanista debe ser tan amplia como lo es el urbanismo, desde que la experiencia nos enseña que los ingenieros planificadores o urbanistas provienen de cualquier esfera de actividad humana. En el campo del urbanismo físico o material, el proceso educacional parece ser importante en las siguientes trece categorías de mayor importancia. Estas categorías generalmente se definen en los programas de las instituciones de instrucción superior como departamentos, escuelas o divisiones. No todas existen en estas instituciones, pero existen muchas universidades que incluyen las trece:

Administración Pública.	Leyes.
Arquitectura corriente y de Paisaje.	Medicina e Higiene Pública.
Comercio.	Minas y Geología.
Agricultura.	Urbanismo.
Economía y Geografía Económica.	Filosofía y Antropología.
Educación.	Sociología y Ciencias Sociales.
Ingeniería Cívica y Sanitaria.	

Debe comprenderse claramente que uno de los problemas más difíciles que tiene que resolver el educador de urbanismo, consiste no en dar una especialización en alguna de las trece categorías sino una generalización en cada una de ellas.

La misma tendencia se observa en Inglaterra, donde, hasta aquí, la instrucción en urbanismo se encuentra atrincherada en las escuelas de arquitectura. El prospecto de la Escuela de Urbanización e Investigación del Desarrollo Nacional (hoy la Asociación de Urbanismo y Reconstrucción Regional), dice lo siguiente:

En el trabajo de un urbanista, existe una combinación del trabajo del Arquitecto, del Ingeniero, del Agrimensor, del Abogado, del Sociólogo y del Economista y por consiguiente del Político. Se necesita una educación completa en una de estas profesiones como preliminar. Contrario al aspecto puramente lógico y técnico, la capacidad de crear diferencia al Urbanista del administrador. Sin embargo, puesto que el Urbanista expresa la voluntad de la comunidad, debe permitir que su análisis contenga una buena dosis de sensibilidad estética y debe desear servir más bien que gobernar la comunidad. Por último, el enorme y variado horizonte de los problemas que ha de resolver, exige al Urbanista, un poder especial para conseguir la colaboración desinteresada de todos con quienes tiene contacto.

Además de la cátedra de Urbanismo, el problema de estudios de la escuela cuenta con las cátedras de Transporte, Comunicaciones, Servicios Públicos, Recolección y Distribuciones de Alimentos, Desarrollo de Áreas Rurales, Agrimensura, Financiamiento de Urbanización, la Economía respecto del Urbanismo, Sociología y Urbanismo, Higiene y Salud Pública, en función del Urbanismo, Legislación Urbanista y Agrimensura Histórica.

Uno de los desarrollos más interesantes en el campo educacional de los Estados Unidos, fué la creación en 1939 de la Comisión de Recursos y Educación, de la cual Mr. Paul R. Hanna de la Universidad de Stanford es el presidente. Esta Comisión ha estado muy activa estudiando el rol de la educación en el urbanismo. Ha iniciado en sus escuelas y universidades, la inclusión en los programas de estudios, de los problemas de conservación y urbanismo, relacionados con el aprovechamiento más efectivo de nuestros recursos. Organiza conferencias, mantiene institutos y talleres para los profesores de materias relacionadas con el urbanismo.

Actualmente, la Comisión trata de crear una base, para lo que espera llegue a ser un interés general de parte de los educadores.

El Consejo Regional de Northwest, una agencia financiada por particulares fundada en 1938, se fundó con el fin de "estimular la investigación en los campos so-

ciales económicos; y para hacer más efectivos los resultados de importantes estudios de los problemas corrientes de la región”.

Ha hecho una obra efectiva, en poner en contacto a los educadores, urbanistas, investigadores y administradores públicos para discutir los problemas básicos de recursos, materiales disponibles y manera de incluirlos en los programas de estudio. El Consejo ha preparado un número de publicaciones de fácil asimilación con los pormenores de las investigaciones hechas en la región. Estas se distribuyen en los establecimientos educacionales y entre el público en general. Entre las publicaciones tenemos “Caravans to the Northwest”, la que constituye una dramática difusión ilustrada de los problemas más importantes de la región y “Know Your Northwest Series”, la que circula en las escuelas del Pacífico Noroeste.

El Comité A.S.P.O. de Educación, recién fundado, está preocupado del tipo de educación requerido. Este estudio servirá de base para las recomendaciones que deben enviarse a las escuelas y para la cooperación activa con otras gerencias dedicadas a la causa de la educación urbanista.

En Estados Unidos se han publicado importantes obras sobre urbanismo; pero, sin duda, que deben encabezar la lista las obras intituladas “Nuestras Ciudades, su papel en nuestra economía nacional” y “La función urbanista en el Gobierno Urbano”. Es interesante observar que ninguno de estos libros fué escrito por un arquitecto o un ingeniero. El primero fué preparado por el Comité de Urbanismo del Comité Nacional de Recursos Nacionales, presidido por Clarence Dykstra, un especialista de ciencias políticas. Otras personas que cooperaron en la obra fueron: L. Segoe, urbanista; Dr. Charles E. Merriam, especialista en ciencias políticas; Dr. Louis Wirth, sociólogo; y Louis Brownlow, administrador público. El segundo libro fué escrito por Roberto A. Walker, doctor en filosofía de las ciencias políticas.

“Nuestras Ciudades”, publicado en 1937, es el estudio más completo y sistemático que se ha hecho sobre la ubicación de nuestras ciudades en nuestro alarmante urbanizado país. Constituye también uno de los primeros ensayos para formular un nuevo concepto de la función urbanista, la que ha venido tomando importancia desde la crisis. Es un trabajo de gran importancia para los urbanistas y todos aquéllos que se interesen en esta materia.

“La Función Urbanista en el Gobierno Urbano”, publicado en la primavera de 1940, es una obra escrita por el Dr. Walker después de estudiar durante un año el urbanismo y planificación de treinta y siete ciudades de los Estados Unidos. En sus estudios de casos de planificación y en sus conclusiones, el autor recalca el hecho de que la falta de planificación de las ciudades en el pasado, ha pesado enormemente sobre los gobiernos urbanos, debido a las vastas construcciones materiales y sociales que han debido iniciar. Cree que los problemas de las ciudades modernas pueden sólo resolverse si se da a la agencia de planificación urbana un poder similar a los cuerpos administrativos y legislativos, y si se la dota de fondos adecuados y de un personal preparado en sociología, economía, finanzas públicas, estadísticas y administración pública.

¿Y qué haremos para educar al ciudadano en una verdadera comprensión de las necesidades de la comunidad?

Primero debemos principiar a educarlo en su juventud. Debemos enseñarle cuáles son los recursos de la nación y su mejor aprovechamiento. Mucho se ha hecho en el campo de la educación cívica, por varias agencias de urbanismo y por grupos de ciudadanos notables. Pero, estos esfuerzos han carecido de una actividad constante y de la coordinación necesaria para convencer al público, de que debe hacer algo para evitar los errores del pasado y reconstruir nuestras ciudades y nuestra nación.

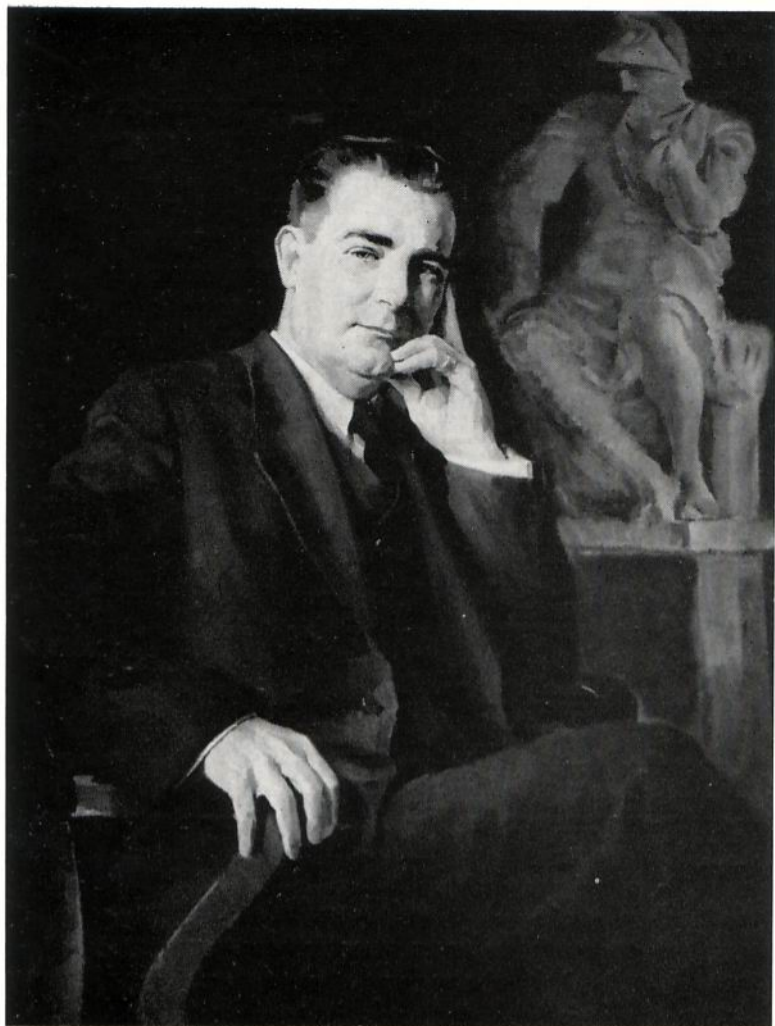
Es evidente que si el urbanismo ha de llegar a ser uno de los instrumentos fundamentales para construir un mundo mejor, debemos abordar seriamente el problema de formular un programa educacional adecuado, como base de esta tarea vital.

MANUEL VEGA

PINTOR DE DEPURADO
REALISMO

por

RAMON LOY



Retrato al óleo del pintor Manuel Vega (fallecido hace dos años), por el Profesor Esteban Valderrama, de la Escuela de Bellas Artes de San Alejandro.

A los dos años de su muerte se exhibe en el Palacio de Bellas Artes un centenar de sus lienzos. Sobriedad y justeza en el color, solidez en el claroscuro y un afán de hallar calidades plásticas en la materia, son las características de la obra de Manuel Vega. Un fino y bien definido sentido del decorativismo. Nació en La Habana el 24 de diciembre de 1892; murió el 10 de diciembre de 1954. Cursó dibujo y pintura con los maestros Romañach y Menocal. Su paso por Francia, España e Italia fijó su orientación estética. De su época italiana proceden sus obras más importantes. Su fecundo paso por la dirección de la Escuela de San Alejandro.

MANUEL Vega López fué una de las figuras más interesantes del movimiento plástico que surge espontáneo en nuestra patria como consecuencia lógica del afán de progreso de los primeros tiempos de la época republicana. Por aquella fecha—1908-1912—hacia sus estudios en San Alejandro un grupo de jóvenes que andando los años contribuiría con su actuación al avance de nuestro ambiente artístico.

Formado desde sus pasos iniciales en el respeto y admiración de las obras clásicas de la antigüedad y de los viejos maestros de la pintura europea, el arte de Vega tenía que caracterizarse forzosamente por la

pureza en la interpretación de las formas, la sobriedad y justeza en el color, la solidez en el claroscuro y la búsqueda de esas jugosidades de materia y calidades plásticas tan propias de la buena pintura.

El depurado realismo de su obra es consecuencia de su firme concepto estético y de su aguda observación de la naturaleza y la vida. Vega sabe analizar, comprender y emocionarse frente a los variados espectáculos que se ofrecen a su vista. Figuras y panoramas son interpretados a través de su fino temperamento y delicada sensibilidad, con lenguaje plástico tradicional, pero saturado de su serena y firme personalidad en la que un suave aire romántico y un sugerente mis-



Agua Fuerte. Cabeza de Estudio, por el Pintor Manolo Vega.

ticismo parecen animar sus típicos personajes y caracterizar su estilo. En los más importantes lienzos de composición de Vega se adivina su preocupación por fijar sabiamente una escena emotiva, un recogimiento íntimo, mostrar a la comprensión una tristeza humana, o sencillamente expresar su interna satisfacción de artista sensitivo frente a la grandiosa belleza de un paisaje.

Vega poseía un fino y bien definido sentido decorativo. Realizó diversas composiciones de este género de un gusto seguro, empleando gamas cromáticas de sugestivas tonalidades que parecía extraer de lo más hondo de su refinada sensibilidad. En sus bocetos y lienzos de esta modalidad puede apreciarse la sutileza de sus armonías tonales con su hondas e íntimas resonancias. Manuel Vega había nacido en La Habana, el 24 de diciembre de 1892. Cursó brillantemente Dibujo y Pintura con Romañach y Menocal. Tuvo por compañeros en las aulas de San Alejandro a Valderrama, Sánchez Araujo, García Cabrera, Domingo Ramos, Manuel Mantilla, Pastor Argudín, Armando Maribona, Bencomo Mena, Amelia Peláez, Guillermo Alvarez, Concha Ferrant y otros pintores que se distinguían más tarde en el movimiento artístico cubano.

Deseoso de ampliar sus estudios en Europa, marchó a París el año 1912. Allí, en unión de Sánchez Araujo y Guillermo Alvarez frecuenta los museos y estudia en la Escuela Colarossi y la Academia de la Grande Chaumiere, talleres libres frecuentados por pintores y escultores. En este período ejecuta numerosos paisajes tomados en las orillas del Sena, enamorado de los grises luminosos y finos tan caracterizados del ambiente de Lutecia.

A causa de la primera guerra mundial regresa a Cuba en 1914. Sus méritos le valen que el Municipio de La Habana le otorgue una beca para que continúe sus estudios en Europa. Se traslada a Roma se instala en un "studio" en el Viccolo San Nicolo de Tolentino. Frecuenta la Academia de Bellas Artes, el Círculo Artístico, Museos y Galerías, y se interesa vivamente en el movimiento artístico italiano. Hace

amistad con pintores y escultores de fama como Aristides Sartorio, Pietro Gaudenzi, Felice Carena, Attilio Selva, Giovanni Nicolini y los españoles Mariano Barbrán y Eduardo Cicharro, este último director en esa época de la Academia Española en Roma.

La estancia de Vega en Italia fué fructífera para su arte. Marca un momento de intensa producción, orientación estética definitiva y afirmaciones plásticas perdurables. Fué en la tranquilidad de su "studio" de Anticoli-Corrado, típico pueblo enclavado en los Montes Ruffi, cerca de Tívoli, donde entregado a la meditación y al trabajo, Vega elabora sus obras más importantes. En este período compone sus lienzos "Jugadores de cartas", "Los ciegos", "El rosario", "Viernes Santo" y otras escenas costumbristas, con los aldeanos del lugar.

Cargado con la obra realizada durante sus años de estancia en Italia, regresa a Cuba en 1919 y la expone en la Asociación de Pintores y Escultores ganándose el aplauso unánime de la crítica y el público. Muchos de los óleos, dibujos y aguafuertes que exhibió fueron adquiridos para colecciones privadas. El Estado le compró "El rosario", lienzo que pertenece actualmente al Museo Nacional.

Un viaje de varios meses a California le permite ejecutar diversos paisajes donde prueba una vez más la fineza de su retina ante la soberbia grandiosidad de la naturaleza americana.

El año 1926 es designado profesor de "Dibujo del Natural" en San Alejandro. Impartió una enseñanza eficiente y severa con óptimos resultados. Su carácter bondadoso y cordial le mereció el hondo afecto y respeto de sus alumnos, compañeros y amigos.

Su amor al plantel, su intensa dedicación a los problemas de la enseñanza de las artes plásticas, su interés en la divulgación de la cultura artística y su rectitud de conducta le valieron que el Claustro de San Alejandro lo eligiese para ocupar la Dirección de la Escuela el año 1936. Durante su mandato aumentó el prestigio del plantel y la autoridad profesoral, aplicó con serenidad y firmeza el Reglamento y disciplinó al alumnado en un momento de negaciones y rebeldías, consecuencia de agitaciones políticas y sociales. Debido a sus gestiones el Estado cedió la casa de Reina 362 para instalar adecuadamente la Escuela Elemental de Artes Plásticas, Anexa a San Alejandro, hasta entonces en locales precarios.

En octubre de 1937 fué electo Académico de Número por la Academia Nacional de Artes y Letras, pero no ocupó su sillón en esta ilustre Corporación.

Hombre culto, siempre afanoso de nuevos conocimientos, hablaba perfectamente los idiomas inglés, francés e italiano.

Revistas y periódicos extranjeros se ocuparon oportunamente de la obra de Vega. En "L'Epoca", de Roma, el crítico de arte barón A. Ferrero le dedicó un largo y encomiástico artículo, y el "Evening Herald", de Los Angeles, reprodujo a cinco columnas su cuadro "Caravana de ciegos".

En 1949 y 1953 vuelve a Europa. En este último viaje visita Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, España y Grecia. Particularmente su paso por las islas del archipiélago griego es para él un rejuvenecimiento.

Murió este meritisimo artista el día 10 de diciembre de 1954 dejando un imprecadero recuerdo que sobrevivirá con sus obras.



Ideales. Estudio. Por el Pintor Manolo Vega.

Manuel Vega López: Ficha Biográfica

NACIO en la ciudad de La Habana el 24 de diciembre de 1892. Cursó la primera y segunda enseñanza con profesores particulares. En el año 1908, ingresó en la Escuela Profesional de Pintura y Escultura 'San Alejandro', para hacer sus estudios de Dibujo y Pintura, obteniendo calificación de *Primer Premio* en todas las asignaturas.

Al comenzar su tercer año de estudios, el año 1910, se celebró un Concurso de Carteles Artísticos para anunciar la 1ra. Exposición de Arte Nacional, alcanzando el *Segundo Premio* en el mismo.

En 1911 mientras cursaba Colorido, presentó en dicha 1ra. Exposición de Arte Nacional, celebrada en la Quinta de los Molinos, su primer cuadro "Meditación", otorgándosele *Medalla de Plata*.

Terminados sus estudios en "San Alejandro" el año 1912 bajo la sabia enseñanza del maestro de todos, Don Leopoldo Romañach, artista a quien cada día admiraba más, solicitó una beca del Gobierno Provincial, para ampliar sus estudios en Europa y al no lograrla, impulsado por su vocación, se trasladó a París en unión de Antonio Sánchez Araujo y Guillermo Alvarez Jiménez, con el producto de sus ahorros, al igual que sus compañeros. Allí permanecieron estudiando y trabajando especialmente en los Museos y Escuelas Libres hasta el estallido de la 1ra. Guerra Mundial en 1914.

Durante su estancia en París, el Ministerio de Cuba en Francia, doctor Rafael Martínez Ortiz al ver al-

gunas obras suyas, se interesó grandemente para que lograra del Gobierno de Cuba una beca de estudios en Italia. Con ese objeto, al regresar a Cuba como consecuencia de la Guerra, le dió una carta de presentación para el Alcalde de La Habana, General Fernando Freyre de Andrade y con este motivo exhibió en el Ayuntamiento algunas de las obras realizadas en París, debiendo así al interés y protección del General Freyre de Andrade el logro de la ansiada beca.

A fines de 1914, ya pensionado por el Ayuntamiento de La Habana partió hacia Roma donde le sirvieron de gran enseñanza y ejemplo los Maestros: Aristides Sartorio, Pietro Gaudenzi, y el escultor Giovanni Nicolini, gran amigo de Cuba, y los pintores españoles residentes en Roma, Eduardo Chicharro y Mariano Barbazán, el primero Director en esa época de las "Academias de España en Roma para pensionados", y Barbazán inseparable y afectuoso compañero en las largas temporadas de Anticoli-Corrado, pintoresca aldea de las montañas Sabinas donde pintó la "Adoración del Cristo" y otros cuadros grandes de composición.

Al regresar a La Habana el año 1919 ofreció una exposición personal en la Asociación de Pintores y Escultores, de todas las obras producidas en Italia, la que alcanzó un éxito total de la crítica, siendo adquirida por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, su cuadro "El Rosario" para el Museo Nacional.

Dibujos. Manolo Vega.





Agua Fuerte. Representando Villas de Italia, por el Pintor Manolo Vega.

En premio a su labor artística como becado, la Cámara Municipal acordó por unanimidad ampliar y prorrogar la beca para que continuara desarrollando las brillantes facultades demostradas.

Su obra de Italia de mayor emoción *Los Ciegos* fué maltratada por un jurado, en fallo amañado, en un Concurso Nacional, (así se probó y falló en la Audiencia de La Habana) cuyo incidente le hizo perder todo entusiasmo por las competencias y medallas, para lo sucesivo, presentando después en contadas ocasiones y generalmente fuera de concurso.

Invitado a exhibir en la Exposición de Arte Pan-Americana de 1925, verificada en el Museo de Los Angeles, California, fué seleccionado en un grupo de ocho artistas cubanos, enviando el cuadro "Caravanas de Ciegos" (ya mencionado) el que obtuvo tan favorable acogida de la crítica y del público que mereció la solicitud de cederlo por un precio conveniente, para figurar en la colección permanente de dicho Museo, oferta que fué declinada por haberse vendido con anterioridad.

Agua Fuerte. Representando Villas de Italia, por el Pintor Manolo Vega.

Participó en 1929 en los Concursos de Carteles Artísticos, patrocinados por la Comisión del Turismo, para los *Segundos Juegos Deportivos Centro Americanos* y para el Carnaval de 1930 obteniendo en dichos Concursos el *Primero y Segundo Premio*, respectivamente.

Perteneció al profesorado de la Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro", desde 1926, en la que siempre desempeñó la Cátedra de Dibujo del Natural, como Profesor Titular, asignatura que organizó y fundó en 1926.

En octubre de 1933, durante la presidencia provisional del doctor Ramón Grau San Martín, este le invitó para que se hiciera cargo de la Dirección de la Escuela; pero incompatibilidades entre lo que el profesor Vega estimaba derechos de los alumnos y su antigua amistad con el doctor Grau, que representaba la revolución triunfante, lo hicieron declinar la oferta.

En 1936 por acuerdo unánime del Claustro, ocupó la Dirección de la Escuela por el periodo reglamentario, siendo designado en 1937 por dichos Claustros para presidir la Comisión Reorganizadora de la Enseñanza Artística en dicho Centro, dispuesta por la Ley Docente de 9 de enero de 1937. A su periodo como Director correspondió volver a los cauces reglamentarios, reimplantar la disciplina y reorganizar. Después de las convulsiones y agitación del momento revolucionario transcurrido se requería serenidad y ponderación para enfrentarse con un nuevo estado de





Estudio del Natural. Agua Fuerte. Manolo Vega, Pintor.

cosas; pero al tener la colaboración de sus compañeros de Claustro pudo realizar con éxito sus propósitos.

Logró asimismo, el edificio de la calle Reina No. 362 donde se instaló definitivamente la recién creada "Escuela Preparatoria de Artes Plásticas Anexa a "San Alejandro".

También pudo esclarecer que existía, en el Ministerio de Hacienda, la escritura de compra del edificio de la antigua Escuela en Dragones, como propiedad del Estado, figurando copia de este documento en el Ayuntamiento, en el Archivo de la Escuela Superior conjuntamente con el acta de toma de posesión del edificio de la Anexa.

Cumplido su trienio y la misión que se encomendara entregó el cargo a su sucesor, reintegrándose a su Cátedra de Dibujo, prefiriendo permanecer en ella antes que acceder a las afectuosas solicitudes de sus compañeros para ser elegido reglamentariamente en nuevos períodos subsiguientes.

En octubre 22 de 1937 fué electo Académico de Número por la Academia Nacional de Artes y Letras; pero no tomó posesión oportunamente, ni ha solicitado ninguno de los sillones que han vacado con posterioridad a su designación.

Ha cultivado con éxito varios géneros pictóricos, especialmente figura y composición, paisaje y retrato.

Por su larga permanencia en distintas ocasiones en Francia, Italia, España, Islas Baleares y diversos viajes

por Estados Unidos y México, dominaba los idiomas de italiano, francés e inglés

Entre sus obras principales figuran:

Jugadores de Cartas, adquirido por el doctor Orestes Ferrara; *Adoración de Cristo*, adquirido por el Honorable Presidente de la República Mario G. Menocal; *El Rosario*, adquirido por la Sec. de Inst. Publica y Bellas Artes para el Museo Nacional; *Caravana de Ciegos*, *El Filósofo*, *Golfo de Nápoles*, *Cabeza de Estudio*; adquiridos por el doctor Tomás Felipe Camacho; *La Catedral*, (claro de luna); adquirido por el señor Pedro Marín Herrera; *Otoño*, panel decorativo en la residencia del señor Pedro Marín Herrera; *Paisaje del Lazio*, adquirido por el doctor Rubén López Miranda; *Faisanes*, *Acuarium*, *Mariposas y Flores*, paneles decorativos en el Palacio Presidencial, por encargo del Ho. Presidente Fugencio Batista; *Retrato del General F. Freyre de Andrade*, *Retrato de la señora Escardó de Freyre de Andrade*, propiedad de la familia Freyre de Andrade y Escardó.

Oro Azul, propiedad del doctor Jorge Mañach; *Otoñal*, (paisajes), propiedad del señor José Mendiola Valle de Viñales, *Catedral de La Habana*, *Valle de Yumuri*, adquirido por la Cámara de Representantes; *Gloria de los Heroes Nacionales*, (Boceto de una composición proyectada para la cúpula del Capitolio Nacional), propiedad del autor; *Desnudos a Contraluz*, *Perla Negra*, (Desnudo), *Meditación*, propiedad del autor.



CASAS DE BLOQUES DE CEMENTO

Las residencias construídas con bloques de cemento, cada día van teniendo mayor aceptación, pues son económicas y seguras y proporcionan una temperatura más fresca en el interior de las viviendas.

CONSTRUYA SU RESIDENCIA
CON BLOQUES DE CEMENTO

HAGA SUS BLOQUES CON CEMENTO "EL MORRO"

COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND

EDIFICIO AMBAR MOTORS
INFANTA No. 16 - HABANA

TELEFONO U-1095
APARTADO 829

*Coopere con el Consejo Nacional para la Pre-
vención de Accidente en su humanitaria labor*



EL QUE QUIERE LO MEJOR...

...PIDE MARMOL

Y el que quiere el mejor mármol
con el mejor acabado y al mejor
precio pide ...

Mármoles: PENNINO

EL MARMOL NO TIENE SUSTITUTO

BALDOSAS DE
GRANITO

PISOS La Mercedes

ARZOBISPO 209, CERRO

TELEFONO I-5885 LA HABANA

Construya su Casa y Modernícela
CON BLOQUES DE CEMENTO

COMPañIA NACIONAL DE MORTEROS, S.A.

ARENA GRIS - TERCIO - ARENA ROJA

Oficinas y Planta:

Calle 30 s/n, entre 15 y 17, Margen del Río Almendares, Vedado

Teléfonos: F-4059 y F-3546

ANTONIO COVELAS

Pisos de Granitos - Zócalos de Fachada Brillado y de
Marmolina - Escaleras - Bancos - Mesas Brillado

CONSEJERO ARANGO NUM. 255
Entre Cádiz y Zequeira (Cerro) — Teléfono: A-9312

Cia. Ladrillera

ANDRADE, S.A.

MARIANAO
BO - 7411

INGLATURRE

PUERTAS METALICAS, HERRERIA
Y ALUMINIO EN GENERAL

SERAFINES No. 215

TELEFONO M-3098

LA MURALLA

DE GOMEZ RUIZ Y CIA.

IMPORTADORES DE FERRETERIA

Especialidad en Herrajes, Pinturas, Correderas.
Tuberías de Metal, etc.

MURALLA Y COMPOSTELA
TELEFONOS: A-6010 - A-6011 LA HABANA



YESO MARCA: CORONA Y YUMURI

F. DOMINGUEZ Y HNO.

FABRICA: CARRETERA VERSALLES K. 1 MATANZAS

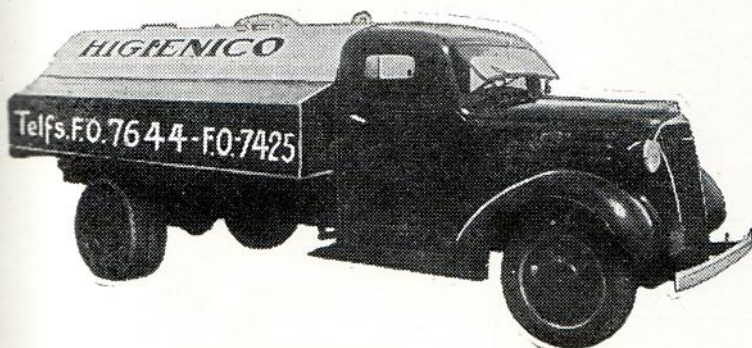
OFICINA Y DEPOSITO:
SUBIRANA 261 - HABANA
APARTADO 903

U-4224



“EL HIGIENICO”

TELS. BO-7644 - BO-7425



ECONOMIA • RAPIDEZ • SERIEDAD
TRABAJOS GARANTIZADOS

El aparato mecánico más sanitario e higiénico para limpieza de fosas "mouras", pozos absorbentes y similares. El único patentizado que puede trabajar de día y noche. Perforaciones, construcciones, reparaciones, explosivos y todo lo concerniente al giro.

ALMENDARES 309 SAMA NUM. 265
Teléfono: BO-7644 Teléfono: BO-7425
M A R I A N A O

Se hacen trabajos en toda la provincia de La Habana

CIA. IMPORTADORA SOBRIN, S.A.

IMPORTADORES
DE FERRETERIA GRUESA
Y EFECTOS SANITARIOS

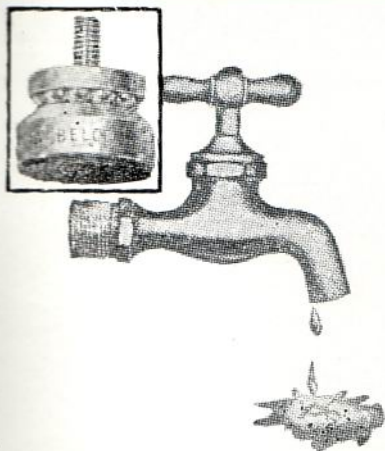
Oficinas y Almacenes: TELEFONOS:
PALATINO 202 - CERRO I-6116 - I-7813 - I-8733

CALERA EL AGUILA

TERCIO DE CAL
PULVERIZADA SIN CALICHE

GARCIA Y CIA.

CEIBA (Marianao) TELEFONO B-1081



EL EDIFICIO “BLANCO”

BELASCOAIN Y ZANJA (208 APARTAMENTOS)

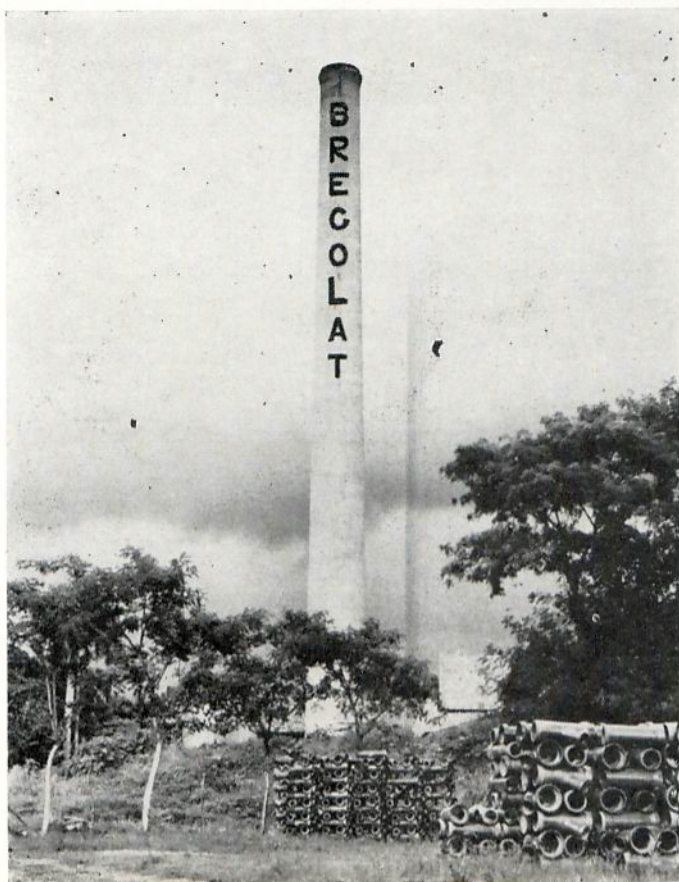
Hermosa obra orgullo de la Arquitectura Cubana, ha sido equipado en su totalidad con LLAVES BELCO. La LLAVE BELCO por su sistema de "zapatilla" montada en caja de bolas ELIMINA RADICALMENTE el GOTEO y REGULA el chorro, factores indispensables para obtener un consumo mínimo de agua y de fluido eléctrico. Los Edificios CAPI, VAPI de Varadero, MOTEL OASIS de Varadero, MOTEL SANTA FE de Isla de Pinos, etc., han sido equipados con LLAVES BELCO recientemente. La LLAVE BELCO es de manufactura americana y su bronce y cromo son de primera calidad.

“BELCO”

(BALL-BEARING VELVET SEAL)

Distribuidores Exclusivos: EMANUEL CARVAJAL

LAMPARILLA, 351, ESQ. A AGUACATE
HABANA TELEFONO M-3822
APARTADO 2442



UNA MARCA DE RECONOCIDO
PRESTIGIO

BREGOLAT

FABRICANTES DE LOS MEJORES
REFRACTARIOS, LOSAS, TEJAS Y
TUBOS DE BARRO NACIONALES

INDUSTRIAL ALFARERA CUBANA, S.A.

FUNDADA EN 1892

PLANTA, ADMINISTRACION Y OFICINAS
GENERALES

TELEFONO No. 28, L. D.
CALABAZAR DE LA HABANA

OFICINA DE VENTAS:
EDIFICIO LA METROPOLITANA, DEPT. 722
O'REILLY Y AGUACATE - LA HABANA
TELEFONO A-0417

PISOS DE TERRAZZO

LUIS MION, S. A.

CASA FUNDADA EN 1911

EUGENIO FORNASIER, PRESIDENTE
MANUEL FORNASIER MION,
TESORERO ADMINISTRADOR
GABINO ARAUZ, DIRECTOR

PEDROSO No. 5
TELS. ML-1663 - W-0275
LA HABANA



MIEMBRO DE HONOR DE
THE NATIONAL TERRAZZO &
MOAIC ASSN INC.

Servifoto
LABORATORIO

especialidad en
fotos de ARQUITECTURA

- propaganda
- fotografia aerea
- murales

SAN LAZARO 625
altos. esquina a gervasio
telefono U-9200

JOSE PLATAS

Representante de Fábricas Extranjeras

EFECTOS SANITARIOS
PLANTAS ELECTRICAS
"KOHLER OF KOHLER"

AMARGURA NUM. 64, (BAJOS)
entre San Ignacio y Mercaderes
TELEFONO: M-1581

JUEGOS DE BAÑOS
AZULEJOS

PAPEL DE
TAPIZAR

MACETAS VIDRIADAS
ARTICULOS PARA EL HOGAR

Cubasanita

CABLE: CUBASANITA
TELS.: M-7505 - A-8914

O'REILLY, 454
LA HABANA

INSTALACIONES Y EFECTOS ELECTRICOS

DEMESTRE Y CIA., S.A.

INGENIEROS ELECTRICISTAS

CARRETERA DE RANCHO BOYEROS, 560

TELEFONOS: I-5830 - I-3813

talleres

ornacem, s. a.

ORNAMENTACION DE CEMENTO
TERRAZO

AVE. DE LA INDEPENDENCIA (Carretera Rancho Boyeros)
KILOMETRO 7 — CAPDEVILA

Teléfono: I-1749

bandin y cia. s. en c.

IMPORTADORES DE
EFECTOS SANITARIOS
Y MATERIALES DE
CONSTRUCCION

TELEFONOS: U-3058 - U-2424
CABLE Y TELEGRAFO: "BANDINCO"

AVENIDA DE MENOCAL NUM. 402
ESQUINA A SAN MIGUEL - HABANA

TELEFONO X-1062
APARTADO 256

CABLE Y TELEGRAFO
"PLANIOL"

R. J. PLANIOL Y CIA.

MADERAS DE TODAS CLASES, PLYWOOD, TEJAS, PAPEL DE TECHO, CEMENTO, CABILLA, TUBERIA

LUYANO 726, ESQ. A PORVENIR

LA HABANA, CUBA

TEJAR TOLEDO

CONSISTENCIA, UNIFORMIDAD Y SERVICIO

LADRILLOS

TELEFONO B0-7016 - MARIANAO

CÍA. COMERCIAL "AGUA DULCE", S. A.

MATERIALES DE FABRICACION — AZULEJOS DE TODOS COLORES
EFECTOS SANITARIOS — TUBERIAS DE TODAS CLASES

AVE. DE MEXICO, 463 (Antes Cristina)

TELEFONO A-8145 - HABANA

"LAFARGE" EL REY DE LOS CEMENTOS BLANCOS - SIEMPRE FRESCO

PRECIOS ESPECIALES PARA ARQUITECTOS E INDUSTRIALES

UNICOS DISTRIBUIDORES: AVELINO GONZALEZ, S. A.

AVENIDA DE ESPAÑA No. 463 - TELEFONO: M-3429 - CABLE Y TELEGRAFO: "VIVES" - LA HABANA

TEJAR CONSUELO, S. A.

LADRILLOS CONSUELO

ALTA CALIDAD

CALZADA DE PUENTES GRANDES No. 14

TELEFONO I-7052 - HABANA

LA CASA PONS, S. A.

FUNDADA EN 1866

EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE FABRICACION

AVENIDA DE BELGICA (EGIDO) No. 562, HABANA.
PARQUEO PARA CLIENTES ENTRADA POR ZULUETA

TELEFONOS: { ML - 1217
ML - 1577

FUNDICION SAN JOSE, S. A.

FUNDICION DE HIERRO - BRONCE

TUBERIAS Y PIEZAS SANITARIAS

- INDUSTRIA FUNDADA EN 1920
- LA PRIMERA EN TUBERIAS SANITARIAS

10 DE OCTUBRE 115 (Frente a Alejandro Ramírez)

TELEFONO W-7033

Ferretería EL UNIVERSO

M. SIERRA

EFECTOS SANITARIOS, ELECTRICOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION
GRAN DEPARTAMENTO TECNICO EN INSTALACIONES SANITARIAS

PADRE VARELA, 766
(Belascoain)

TELEFONO: U-5821
La Habana, Cuba

HIERROMAT CUBANA, S. A.

MATERIALES DE HIERRO Y CONSTRUCCION

CABILLAS - TUBERIA - ALAMBRES - CEMENTO BLANCO

CALZADA DE BUENOS AIRES Y AGUA DULCE - LA HABANA - TELEFONO 1-443

Taller de Carpintería en General

DE ANDRES C. LAGOA

Calle 4ta., entre Ave. 1ra. y Ave. 3ra., Rpto. Vista Alegre, Guanabacoa. Teléfono: X-2706

LADRILLOS MATO

PRODUCTORA DE LADRILLOS MATO, S. A.

LADRILLOS DE INSUPERABLE CALIDAD Y MAYOR RESISTENCIA. MEDIDAS STANDARD $10\frac{1}{2} \times 5 \times 3$

REAL No. 14 — PUENTES GRANDES — TELF. 1-3455

GOMEZ Y SANTANA

HERRERIA EN GENERAL

REJAS - PUERTAS DE LUJO - VENTANAS
BARANDAS - PUERTAS ENROLLABLES

AVE. GANCEDO Y LINEA DEL
FERROCARRIL - LUYANO

X-6557

MOSAICOS CRESPO, S. A.

FABRICA DE MOSAICOS • AZULEJOS DE TODAS CLASES

Peldaño para escalera antirresbalable
20 x 30, Patente No. 293

LOSA 14 x 28 PARA VENTANAS

Peldaño para escalera liso
20 x 30, Patente No. 300

AVE. 10 DE OCTUBRE NUMS. 168-170
PUENTE DE AGUA DULCE

CABLE Y TELEGRAFO: CRESPOCA
TELEFONO: M-8585

GONZALEZ Y HERMANOS

SUCESORES DE MANUEL LOPEZ

MADERAS - TEJAS

TELEFONO: OFICINAS: X-1785
TALLERES: X-1278

AGRAMONTE Y LUGAREÑO
LUYANO - LA HABANA

CELESTINO JOARISTI y Cía.

ALMACEN DE FERRETERIA Y ESTRUCTURA DE ACERO

Almacenes:

M. GOMEZ, 385 - ESTEVEZ, 6 - FLORES, 2 y 4
TELEFONO: W-4950

Planta: X-3707 - Cable y Telégrafo: JOARISTI
MAXIMO GOMEZ NUMERO 933 - LA HABANA

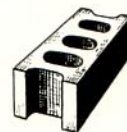
CALERA SANTA TERESA, S. A.

Depósito Habana: 17 y 32 - VEDADO

APARTADO 1691 - HABANA. TELFS.: F-2971, F-9111

HIDRATO DE CAL EXTRAFINO - BLOQUES DE CEMENTO
ARENA - TERCIO HECHO A MAQUINA
MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Fábrica: Cañas, Artemisa Teléfonos: 183 - 2 - 183 - 3
Cable y Telégrafo: "MADOMIN"



Compañía Nacional de Espejos, S.A.

Fábrica de espejos, especialidad en lunas para puertas de closet, vidrios y cristales de todas clases, existencias de cristal SOLEX, material que amortigua los efectos de los rayos solares, ladrillos de cristal, herrajes para persianas de Miami para usar cristales, cristales para automóviles y todo lo relacionado con el vidrio.

ESPADA 515, ESQ. A VALLE
LA HABANA

TELEFONOS: { U-1913
 { U-5864

MARMOLES Y PIEDRA
CAPELLANIAS Y PISOS DE TERRAZO

GALLO Y CIA.

CAMPILLI, ESQUINA A SANTA TERESA
ALTURAS DEL BOSQUE, MARIANAO - B-2830

HELIOTERMOS

EL CALENTADOR SOLAR PERFECTO

APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

O'REILLY No. 362 (entre Compostela y Habana)

TELEFONO A - 4 2 2 7

ESTA PROTEGIDO CON SPRED GLIDE-ON

ed Glide-On de GLIDDEN
bellece y protege. Por eso se
fiere para los mayores
ficios.



la Mejor...



Pregúntele a su Pintor



Color igualado especialmente para este edificio

Edif. FOCSA. 17 v M Arquitecto: Ernesto Gómez Sampera

Estos grandes edificios no pueden pintarse a menudo: necesitan una pintura que dure mucho tiempo, que los proteja debidamente y que les dé un bello acabado. ¡Por eso se pintan con Spred Glide-On, la original y legítima pintura de látex vinyl para exteriores!

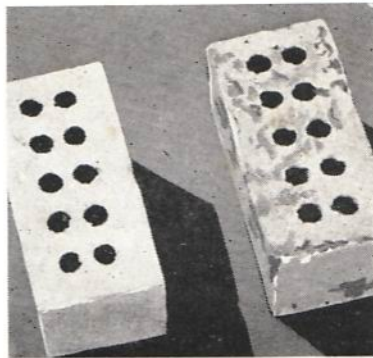
Spred Glide-On no sólo tiene los más bellos y duraderos colores, que dan nueva vida y mayor belleza a las superficies exteriores, sino que asegura esa necesaria protección, porque se mantiene como nueva por más de 5 años.



de-On deja una peli-
vinyl más resistente a
de las lluvias torren-
tol, el moho, las em-
químicas y el salitre.



Spred Glide-On se aplica en la
mitad del tiempo y cubre mucho
más. Puede usarse brocha, pisto-
tola o rodillo para exteriores.



Spred Glide-On dura mucho
más. Estos dos ladrillos permanecieron a la intemperie duran-
te 4 años. El de la izquierda,
pintado con Spred Glide-On
está intacto.



Spred Glide-On se lava fácil-
mente con una manguera, sin
que se afecte la dura película
de látex vinyl ni el color de la
misma.

Pídala en su **COLOR-CENTRO**
o a su Distribuidor de
nturas GLIDDEN

FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, S. A.
Carretera de Vento Km. 3 - Apartado 1210 - Teléfono 1-9442 - La Habana.



Hospital Nacional construido en el Reparto Aldabó.
Arquitectos: Arroyo y Menéndez.

**ESTE EDIFICIO HA SIDO EQUIPADO CON
LOS HERRAJES DE ALTA CALIDAD**

SARGENT

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

COMERCIAL OXFORD, S.A.

19 DE MAYO No. 5 esq. AYESTARAN - HABANA - TELEFONO: U-3809

G. MENENDEZ
Presidente

J. MANZARBEITIA
Director

SALON DE EXHIBICION

Agradeceremos visite nuestro Salón de Exhibición en 19 DE MAYO No. 5, CASI ESQUINA A AYESTARAN (al lado de "Vasanitram", S.A.) donde tendremos especial placer en atenderle.